NIT 805.007.211-

CVC CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA
23/07/2026 14:11:58

Remitente: FUNDACION PLANETA AZUL
Asunto: ENTREGA DE DOCUMENTOS
Destinatario: ALEJANDRO ROJAS GIRALDO
Radicado: *764502026* Folios: 67

Santiago de Cali, julio de 2026

Señores
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA "CVC"
Supervisor: ALEJANDRO ROJAS
CALI

REFERENCIA: ENTREGA DE INFORME FINAL Y POA DE ACTIVIDADES CONVENIO DE ASOCIACION 064 de 2025.

Cordial saludo

De acuerdo a la referencia hacemos entrega del informe final del Convenio de Asociación CVC 064 de 2025. Cuyo objeto es "Aunar esfuerzos técnicos, recursos económicos y humanos para implementar estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental por medio de la formulación e implementación de Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental - PROCEDA en la zona de influencia del Jarillón del Rio Cauca del Municipio de Santiago de Cali e implementar acciones de la Escuela Corporativa de Educación Ambiental".

Agradeciendo la atención a la presente.

JAVIER ANDRES RODRIGUEZ
Representante Legal

Folios 67

Fundación Planeta Azul / Carrera 24C # 2 – 103 Oeste
B. Miraflores / Tel. (602) 399 6706 / Cel. (318) 557 3550
direccionyproyectos@fplanetazul.org /Santiago de Cali, Colombia

"Aunar esfuerzos técnicos, recursos económicos y humanos para implementar estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental por medio de la formulación e implementación de Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental – PROCEDA en la zona de influencia del Jarillón del río Cauca del municipio de Santiago de Cali e implementar acciones de la Escuela Corporativa de Educación Ambiental".

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

CONVENIO DE ASOCIACIÓN CVC No. 064 DEL 2 DE JULIO DE 2025 SUSCRITO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA–CVC Y LA FUNDACIÓN PLANETA AZUL

SANTIAGO DE CALI
JULIO DE 2026

CUADRO DE CONTROL DOCUMENTAL.

DOCUMENTO:	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES
FECHA:	JULIO DE 2026
OBJETO DEL PROYECTO:	*"Aunar esfuerzos técnicos, recursos económicos y humanos para implementar estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental por medio de la formulación e implementación de Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental – PROCEDA en la zona de influencia del Jarillón del río Cauca del municipio de Santiago de Cali e implementar acciones de la Escuela Corporativa de Educación Ambiental".*
No. CONVENIO:	Convenio de Asociación No.064 de 2 Julio de 2025
EJECUTOR:	Fundación Planeta Azul

TABLA DE CONTENIDO

1. CONTEXTUALIZACIÓN....7
2. INTRODUCCIÓN....9
3. OBJETIVOS....9
4. ALCANCE....10
7. ACTIVIDADES DESARROLLADAS....13
9 IMPLEMENTACIÓN DE LA ESCUELA CORPORATIVA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LA SEMANA DE LA BIODIVERSIDAD....75
10 IMPLEMENTACIONES, ENTREGAS Y CIERRES....77
10.1. IMPLEMENTACION Y ENTREGA EN LA COMUNA 6....77
10.1.1INFORME SOCIAL....77
10.1.2 INFORME TÉCNICO....81
94
94
Actividad de cierre de PROCEDA COMUNA 6....94
10.2. IMPLEMENTACION Y ENTREGA DEL CORREGIMIENTO DE NAVARRO – SECTOR PLAYA RENACIENTE....95
10.2.1 INFORME SOCIAL....95
10.2.2 INFORME TÉCNICO....99
10.3. IMPLEMENTACION Y ENTREGA EN LA COMUNA 21....109
10.3.1. INFORME SOCIAL....109
10.3.2 INFORME TÉCNICO – COMUNA 21....111
10.4. IMPLEMENTACION Y ENTREGA EN LA COMUNA 13....113
10.4.1 INFORME SOCIAL....113
10.4.2 INFORME DE IMPLEMENTACIÓN COMUNA 13....115
INFORME TÉCNICO....115
11. RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES:....118
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES....128
ANEXOS....129

ILUSTRACIONES

Ilustración 1LOCALIZACIÓN COMUNAS Y CORREGIMIENTO OBJETO DE INTERVENCIÓN 12
Ilustración 2 REUNIÓN CON CVC PARA REVISIÓN DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR DENTRO DEL CONVENIO N° 064 DE 2025 13
Ilustración 3 SOCIALIZACIÓN CUMPLIMIENTOS, ALCANCES Y ENFOQUES DE SENTENCIAS EMITIDAS A LA C.V.C EN EL JARILLÓN DEL RIO CAUCA. 16
Ilustración 4 CONTEXTUALIZACIÓN Y LINEA DE TIEMPO INTERVENCIÓN C.V.C EN EL JARILLÓN DEL RÍO CAUCA. 18
Ilustración 5 RECORRIDO POR EL JARILLÓN DEL RÍO CAUCA, IDENTIFICANDO LOS PUNTOS CRÍTICOS Y DE RIESGO DE INUNDACIÓN E INADECUADA DISPOSICIÓN DE RCD. 20
Ilustración 6 RECORRIDO HUERTA AGROECOLÓGICA PAOLA PINCHAO 20
Ilustración 7 ESTABLECIMIENTO CONTACTO INICIAL CON CALI PARA SOCIALIZACIÓN CONVENIO 064 DE 2025 EN COMUNIDAD 21
Ilustración 8 SOCIALIZACIÓN CONVENIO 064 DE 2025 COMUNA 21 25
Ilustración 9SOCIALIZACIÓN CONVENIO 064 DE 2025 COMUNA 6 26
Ilustración 10 SOCIALIZACIÓN CONVENIO 064 DE 2025 COMUNA 14 27
Ilustración 11 SOCIALIZACIÓN CONVENIO 064 DE 2025 CORREGIMIENTO DE NAVARRO 28
Ilustración 12 SOCIALIZACIÓN CONVENIO 064 DE 2025 COMUNA 13 29
Ilustración 13 CARACTERIZACION DE ACTORES JORNADA No 1, COMUNA 21 30
Ilustración 14 CARACTERIZACION DE ACTORES Jornada No 1, corregimiento de Navarro 31
Ilustración 15 CARTOGRAFIA SOCIAL Jornada No1, corregimiento de Navarro 32
Ilustración 16 CARACTERIZACION DE ACTORES JORNADA No 2, COMUNA 21 34
Ilustración 17 CARACTERIZACION DE ACTORES JORNADA No 1, COMUNA 06 35
Ilustración 18 LINEA DE TIEMPO No 1, COMUNA 06. 37
Ilustración 19 CARACTERIZACION, JORNADA No 1, COMUNA 13 38
Ilustración 20 LINEA DE TIEMPO No 1, COMUNA 13 40
Ilustración 21 CARACTERIZACIÓN, JORNADA No 2, LINEA DE TIEMPO No 1, CORREGIMIENTO DE NAVARRO 41
Ilustración 22 LINEA DE TIEMPO, JORNADA 1, CORREGIMIENTO DE NAVARRO 41
Ilustración 23 ACTIVIDADES DE CARACTERIZACIÓN, JORNADA 2, COMUNA 14 42
Ilustración 24 LINEA DE TIEMPO, JORNADA 1, COMUNA 14. 44
Ilustración 25 RECORRIDO IDENTIFICACIÓN DE SITUACIONES ABIENTALES, JORNADA 1 COMUNA 21 45
Ilustración 26 RECORRIDO IDENTIFICACIÓN DE SITUACIONES AMBIENTALES, CORREGIMIENTO DE NAVARRO 46
Ilustración 27 RECORRIDO IDENTIFICACIÓN DE SITUACIONES AMBIENTALES, COMUNA 21 47
Ilustración 28 RECORRIDO IDENTIFICACIÓN DE SITUACIONES AMBIENTALES, COMUNA 14 48
Ilustración 29 RECORRIDO IDENTIFICACIÓN DE SITUACIONES AMBIENTALES, COMUNA 6 49
Ilustración 30 RECORRIDO IDENTIFICACIÓN DE SITUACIONES AMBIENTALES, COMUNA 13 50
Ilustración 31 RECORRIDO IDENTIFICACIÓN DE SITUACIONES AMBIENTALES, BARCO ESCUELA C.V.C 51

Ilustración 32 RECORRIDO IDENTIFICACIÓN DE SITUACIONES AMBIENTALES: DAGMA-F.P. A HUMEDALES CHARCO AZUL Y EL PONDAJE....52
Ilustración 33 CAPACITACIÓN RIESGO OFÍDICO- CORREGIMIENTO DE NAVARRO...54
Ilustración 34 CAPACITACIÓN RIESGO DE INUNDACIÓN Y PLAN FAMILIAR- CORREGIMIENTO DE NAVARRO....55
Ilustración 35 CAPACITACIÓN EN ESTABLECIMIENTO DE PROCEDA Y JARDÍN POLINIZADOR....56
Ilustración 36 CAPACITACIÓN EN RIESGO DE INUNDACIÓN Y PLAN FAMILIAR – COMUNA 13....57
Ilustración 37 CAPACITACIONES EN ESTABLECIMIENTO PROCEDA - COMUNA 21...58
Ilustración 38 CAPACITACION EN ESTABLECIMIENTO PROCEDA - COMUNA 14....59
Ilustración 39 CAPACITACION EN INUNDACIÓN Y PLAN FAMILIAR - COMUNA 21....60
Ilustración 40 CAPACITACION EN INUNDACIÓN Y PLAN FAMILIAR - COMUNA 14....61
Ilustración 41CAPACITACION EN INUNDACIÓN Y PLAN FAMILIAR - COMUNA 6....61
Ilustración 42 CAPACITACION EN RIESGO OFÍDICO - COMUNA 21....62
Ilustración 43 CAPACITACION EN RIESGO OFÍDICO - COMUNA 6....63
Ilustración 44 CAPACITACION EN ESTABLECIMIENTO DE PROCEDA-ARBORIZACIÓN - COMUNA 13....64
Ilustración 45 ESTABLECIMIENTO DE ACUERDOS Y ELECCIÓN DE PROCEDA - COMUNA 6....65
Ilustración 46 REUNIÓN CON ENTIDADES PARA SOCIALIZACIÓN DE PROCEDAS CONVENIO 064 DE 2025....66
Ilustración 47 MESA TÉCNICA CON ENTIDADES PARA ANALIZAR EL PROCEDA DE LA COMUNA 13....68
Ilustración 48 CAPACITACÓN EN ESTABLECIMIENTO DE PROCEDA-HUERTA CALIMIO UNIDO, COMUNA 6....70
Ilustración 49 ESTABLECIMIENTO DE SISTEMA DE RIEGO-HUERTA CALIMIO UNIDO, COMUNA 6....70
Ilustración 50 REMOCIÓN DE RCD PARA EL ESTABLECIMIENTO DE JARDÍN POLINIZADOR, CORREGIMIENTO DE NAVARRO....71
Ilustración 51 ESTABLECIMIENTO DE JARDÍN POLINIZADOR, CORREGIMIENTO DE NAVARRO....74
Ilustración 52 IMPLEMENTACIÓN ESCUELA CORPORATIVA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL....75

TABLAS

Tabla 1 EQUIPO DE TRABAJO FUNDACIÓN PLANETA AZUL – CONVENIO CVC No. 064 DE 2025.....10
Tabla 2 RELACION DE ACTIVIDADES OBJETO DE EJECUCIÓN SOCIALIZADAS CON LA C.V.C14
Tabla 3 CONTACTOS INSTITUCIONALES CALI COMUNA 6, 13, 14 y 21.....21
Tabla 4 RELACION DE ACTIVIDADES OBJETO DE EJECUCIÓN SOCIALIZADAS CON LA C.V.C23
Tabla 5 SITUACIONES AMBIENTALES IDENTIFICADAS CORREGIMIENTO DE NAVARRO.....31
Tabla 6 MATRIZ DOFA CORREGIMIENTO DE NAVARRO.....33
Tabla 7 MATRIZ DOFA COMUNA 2134
Tabla 8 MATRIZ DOFA COMUNA 636
Tabla 9 MATRIZ DOFA CHARCO AZUL – COMUNA 13 – Septiembre 12.....39
Tabla 10 MATRIZ DOFA COMUNA 14 – Septiembre 10.....43
Tabla 11 MATRIZ PARTICIPANTES ESCUELA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL.....76
Tabla 12 CRONOGRAMA.....76**¡Error! Marcador no definido.**

1.CONTEXTUALIZACIÓN.

A partir del CONVENIO MARCO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACIÓN, APOYO TÉCNICO Y LOGÍSTICO No. 001 DE 2015, cuyo objeto contractual es: "Articular las acciones definidas en el Plan de Intervención, para la reducción del riesgo por inundación en la zona oriental de la ciudad de Santiago de Cali – Distrito de Aguablanca; y en el marco del Proyecto Jarillón de Cali cuyo objeto es establecer el compromiso de garantía del aporte de los recursos de las entidades intervinientes en su ejecución: Municipio de Santiago de Cali, CVC, EMCALI y Fondo Adaptación; la CVC adquirió los compromisos de realizar obras de reforzamiento y reconstrucción de Jarillones para el cumplimiento de este fin. Además, tiene la responsabilidad en el convenio del 2019, de realizar acciones para el manejo y cuidado ambiental de las áreas de riesgo no mitigable; aportar documentos técnicos finales de las obras de reforzamiento y realce; la entrega de las obras de reforzamiento y complementarias construidas con sus planos, récords y diseños; gestionar asesorías para la formulación y ejecución de Proyectos Ambientales Escolares – PRAE y Planes de Educación Ambiental Municipal -PEAM con énfasis en la gestión el riesgo de inundación; y realizar asesorías para formular y ejecutar los Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental - PROCEDA que incluyan la gestión del riesgo de inundación, y dándole alcance al acuerdo de consulta previa POMCA Lili-Meléndez- Cañaveralejo, plan de buen vivir proyecto 16, se realizara en el Consejo comunitario ancestral de negritudes La Playa Renaciente.

Además, La Corporación ha incorporado en sus planes de acción el desarrollo de los proyectos PROCEDA, logrando con éxito el mejoramiento ambiental de los entornos comunitarios, y el fortalecimiento general de las comunidades y su participación activa en la gestión ambiental del Departamento, dando cumplimiento como entidad al artículo 31 numeral 8 de la Ley 99 de 1993, la cual menciona que en materia de Educación Ambiental le corresponde a las Corporaciones "asesorar a las Entidades Territoriales en la formulación de Planes de Educación Ambiental formal y ejecutar programas de Educación Ambiental no formal, conforme a las directrices de la Política Nacional"; que a su vez propone entre sus estrategias la inclusión de la dimensión ambiental en el ámbito de la educación formal – PRAE, la inclusión de la dimensión en el ámbito de la educación no formal mediante los Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental – PROCEDA, el fortalecimiento de los CIDEA, la formación de educadores y dinamizadores ambientales; el diseño, implementación, apoyo y promoción de planes y acciones de comunicación y divulgación; la promoción de la etno-educación en la educación, e impulso a proyectos ambientales con perspectiva de género; la promoción y fortalecimiento del servicio militar ambiental y el fortalecimiento del Sistema Nacional Ambiental en materia de Educación Ambiental.

Por tales motivaciones, en la presente vigencia la CVC realizará actividades de educación ambiental para la formulación e implementación de Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental – PROCEDA, con énfasis en gestión del riesgo en la zona del Jarillón del río Cauca del municipio de Santiago de Cali y realización de acciones para la implementación de la Escuela Corporativa de Educación Ambiental, mediante recorridos para la identificación de las problemáticas ambientales en la zona del Jarillón del río Cauca para enfocar y contextualizar los proyectos ciudadanos de educación ambiental – PROCEDA, el fortalecimiento de las organizaciones de base comunitaria en aspectos organizativos y en gestión del riesgo para promover la gestión ambiental participativa y el desarrollo de material educativo de apoyo para los PROCEDA como vallas informativas, material lúdico informativo y spots educativos, la formulación y planificación participativa de los Proyectos

material educativo de apoyo para los PROCEDA como vallas informativas, material lúdico informativo y spots educativos, la formulación y planificación participativa de los Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental con los actores sociales, implementación de las actividades priorizadas en el marco del PROCEDA, así como su evaluación y seguimiento y la implementación de acciones para consolidar la Escuela Corporativa, que permita fortalecer de manera sistemática las habilidades, conocimientos y competencias de la comunidad vecina así como de actores sociales externos estratégicos. Esta necesidad surge ante la importancia de consolidar procesos de formación ambiental con enfoque territorial, que promuevan una gobernanza ambiental efectiva y sostenible. Se identifican vacíos en la comprensión y apropiación de los retos ambientales cotidianos, tanto en el ámbito institucional como en el social, lo que hace indispensable el desarrollo de módulos de formación basados en metodologías participativas y de aprendizaje significativo. Asimismo, se evidencia la necesidad de ampliar la cobertura formativa hacia actores clave como administraciones municipales, organizaciones sociales y sectores productivos, y de crear espacios de liderazgo ambiental para la niñez, fomentando su participación activa en la protección del entorno.

Con fundamento en lo anterior, se requiere que la CVC a través de la Dirección de Gestión Ambiental, continúe brindado el apoyo en el desarrollo de Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental – PROCEDA en el Jarillón del río Cauca del municipio de Santiago de Cali y en la realización de acciones para la implementación de la Escuela Corporativa de Educación Ambiental, por lo que se hace necesario realizar un Convenio de Asociación con una entidad privada sin ánimo de lucro-ESAL, que tenga la experiencia, idoneidad y capacidad de implementar las actividades definidas en este documento, para la ejecución eficiente y efectiva del Proyecto 505 denominado: "Apoyo a la gestión del riesgo en la zona urbana Santiago de Cali", que desarrolla la actividad "Implementar estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental en la zona urbana de Santiago de Cali" y la Sub-actividad "Desarrollar los proyectos comunitarios de educación ambiental PROCEDA, en la zona urbana de Santiago de Cali"; el Proyecto 0104 denominado "Administración y uso sostenible del suelo, el aire y control al desempeño ambiental de los sectores productivos", que desarrolla la Actividad "Fortalecer la Gobernanza Local a través de Acciones de Participación" y la Sub-actividad "Asesorar el fortalecimiento organizativo de los actores sociales para la participación en la gestión ambiental"; el Proyecto 0204 denominado "Administración y uso sostenible de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos" que desarrolla la Actividad "Implementar estrategias de educación ambiental" y la Sub-actividad "Realizar la asesoría y apoyo en el seguimiento para la implementación de las estrategias corporativas de Educación Ambiental de acuerdo a las situaciones ambientales del territorio"; el Proyecto 0204 denominado "Administración y uso sostenible de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos" que desarrolla la Actividad "Fortalecer la Gobernanza Local a través de Acciones de Participación" y la Sub-actividad "Realizar la asesoría y apoyo en el seguimiento para el fortalecimiento *de los Procesos de Participación en el Marco de la Gestión Ambiental*".

2. INTRODUCCIÓN

De acuerdo con el CONPES 3654 de 2010[i], las entidades deben promover una Cultura de Legalidad y Transparencia, en la cual la población usuaria conozca los servicios de atención públicos que se les presta. Este CONPES contempla que "En una democracia participativa el derecho a acceder a la información (artículo 20, C.P.), constituye un instrumento indispensable para el ejercicio del derecho político fundamental a participar en "el control del poder político" (artículo 40, C.P.), de lo cual depende la efectividad del principio de responsabilidad política (artículo 133, C.P.), así como la materialización del principio de publicidad que rige la función administrativa (artículo 209 C.P.) (Corte Constitucional 2002), razón por la cual, es importante promover espacios en donde se facilite un diálogo de doble vía y se logren establecer y entender los beneficios que le subyacen al proyecto. Es por ello; que este documento tiene como propósito presentar el primer informe parcial de actividades, que da cuenta del avance en la ejecución del Convenio de Asociación No. 064 de julio de 2025, suscrito entre la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC y la Fundación Planeta Azul.

Es de anotar que el convenio cuyo objeto es "Aunar esfuerzos técnicos, recursos económicos y humanos para implementar estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental por medio de la formulación e implementación de Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental – PROCEDA en la zona de influencia del Jarillón del río Cauca del municipio de Santiago de Cali e implementar acciones de la Escuela Corporativa de Educación Ambiental", centra sus aportes para contrarrestar los desafíos ambientales y sociales derivados de la gestión del riesgo, en las comunas 6, 13, 14, 21 y el corregimiento de Navarro de la ciudad de Santiago de Cali. En respuesta a estos desafíos, el convenio promueve prácticas sostenibles que permiten a la población beneficiaria adaptarse de manera efectiva y sostenible a estas gestiones y cambios, promoviendo la calidad de vida y el bienestar social de la comunidad, foco de intervención.

3. OBJETIVOS.

Para el desarrollo del siguiente convenio se definen los siguientes objetivos:

3.1 Objetivo general:

"Aunar esfuerzos técnicos, recursos económicos y humanos para implementar estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental por medio de la formulación e implementación de Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental – PROCEDA en la zona de influencia del Jarillón del río Cauca del municipio de Santiago de Cali e implementar acciones de la Escuela Corporativa de Educación Ambiental".

3.2 Objetivos específicos:

-Socializar los alcances del Convenio de Asociación No. 064 de julio de 2025, con los profesionales de la C.V.C, Dar Suroccidente, Dirección de Gestión Ambiental, Dirección Técnica Ambiental, junto con el equipo de profesionales de la Fundación Planeta Azul, que brindan apoyo en el desarrollo del convenio.

-Fomentar el intercambio de experiencias de los participantes, consolidar los aprendizajes obtenidos y la información.

-Promover el compromiso continuo de las comunidades beneficiarias y los actores involucrados en la adopción de prácticas sostenibles, generando una base para la sostenibilidad y el seguimiento de los impactos logrados en el tiempo.

-Promover la educación ambiental, a partir del desarrollo de estrategias y herramientas pedagógicas y lúdico-recreativas, con la Escuela Corporativa de Educación Ambiental, en el marco de la semana de la biodiversidad.

4. ALCANCE

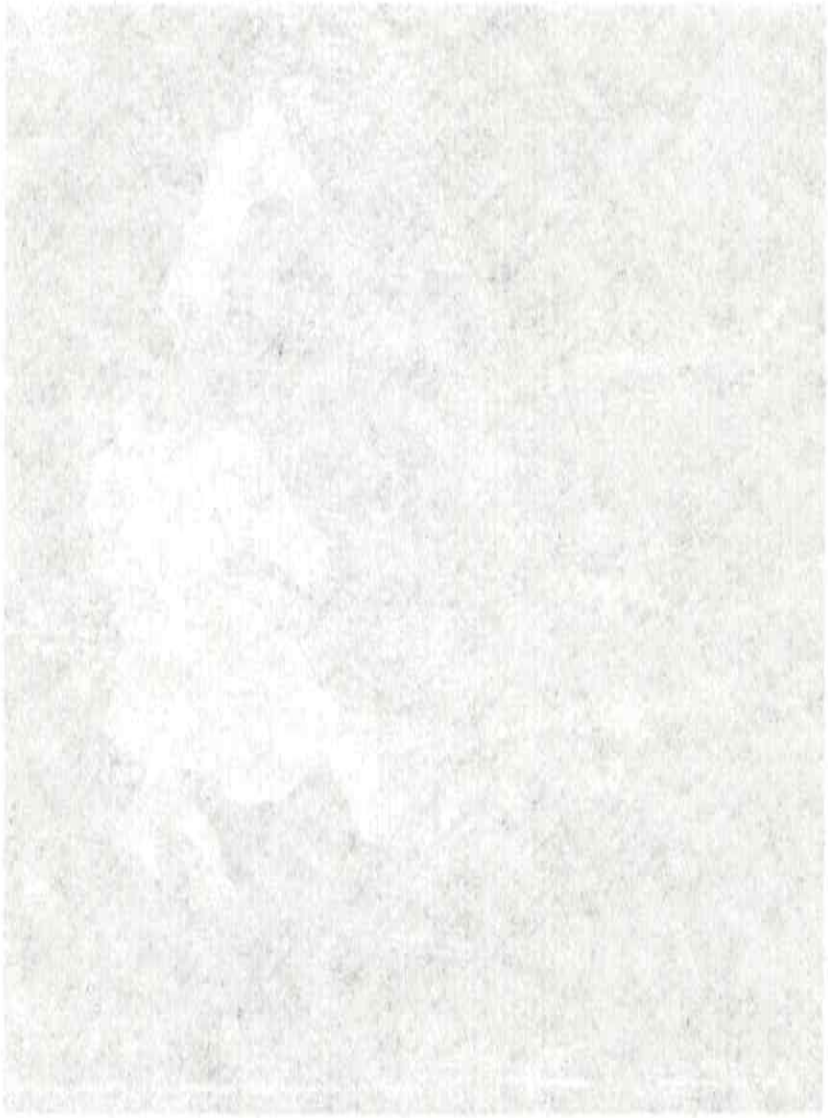
Está dirigida a todas las partes interesadas, incluyendo instituciones territoriales, organizaciones no gubernamentales, y miembros de la comunidad, para asegurar una transferencia de conocimiento eficaz y el establecimiento de un legado que permita la replicación y escalamiento de la gestión del riesgo y educación ambiental en el territorio.

5. EQUIPO DE TRABAJO

Tabla 1. EQUIPO DE TRABAJO FUNDACIÓN PLANETA AZUL – CONVENIO CVC No. 064 DE 2025

RECURSO HUMANO			
ACTIVIDAD	**PERFIL**	**CANTIDAD**	**PROFESIONAL**
DEL 07 DE JULIO DE 2025 A 31 DE DICIEMBRE DE 2025			
Coordinador del Convenio.	Profesional del área de la gestión social, Con experiencia en laejecución de proyectos de educación ambiental.	1	Martha Liliana Morales. C.C. No 66.703.035
DEL 01 DE ENERO DE 2026 A 23 DE JULIO DE 2026			
Coordinador del Convenio.	Profesional del área de la gestión social, Con experiencia en laejecución de proyectos de educación ambiental.	1	Diana Paola Chica Hernández. C.C. No 24.340.695
Profesional del área ambiental.	Profesional del área de la ingeniería o administración ambiental, forestal, agrícola o afines, con experiencia en la ejecución de proyectos de educación ambiental	1	Robert Alejandro Rosero Murillo C.C. No 1.087.189.616

Profesional, Tecnólogo o Técnico del área ambiental o Social.	Técnico o Tecnólogo en área ambiental, forestal, agrícola o afines, con experiencia en la ejecución de proyectos de educación ambiental-	1	Mayra Alejandra Murillo Perea C.C. No 1.11.809.296

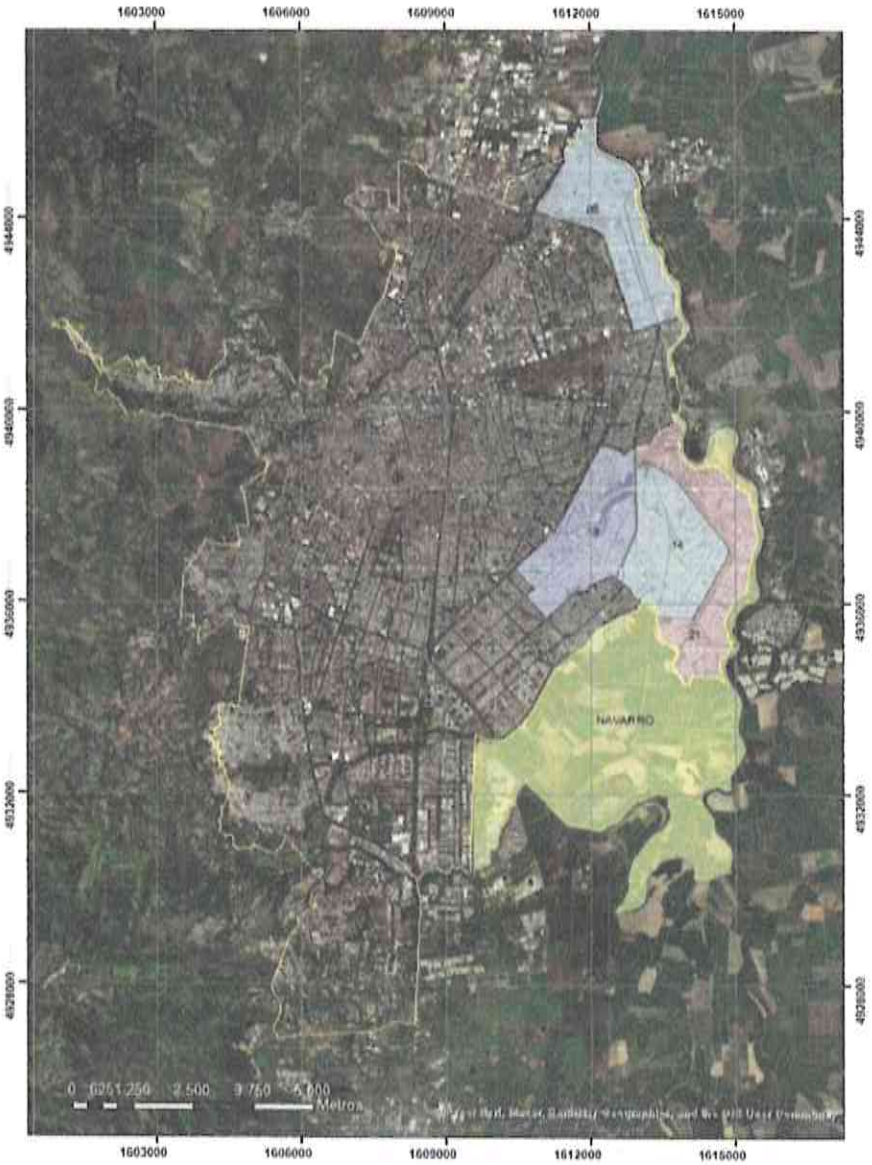


6.LOCALIZACIÓN

Las acciones para desarrollar dentro del Convenio de Asociación No.064 de julio de 2025, se adelantarán en las zonas y las comunidades. Comunas 6, 13, 14, 21 y Corregimiento de Navarro.

Ilustración 1.

LOCALIZACIÓN COMUNAS Y CORREGIMIENTO OBJETO DE INTERVENCIÓN



Fuente: Elaboración propia

7. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

7.1 ACTIVIDADES DE SOCIALIZACIÓN

7.1.1 REUNIÓN DE INFORMACIÓN DEL CONVENIO

La reunión que se tuvo es un proceso que se lleva a cabo entre los representantes de la Fundación y profesionales de la C.V.C, junto con el equipo de supervisión del convenio; En este contexto la presentación del convenio es un ámbito muy importante dentro de la gestión que se deba hacer. Por ello, es imprescindible conocer al detalle todo lo relacionado con el mismo.

Ilustración 2 REUNIÓN CON CVC PARA REVISIÓN DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR DENTRO DEL CONVENIO N° 064 DE 2025



Fecha y hora: 07 de julio de 2025 – 9.00 a.m
Lugar: Biblioteca C.V.C.
Socialización P.O.A y metodología del convenio N° 064 de 2025.

7.1.2. REUNIÓN DE SOCIALIZACIÓN DE INICIO CON LOS PROFESIONALES Y SUPERVISIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA - CVC.

Se inicia la jornada de socialización del Convenio de asociación N° 064 de 2025 firmado entre la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca: C.V.C. y la Fundación Planeta Azul, contando con la asistencia del supervisor del convenio Ing. Alejandro Rojas; la Ing. Profesional Especializada de la DTA (Dirección Técnica Ambiental) Sandra Collazos; la Profesional Especializada de la DAR Suroccidente: Gloria Suarez; la funcionaria de DGA (Dirección de Gestión Ambiental) Yuliana Roa; el profesional especializado Miguel Ángel Sánchez; la profesional de apoyo de la C.V.C Alexandra González y el equipo técnico y profesional de la Fundación Planeta Azul: Javier Andrés Rodríguez Reyes, Robert Rosero,

Mayra Alejandra Murillo y Martha Liliana Morales; la socialización tuvo lugar en la biblioteca de la C.V.C. en la Ciudad de Cali. Durante la socialización se dio a conocer el objeto del convenio que es: "Aunar *esfuerzos técnicos, recursos económicos y humanos para implementar estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental por medio de la formulación e implementación de Proyectos ciudadanos de Educación Ambiental – PROCEDA, en gestión del riesgo en la zona del Jarillón del rio Cauca del municipio de Santiago de Cali e implementar acciones de la Escuela Corporativa de Educación Ambiental*"

Dentro de la socialización se destacan las siguientes actividades a desarrollar:

Tabla 2 RELACIÓN DE ACTIVIDADES OBJETO DE EJECUCIÓN SOCIALIZADAS CON LA C.V.C

ACTIVIDADES DE SOCIALIZACION		
Socialización inicial del convenio con equipo técnico de DGA, DTA, DAR Suroccidente	Jornada	1
Socialización del convenio con comunidad beneficiaria	Jornadas	5
Socialización final del convenio con comunidades, CVC, DGA, DTA, DAR Suroccidente	Jornada	1
ACTIVIDADES DE CARACTERIZACION		
Caracterización	Jornadas	10
RECORRIDOS		
Recorridos para identificación de situaciones ambientales en el Jarillón	Jornadas	5
Recorrido en el Barco Escuela por el río Cauca	Jornada	1
CAPACITACIONES		
Capacitaciones con énfasis en la Estrategia de Gestión del Riesgo	Jornadas	10
Capacitaciones con énfasis en la temática de cada PROCEDA	Jornadas	10
MATERIAL EDUCATIVO		
Material de educativo y de apoyo alusivo a la Gestión del Riesgo en el Jarillón, por ejemplo: vallas informativas, material lúdico informativo, material didáctico educativo, etc.	Piezas	1
SPOTS Educativos	Spots Educativos	5
Diagramación e impresión Documentos PROCEDA	Documento	15
FORMULACION PROCEDAS		
Realizar dos (2) jornadas por cada comuna y corregimiento (10 en total), para la formulación y planificación participativa de los PROCEDAS	Jornadas	10
IMPLEMENTACION PROCEDAS		
Implementación PROCEDA	Proyectos	5

Seguimiento y evaluación a las actividades propias de la ejecución de los PROCEDA.	Visitas	10
IMPLEMENTACION ESCUELA CORPORATIVA DE EDUCACION AMBIENTAL		
Adelantar acciones para la implementación de la Escuela Corporativa de Educación Ambiental	Global	1
SISTEMATIZACION DE LA EXPERIENCIA		
Sistematización de la Experiencia	Documento	1

Igualmente, el equipo técnico de Fundación Planeta Azul hizo la presentación de algunas propuestas de proyectos ciudadanos de educación ambiental PROCEDA, y aclaró dudas al respecto; durante estas propuestas se destacaron:

1. Construcción de huertas urbanas en el Jarillón de Cauca para aportar a la seguridad alimentaria de la comunidad.
2. Jardines polinizadores.
3. Control de la hormiga arriera.

En este orden de ideas, la educación ambiental, como estrategia de la Política pública ambiental, brinda alternativas de acción que involucran a los habitantes de esta margen izquierda del río Cauca y que posibilitan el establecimiento de los proyectos ciudadanos de educación ambiental.

-En esta Socialización inicial del convenio con el equipo técnico de DGA, y DTA, de la DAR Sur Occidente; realizada el 7 de julio de 2025, igualmente se presenta el POA, el cronograma y la estrategia metodológica para el establecimiento de los PROCEDA en las comunas 6-13-14-21 y el Corregimiento de Navarro, en esta jornada, se tuvo como conclusiones las siguientes:

-Se solicitó socializar el convenio con el DAGMA y si es posible tener acompañamiento en los recorridos para establecer los sitios donde se realizará las implementaciones de los PROCEDA en cada comuna.

-Se sugirió que en la reunión con el DAGMA se planteen estrategias para el control de la hormiga arriera dentro de las comunas que tiene injerencia el convenio, dado el riesgo de deterioro del Jarillón y obras de infraestructuras como el dique, por la presencia de esta especie.

-La supervisión del convenio planteó una reunión con la DTA y DAR Sur occidente interna y luego externa en la que esté convocada el DAGMA y Plan Jarillón, para tener en cuenta los compromisos de la Autoridad Ambiental en las sentencias y ejercicio de consulta previa con la población Afrodescendiente de Playa Renaciente, en cada una de las socializaciones con la comunidad.

-La profesional de la DGA Gloria Suarez especificó en qué consiste la estrategia de escuela corporativa de educación ambiental, programa de la CVC de formación en temas ambientales dirigidos a cada una de las DAR. Para el lanzamiento de esta estrategia se priorizará escuelas situadas en la zona rural por ende desde la DAR enviaran los

requerimientos para el desarrollo de esta actividad. (Ver Anexo No 1: Acta de la reunión del 07 de julio de 2025).

TOTAL, PARTICIPANTES: 10
HOMBRES: 4
MUJERES: 6

Ilustración 3 SOCIALIZACIÓN CUMPLIMIENTOS, ALCANCES Y ENFOQUES DE SENTENCIAS EMITIDAS A LA C.V.C EN EL JARILLÓN DEL RIO CAUCA.



Fecha y hora: 16 de julio de 2025 – 9.00 a.m
Lugar: Biblioteca C.V.C.
Socialización cumplimientos, alcances y enfoques de sentencias emitidas a la C.V.C en el Jarillón del Rio Cauca.

7.1.3. SOCIALIZACIÓN DE CUMPLIMIENTOS, ALCANCES Y ENFOQUES DE SENTENCIAS A LA C.V.C EN EL JARILLÓN DEL RÍO CAUCA.

-En cumplimiento a los compromisos establecidos en la reunión de socialización, la supervisión de la C.V.C, da a conocer los cumplimientos, alcances y enfoques de las diversas sentencias emitidas a la Autoridad ambiental en el sector del Jarillón del rio Cauca, que podrían sugerir la articulación y el desarrollo de estrategias ciudadanas de educación ambiental, con la ejecución del convenio 064 de 2025. Las principales conclusiones de esta reunión realizada en la DAR el 16 de julio, fueron:

-La sentencia 151 de 2011 contempla realizar labores del control de la hormiga arriera en los municipios de Cali y Candelaria, suspender sitios no autorizados para vertimiento de RCD, e implementar acciones para la prevención de riesgos de los habitantes de asentamiento situados en cercanía del Jarillón del rio cauca. Al respecto, la funcionaria Sandra Collazos, sugiere que se estructure la capacitación con el tema de la hormiga arriera desde un enfoque de control artesanal y comunitario que pueda evidenciar los riesgos potenciales en el Jarillón y en el establecimiento de las huertas comunitarias con el avance de la especie en mención. De igual manera, sugiere que se realice capacitación en las comunas sobre riesgo de vertimiento de RCD, que pueda aportar al cumplimiento de la

sentencia.

-En el POMCA Lili – Meléndez - Cañaveralejo adoptado mediante Resolución 0100 No. 0520- 1215 del 30 de diciembre de 2019, en su programa No 6: 'Fortalecimiento de la Gobernanza ambiental', se sugiere la articulación y desarrollo de los diferentes programas y proyectos de educación ambiental existentes en la cuenca; la autoridad ambiental sugiere incluir en las convocatorias, a los PRAES de las instituciones educativas de las comunas del convenio en las diversas actividades de capacitación y estructuración de los PROCEDA.

-Con relación a los acuerdos Protocolizados de Consulta Previa Consejo Comunitario Playa Renaciente. Proyecto Plan del Buen Vivir. Según la sentencia del 31 de marzo de 2011 (radicado 76001-23-31-000-2004-01624-00), la supervisión sugiere trabajar con la comunidad del Pondaje, toda vez que se podría dar continuidad a las acciones desarrolladas por la C.V.C, también sugieren realizar acompañamiento a este grupo poblacional con la funcionaria encargada del tema en la C.V.C.

-Posteriormente se estableció como compromiso una reunión el próximo lunes 21 de julio a las 8 a.m. en el auditorio de la biblioteca de la CVC, en la cual la ingeniera de la DTA Sandra Collazos nos hará una presentación de las comunas del convenio y de las estrategias desarrolladas por la CVC correspondiente a la sentencia y posteriormente haremos recorrido por las comunas estipuladas dentro del marco del convenio, para así establecer los sitios de establecimiento de PROCEDAS y comunidad especifica de este convenio.

-Con relación a la estrategia de la escuela corporativa de educación ambiental, la profesional de la DGA Gloria Suarez, allego un listado con los requerimientos a Fundación planeta azul para realizar la cotización y elaboración del inflable, solicitando tenerlo 15 días antes del 29 de septiembre que inicia la semana de la biodiversidad y para poder hacer uso de este en el evento que realiza la CVC ha llamado vitrina verde. Con ello la FPA estaría cumpliendo con las jornadas correspondientes incluidas en los términos de referencia del convenio de Asociación No.064 de 2025. (Ver Anexo No 3: Acta de la reunión del 16 de julio de 2025)

.

TOTAL, PARTICIPANTES: 10
HOMBRES: 2
MUJERES 8

Ilustración 4 CONTEXTUALIZACIÓN Y LINEA DE TIEMPO INTERVENCIÓN C.V.C EN EL JARILLÓN DEL RÍO CAUCA.



Fecha y hora: 21 de julio de 2025 – 9.00 a.m
Lugar: Biblioteca C.V.C.
Contextualización y línea de tiempo intervención de la C.V.C en el Jarillón del río Cauca.

7.1.4 CONTEXTUALIZACIÓN Y LÍNEA DEL TIEMPO DE INTERVENCIÓN DE LA C.V.C SOBRE EL JARILLÓN DEL RÍO CAUCA Y RECORRIDO DE IDENTIFICACIÓN DE SITUACIONES AMBIENTALES SOBRE EL MISMO.

-El día lunes 21 de julio se realizó la contextualización de línea de tiempo intervención de la C.V.C en el Jarillón del rio Cauca, por la ingeniera Sandra Collazos y recorrido en territorio para definir los puntos para el establecimiento de los PROCEDA en las comunas que integran el convenio 064 de 2025. En este recorrido se visitaron las comunas 21 y Navarro donde se identificaron problemas cruciales sobre los cuales se puede intervenir para mitigar el deterioro ambiental y estructural del Jarillón. Las principales conclusiones de dicha jornada fueron:

-El recorrido empezó en la estación de transferencia de RCD la 50, conocida comúnmente como la escombrera de la 50. En este sitio se observaron quemas y siembra de árboles con raíz profunda sobre la corona del dique. También se observó un preocupante deterioro por erosión del talud húmedo del dique. A pesar de ser el único lugar autorizado para la acumulación temporal de RCD, la escombrera de la 50 se encuentra amenazada por hundimiento de materiales sobre la corona del dique y sobre acumulación de RCD. Esto sumado al deterioro que se presenta en las zonas aledañas por malas prácticas ambientales y presencia de habitantes de calle, hace que esta sea una zona critica en la que se pueda realizar una intervención de PROCEDA para mitigar alguno de estos problemas.

-En el corregimiento de Navarro, sobre la vereda de El estero, se visitó la desembocadura del canal interceptor sur hacia el río Cauca. Este canal recoge los ríos Lili, Meléndez y Cañaveralejo. Se observó un alto grado de contaminación en las aguas del canal, desde

donde se pudo ver ebullición de materia orgánica y contaminación por residuos sólidos inorgánicos. Uno de los objetivos del convenio, es impactar positivamente las zonas aledañas al canal interceptor sur.

-En la comuna 21 se observaron varios puntos ambientalmente críticos por la acumulación de RCD. Esta es sin duda la problemática más grave que afecta a la estructura del Jarillón, debido a que muchas de estas escombreras se recuestan sobre la estructura del dique y lo deterioran por hundimiento debido al peso del material RCD. Esto a largo plazo termina destruyendo la infraestructura interna del dique y amenazando a la ciudad de Cali por inundación.

-En el corregimiento de Navarro se observó constante pastoreo de ganado sobre la corona y los taludes del dique. Este problema de la presencia de animales pesados sobre la estructura del dique afecta negativamente a la consistencia y durabilidad de la obra civil.

-Finamente se visitó la huerta ecológica en el corregimiento de Navarro, a cargo de la lideresa Paola Pinchao. Esta huerta ha tenido una continuidad por varios años y ha sido ejemplo de trabajo y pasión por la agricultura. Se contempló la idea de trabajar un PROCEDA sobre la huerta ya existente, para fortalecerla y ampliarla. (Ver Anexo No 2: Acta de la reunión del 21 de julio de 2025)



Fecha y hora: 21 de julio de 2025 – 10.00 a.m a 1:00 p.m.
Lugar: Jarillón Río Cauca
Recorrido por el Jarillón del río Cauca, identificando los puntos críticos y de riesgo de inundación e inadecuada disposición de RCD.

Ilustración 5 RECORRIDO POR EL JARILLÓN DEL RÍO CAUCA, IDENTIFICANDO LOS PUNTOS CRÍTICOS Y DE RIESGO DE INUNDACIÓN E INADECUADA DISPOSICIÓN DE RCD.



Fecha y hora: 21 de julio de 2025 – 12.00 m
Lugar: Huerta agroecológica Paola Pinchao.
Recorrido por el Jarillón del río Cauca, identificando los puntos críticos y de riesgo de inundación e inadecuada disposición de RCD.

Ilustración 6 RECORRIDO HUERTA AGROECOLÓGICA DE LA SRA. PAOLA PINCHAO.

TOTAL, PARTICIPANTES: 5
HOMBRES: 2
MUJERES: 3

ASISTENCIA A LOS CENTROS DE ADMINISTRACIÓN LOCAL INTEGRADA: CALI



Fecha y hora: 28 de julio de 2025 – 3.00 p.m
Lugar: CALI COMUNA 21.
Establecimiento contacto inicial con CALI para socialización convenio 064 de 2025 en comunidad.

Ilustración 7 ESTABLECIMIENTO CONTACTO INICIAL CON C.A.L.I PARA SOCIALIZACIÓN CONVENIO N°064 DE 2025 EN COMUNIDAD.

El día lunes 28 de julio, las profesionales de la Fundación Planeta Azul Mayra Alejandra Murillo y Martha Liliana Morales, realizaron recorrido y acercamiento a los diferentes Centros de Administración Local Integral (CALI) de las Comunas 6, 13, 14 y 21, estableciendo contacto con enlaces institucionales, gestores y auxiliares administrativas, dando a conocer el propósito del convenio de Asociación No 064 entre la C.V.C. DAR Sur Occidente y la Fundación Planeta Azul para el establecimiento de PROCEDA y el trabajo comunitario con líderes, agentes de la sociedad civil y pobladores de las comunas en mención, se hizo énfasis en poder contar con el trabajo conjunto y la participación activa de cada una de ellas. Se definió que se realizará solicitud formal mediante correo electrónico, con el fin de realizar seguimiento y recibir, de igual manera, la respuesta formal de cada una de ellas. Se establecieron los siguientes contactos:

Tabla 3 CONTACTOS INSTITUCIONALES PARA EL MUNICIPIO DE CALI, EN LAS COMUNAS 6, 13, 14 y 21

COMUNA No	Nombre de contacto	Número de contacto	Correo electrónico
13	JohanaRincónAux. Administrativa	3122499168	Cali13@cali.gov.co
14	Dra. Jessica Perea Jefe Oficina Flora Arroyo Aux. Administrativa	3215926077	Cali14@cali.gov.co
21	Luis Alejandro Monares Quiñonez J.O KarenHernándezAux. Administrativa	3182343450	Cali21@cali.gov.co
6	Roberto Portilla Caicedo J.O Alejandro Coordinador SIGAC Didier David Gutiérrez Valdez Ana Margarita	3207653512 3027771964 3107247064	Cali6@cali.gov.co

7.1.5 ACTIVIDADES DE SOCIALIZACIONES COMUNITARIAS.

Se realizaron 5 de las cinco socializaciones en las comunas 6, 13, 14, 21, y en el corregimiento de Navarro, específicamente en el consejo comunitario de Playa Renaciente.

En las cinco socializaciones la información dada a la comunidad partió de la contextualización del proceso de construcción del Jarillón del Rio Cauca, el cual, desde su creación en 1954, tuvo como prioridad la ejecución del Proyecto "Aguablanca" para mitigar inundaciones y facilitar el drenaje agrícola, de una zona que, para ese entonces, se encontraba alejada de la ciudad. Esta obra incluía la **construcción** de un **dique protector en la margen izquierda del río Cauca** (Jarillón Aguablanca), un **Canal Interceptor** para recoger las aguas de los ríos Cañaveralejo, Meléndez, Lili, entre otros (hoy conocido como Canal Interceptor Sur) y un canal de drenaje con una estación de bombeo (actualmente el **Canal Oriental** y la EBALL **Paso del Comercio**). Luego, en la década de los 80's, el Instituto de Crédito Territorial amplió el anillo de protección, extendiendo el dique sobre el río Cauca desde el Paso El Comercio hasta la desembocadura del río Cali, además de

continuar en la margen derecha hasta la calle 70. La profesional proyecta un video institucional de la CVC que ilustra este proceso. https://www.youtube.com/watch?v=bbaBvgFZn5A – Fuente: CVC.

Igualmente se expuso que el crecimiento poblacional e invasión de la franja protectora del río Cauca, en los últimos 50 años ha multiplicado varias veces su población, especialmente sobre la llanura aluvial del río Cauca, como también la proliferación de Asentamientos de Desarrollo Humano Incompletos (ADHI) en zonas de alto riesgo no mitigable.

Se recuerda además que el **período invernal 2010-2012, durante el fenómeno de la Niña,** tuvo un impacto significativo en el clima global y en Cali trajo consigo intensas lluvias que desencadenaron fuertes inundaciones; situación que obligó al Gobierno Nacional a declarar la emergencia económica, social y ecológica en todo el territorio nacional; mediante el Decreto 4580 del 2010, se creó el Fondo Adaptación para la recuperación, construcción y reconstrucción de las zonas afectadas por el fenómeno de "La Niña", (Artículo1 / Decreto Ley 4819 de 2010.

Se manifiesto además que, en agosto de 2012, el Fondo Adaptación y el gobierno de Holanda establecieron un acuerdo de cooperación mediante un Memorando de Entendimiento cuyo objetivo era gestionar el riesgo de inundaciones en las cuencas de los ríos Magdalena y Cauca, específicamente en las áreas de La Mojana y el Jarillón de Cali. En el marco de este acuerdo se realizó un diagnóstico y recomendaciones para el Dique Agua Blanca a lo largo del río Cauca, el cual incluía identificar las condiciones de vulnerabilidad de los diques de protección, estimar el riesgo de inundación en el área del Jarillón de Aguablanca y proponer estrategias para reducir dicho riesgo. El diagnóstico confirmó que el Jarillón de Cali presentaba un **deterioro considerable**, evidenciando varios problemas, entre estos la **reducción de su altura debido a:**

- Asentamientos de la estructura y sobrecargas excesivas debidas a la construcción de viviendas sobre su corona y taludes (AHDI – Asentamientos Humanos de Desarrollo Incompleto).
- Tránsito de vehículos sobre la corona del dique.
- Niveles de protección inadecuados
- Raíces de árboles
- Pasos de tuberías de servicios públicos ilegales
- Filtración de agua (redes ilegales)
- Postes de energía eléctrica (ilegal) anclados sobre el cuerpo del dique
- Disposición ilegal de RCD – Residuos de Construcción y Demolición.
- Tránsito y corrales de semovientes.
- Accesos vehiculares y peatonales
- Cortes comprometiendo la estructura del dique.
- Erosión en la orilla expuesta al agua
- Erosión interna y tubificación causada por hormiga arriera, se proyecta video afectaciones por hormiga arriera.
- https://youtu.be/9sLqbzKI1fM?si=i0OaQKwFU98PTS9N
- Pérdida de capacidad de carga debido a fenómenos locales de licuefacción del suelo y desplazamientos laterales.

Se continúa expresando que si llegara a fallar la estructura del Jarillón podría tener consecuencias tales como: INUNDACIÓN DEL 43% DE LA POBLACIÓN DE LA CIUDAD:

a. 7 comunas: 1.018.152 habitantes,
b. 1 corregimiento - Navarro: 1.532 habitantes.
c. Barrios: 58

EMERGENCIA SANITARIA Y AGUA POTABLE:

100% de la población de la ciudad.

Afectación a las infraestructuras de servicios públicos más importantes de la ciudad, las cuales abastecen aprox. el 80% del agua potable y el 100% del tratamiento de las aguas residuales de la ciudad, tales como:

1)Bocatomas de captación de agua de las PTAP Río Cauca y Puerto Mallarino.
2)Planta de Tratamiento de Agua Potable Puerto Mallarino.
3)Pozo Radial (filtración lecho del río)
4)2 reservorios (almacenamiento de 180.000 M3 de agua).
5)Planta de Tratamiento de Aguas residuales PTAR-Cañaveralejo
6)Estación de bombeo Paso del Comercio
7)Estación de bombeo Guaduales
▪Amenaza en el Sistema de Drenaje a partir de la recuperación hidráulica de canales, pondajes y estaciones de bombeo.
▪Crisis sanitaria. Se proyecta video sobre inundación en Cali, Floralia. https://youtu.be/hmiGl-NSWRg?si=0wHTRDGqm9C9eoi- - Fuente: CVC.

En este sentido, se aclara que el objeto del convenio que es "Aunar esfuerzos técnicos, recursos económicos y humanos para implementar estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental por medio de la formulación e implementación de Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental – PROCEDA, en la zona de influencia del Jarillón del rio cauca del municipio de Santiago de Cali e implementar acciones de la Escuela Corporativa de Educación Ambiental". Se informa que las comunas priorizadas son la 6-13-14- 21 y el Corregimiento de Navarro.

Se destacaron las actividades a desarrollar en el convenio, dando a conocer el cuadro No 2.

Tabla 4 RELACION DE ACTIVIDADES OBJETO DE EJECUCIÓN SOCIALIZADAS CON LA C.V.C

ACTIVIDADES DE SOCIALIZACION		
Socialización inicial del convenio con equipo técnico de DGA, DTA, DAR Suroccidente	Jornada	1
Socialización del convenio con comunidad beneficiaria	Jornadas	5
Socialización final del convenio con comunidades, CVC, DGA, DTA, DAR Suroccidente	Jornada	1
ACTIVIDADES DE CARACTERIZACION		
Caracterización	Jornadas	10
RECORRIDOS		
Recorridos para identificación de situaciones ambientales en el Jarillón	Jornadas	5
Recorrido en el Barco Escuela por el río Cauca	Jornada	1

CAPACITACIONES		
Capacitaciones con énfasis en la Estrategia de Gestión del Riesgo	Jornadas	10
Capacitaciones con énfasis en la temática de cada PROCEDA	Jornadas	10
MATERIAL EDUCATIVO		
Material de educativo y de apoyo alusivo a la Gestión del Riesgo en el Jarillón, por ejemplo: vallas informativas, material lúdico informativo, material didáctico educativo, etc.	Piezas	1
SPOTS Educativos	Spots Educativos	5
Diagramación e impresión Documentos PROCEDA	Documento	15
FORMULACION PROCEDAS		
Realizar dos (2) jornadas por cada comuna y corregimiento (10 en total), para la formulación y planificación participativa de los PROCEDAS	Jornadas	10
IMPLEMENTACION PROCEDAS		
Implementación PROCEDA	Proyectos	5
Seguimiento y evaluación a las actividades propias de la ejecución de los PROCEDA.	Visitas	10
IMPLEMENTACION ESCUELA CORPORATIVA DE EDUCACION AMBIENTAL		
Adelantar acciones para la implementación de la Escuela Corporativa de Educación Ambiental	Global	1
SISTEMATIZACION DE LA EXPERIENCIA		
Sistematización de la Experiencia	Documento	1

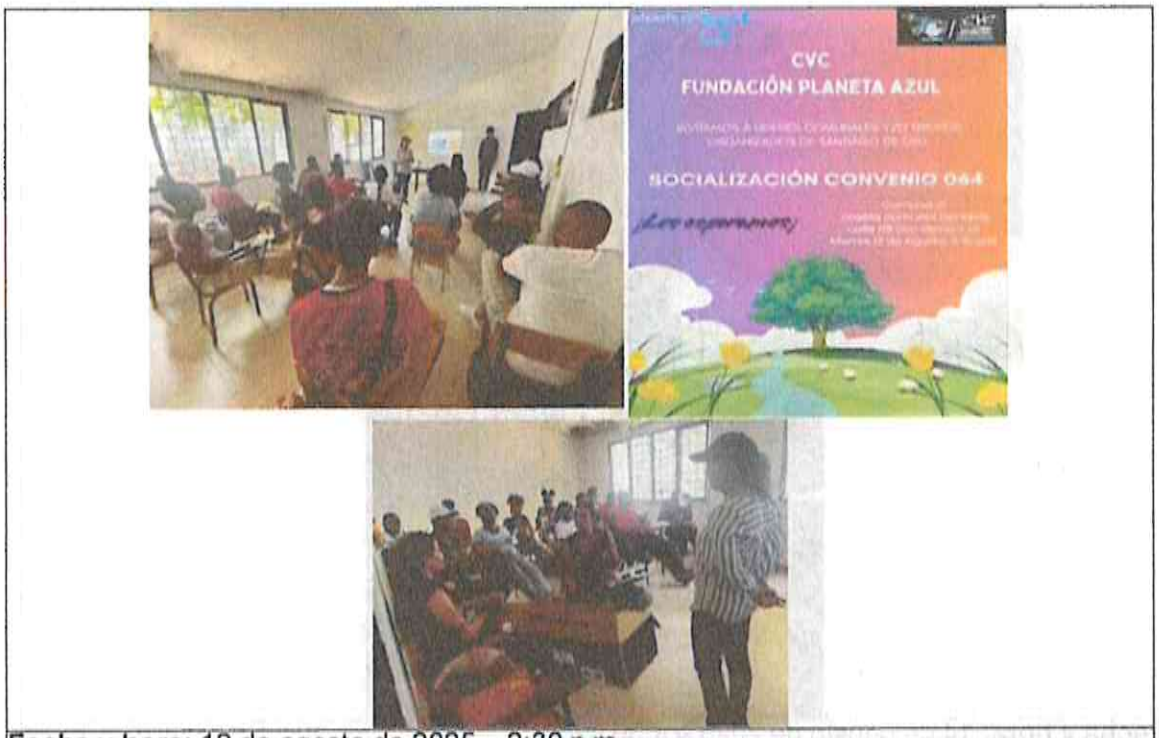
Igualmente, el equipo técnico de Fundación Planeta Azul hizo la presentación de algunas propuestas de proyectos ciudadanos de educación ambiental PROCEDA, y aclaró dudas al respecto; durante estas propuestas se destacaron:

1. Construcción de huertas urbanas en el Jarillón de Cauca para aportar a la seguridad alimentaria de la comunidad.
2. Jardines polinizadores
3. Control de la hormiga arriera

En este orden de ideas, la educación ambiental, como estrategia de la Política pública ambiental, brinda alternativas de acción que involucran a los habitantes de esta margen izquierda del río Cauca y que posibilitan el establecimiento de los proyectos ciudadanos de educación ambiental.

Ante la socialización del convenio N°064 de 2025, la comunidad manifestó lo siguiente:

7.1.6. SOCIALIZACIÓN CONVENIO N°064 DE 2025, EN LA COMUNA 21



Fecha y hora: 12 de agosto de 2025 – 2:30 p.m.
Lugar: CENTRO COMUNITARIO DECEPAZ.
Socialización convenio N°064 de 2025 comuna 21.

Ilustración 8 SOCIALIZACIÓN DEL CONVENIO N°064 DE 2025, EN LA COMUNA 21.

Se realizó la socialización con la presencia del delegado de Desepaz Invicali Jorge Hernán Hurtado quien manifiesta su interés de desarrollar estas propuestas de educación ambiental en la comuna al tiempo que fortalecer las iniciativas y procesos que tienen en la comunidad como la huerta comunitaria contigua a la caseta comunal; de igual manera Sleider Arrechea, delegado de educación resalta la importancia de articular los diferentes procesos educativos y culturales con el establecimiento del PROCEDA en la comunidad, resalta además que el grupo de danzas que él dirige podría incluirse en la actividad de cierre o socialización final del convenio. Se estableció como jornada de trabajo los martes cada quince días en este mismo lugar y a la misma hora. Se propuso realizar recorrido de identificación de situaciones ambientales el próximo martes y se eligieron los integrantes de la comunidad que realizarían dicho recorrido que no podrán ser más de 9 personas por temas logísticos y de transporte. (Ver Anexo No 4: Acta de la reunión del 12 de agosto de 2025)

TOTAL, PARTICIPANTES: 16
HOMBRES: 7
MUJERES: 9

7.1.7. SOCIALIZACIÓN CONVENIO N°064 DE 2025, EN LA COMUNA 6



Fecha y hora: 14 de agosto de 2025 – 4:30 p.m.
Lugar: BIBLIOTECA PUBLICA SAN LUIS.
Socialización convenio 064 de 2025 comuna 6.

Ilustración 9. SOCIALIZACIÓN CONVENIO N°064 DE 2025, EN LA COMUNA 6.

El señor Alejandro Cruz Ortega, como integrante del comité ambiental de la comuna 6 manifiesta que debería concluirse el primer Proceda que aún no se ha entregado a la comunidad antes de iniciar con este otro convenio; solicita que se haga rendición de cuentas del convenio anterior antes de realizar cronograma y plan de trabajo de este convenio 064, agrega además que en el convenio anterior ya se realizó la caracterización y la cartografía social y que de ese convenio anterior al actual no han variado los resultados del ejercicio cartográfico; por lo cual no se debería realizar duplicidad de este ejercicio. Comenta además que la comuna ha realizado procesos de educación ambiental, de huertas comunitarias y de bosques comunitarios que valdría la pena fortalecer desde el convenio 064 y considera además que se debería realizar un comité técnico o mini foro con los organismos y entidades competentes como CVC, DAGMA, Defensa civil, ENVARIAS, entre otras, con el fin de articular esfuerzos en el tema ambiental. El supervisor de la C.V.C, Alejandro Rojas, aclaró inquietudes con relación al convenio anterior y estuvo de acuerdo en realizar en la próxima reunión, la rendición de cuentas del convenio anterior, empalme con el convenio actual y poder realizar el foro ambiental como lo plantea el líder comunitario. Dicha reunión se programó para el martes 26 de agosto de 2025 a las 5p.m en la biblioteca pública San Luis. (Ver Anexo No 5: Acta de la reunión del 14 de agosto de 2025)

TOTAL, PARTICIPANTES: 21
HOMBRES: 7
MUJERES: 14

7.1.8. SOCIALIZACIÓN CONVENIO N°064 DE 2025, EN LA COMUNA 14



Fecha y hora: 27 de agosto de 2025 – 4:30 p.m.
Lugar: SEDE FUNDACIÓN CONSTRUYENDO JUNTOS.
Socialización convenio 064 de 2025 comuna 14.

Ilustración 10 SOCIALIZACIÓN CONVENIO N°064 DE 2025, EN LA COMUNA 14.

Se contó con la presencia de Luz Marina Urrutia, vicepresidenta de la fundación Buena Semilla; Isabel Cristina Pérez de la fundación Nacederos; Hernando Muñoz, representante del Colectivo del Oriente; Valentina Silva Urrutia de la fundación Construyendo juntos; Ayda Nuri Marín de la fundación Cambiando vidas, quien también forma parte de la comuna 21; entre otros. Los asistentes coinciden en manifestar que han perdido la confianza en las instituciones que desarrollan esta clase de iniciativas, ante el incumplimiento en la ejecución de convenios similares. La representante de la fundación nacederos, quien ha liderado convenios similares manifiesta su interés de conocer los términos de referencia de este convenio sobre todo en lo que respecta a la destinación presupuestal de las actividades, pues aclara que no se debe generar expectativas en la población que no se puedan cumplir, como han experimentado en ocasiones anteriores. El representante del colectivo del oriente expresa que se han desarrollado huertas comunitarias con sentido de

seguridad alimentaria y paisajística que desde una perspectiva aérea genera un bonito desarrollo en la zona, incluyendo barreras vivas con algunas especies específicas, agrega además que en la laguna del Pondaje se ha avistado el tigrillo, una de las especies amenazadas, manifiesta que existe interés y procesos de ecoturismo en esta laguna y sugiere que el recorrido para identificación de situaciones ambientales en el Jarillón se realice en este sector. Cada uno de los asistentes se compromete a hacer extensiva la convocatoria a la próxima jornada a otras personas de la comunidad. Se estableció como día de trabajo, los miércoles a las 4 y 30 p.m. en la sede de la Fundación Construyendo juntos. (Ver Anexo No 6: Acta de la reunión del 27 de agosto de 2025)

TOTAL, PARTICIPANTES: 10
HOMBRES: 3
MUJERES: 7

7.1.9 SOCIALIZACIÓN CONVENIO N°064 DE 2025, EN EL CORREGIMIENTO DE NAVARRO



Fecha y hora: 23 de agosto de 2025 – 9:00 a.m
Lugar: SEDE CONSEJO COMUNITARIO PLAYA RENACIENTE.
Socialización convenio 064 de 2025 corregimiento Navarro.

Ilustración 11 SOCIALIZACIÓN CONVENIO N°064 DE 2025, EN EL CORREGIMIENTO DE NAVARRO.

Los asistentes del corregimiento de navarro manifestaron que, a lo largo de los años, ellos se han visto directamente afectados tanto por las inundaciones del río Cauca, como por la contaminación del mismo, la presencia de hormiga arriera y la disposición inadecuada de residuos de construcción y demolición a causa de la demolición de las viviendas de los pobladores que forman parte del proceso de reasentamiento poblacional que está en curso. Manifiestan como una gran fortaleza comunitaria, el establecimiento del consejo comunitario de Playa renaciente y el proceso de consulta previa, lo que los ha hecho visibles ante las instituciones y han podido solicitar la restitución de derechos como población vulnerable, no sólo minoritaria y étnica sino desplazada de varios lugares del país. Expresan como positivo que se realicen esta clase de procesos de educación ambiental que se pueden articular con las acciones desarrolladas por instituciones educativas cercanas y por las estrategias de educación ambiental que contempla el plan Jarillón. (Ver Anexo No 7: Acta de la reunión del 23 de agosto de 2025)

TOTAL, PARTICIPANTES: 18
HOMBRES: 5
MUJERES: 13

7.1.10. SOCIALIZACIÓN CONVENIO N°064 DE 2025, EN LA COMUNA 13.



Fecha y hora: 05 de septiembre de 2025 – 2:00 p.m
Lugar: TERTULIADERO ADULTO MAYOR.
Socialización convenio 064 de 2025 corregimiento Navarro.

Ilustración 12 SOCIALIZACIÓN CONVENIO N°064 DE 2025, EN LA COMUNA 13.

Se realizó la socialización con la presencia del docente Fredy Lourido, quien, además, está liderando el establecimiento de huertas comunitarias, las cuales también forman parte del bosque comestible que la comunidad ha establecido alrededor de la laguna de Charco Azul como estrategia de prevención de asentamientos poblacionales ilegales y de la inadecuada disposición de residuos de construcción y demolición: RCD. De igual manera, participó de esta socialización Alexander Delgado, quien es el delegado ambiental de la comuna y forma parte de la Fundación Agroecología Activa, y también hace parte de estos procesos comunitarios; la señora Liliana Bravo, quien forma parte, junto con otras mujeres del sector, de la fundación ASEDEMA; Ruby Londoño Lotero, quien es presidente de la junta de acción comunal. Se destaca el interés colectivo en fortalecer los procesos internos y comunitarios que han venido desarrollando alrededor de la laguna como estrategias de protección de los recursos naturales y mitigación del riesgo, manifiestan además que durante el recorrido que se realizará, tendremos mayor claridad con relación al establecimiento del PROCEDA comunitario que sugieren se enfoque en la arborización de la laguna y fortalezca las huertas existentes. (Ver Anexo No 8: Acta de la reunión del 05 de agosto de 2025)

TOTAL, PARTICIPANTES: 31
HOMBRES: 7
MUJERES: 24

7.2 ACTIVIDADES DE CARACTERIZACIÓN DE ACTORES.

7.2.1. ACTIVIDADES DE CARACTERIZACIÓN JORNADA No 1, EN LA COMUNA 21.



Fecha y hora: 26 de agosto de 2025 – 2:00 p.m.
Lugar: CASETA COMUNAL DECEPAZ. CARACTERIZACION DE ACTORES Jornada No1, comuna 21.

Ilustración 13 CARACTERIZACION DE ACTORES JORNADA No 1, EN LA COMUNA 21.

Desde la Fundación Planeta Azul se hace énfasis en la utilización de la cartografía social como una herramienta de mediación didáctica del tema ambiental, la cual nos permite comprender la interacción comunidad-territorio, también es útil en la identificación de las situaciones ambientales o riesgos ambientales latentes en el sector, los cuales podrán ser transformados mediante el establecimiento del PROCEDA que la comunidad elija. Además, en la mayoría de las representaciones cartográficas, los participantes expresan la importancia del paisaje natural y cultural de sus localidades y reflejan las principales problemáticas ambientales y las dinámicas económico-productivas. Todo ello da cuenta de cómo los pobladores hacen sus propias lecturas socioespaciales de las realidades cotidianas y cómo habitan el territorio. En esta jornada, los asistentes manifestaron consideraciones con relación al convenio, referidas a la dificultad de asistir cada ocho días, sugiriendo que se realicen las actividades cada 15 días y se cuente con transporte para la movilidad de cada grupo poblacional a la caseta comunal Desepaz; del mismo modo, las personas que formaron parte de la comisión para realizar el recorrido no se presentaron aduciendo compromisos de otro tipo. En este ejercicio no se avanzó como se esperaba, lo cual exige el replanteamiento de la convocatoria, las personas a convocar ampliando el grupo de la junta de acción comunal, incluyendo otros líderes y representaciones de la comuna y utilizando otras estrategias de abordaje de la población. (Ver Anexo No 9: Acta de la reunión del 26 de agosto de 2025)

TOTAL, PARTICIPANTES: 16
HOMBRES: 5
MUJERES: 11

7.2.3 ACTIVIDADES DE CARACTERIZACIÓN JORNADA No 1, EN EL CORREGIMIENTO DE NAVARRO.



Fecha y hora: 30 de agosto de 2025 – 9:00 a.m
Lugar: CONSEJO ANCESTRAL COMUNITARIO PLAYA RENACIENTE.
CARACTERIZACION DE ACTORES Jornada No1, corregimiento de Navarro.

Ilustración 14 CARACTERIZACION DE ACTORES JORNADA NO 1, EN EL CORREGIMIENTO DE NAVARRO.

Tabla 5 SITUACIONES AMBIENTALES IDENTIFICADAS CORREGIMIENTO DE NAVARRO

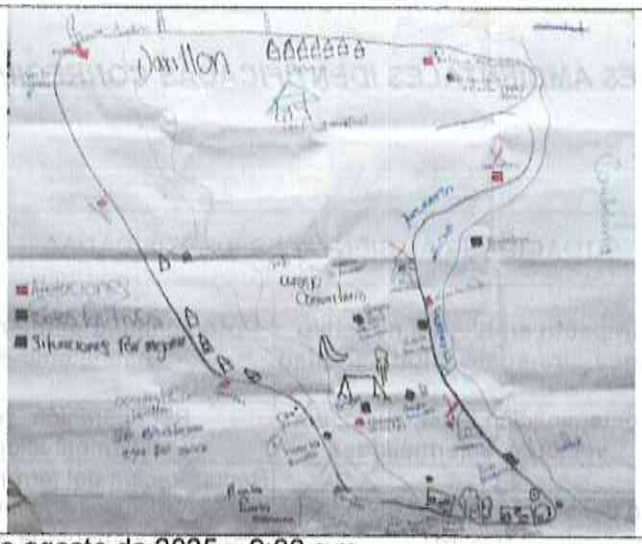
SITUACIONES AMBIENTALES IDENTIFICADAS		
Sector / Punto visitado	**Impacto ambiental negativo Agua-aire-suelo- biodiversidad**	**Potencialidad ambiental Conservación-paisajismo-educación**
Antigua escombrera	Contaminación agua, suelo, aire, vectores, enfermedades	Recuperación, sensibilización, implementación de huertas
Huerta Edison	No tiene, el impacto ambiental es positivo	Recuperación del terreno, mejoramiento del ambiente, seguridad alimentaria, plantas medicinales, concientización en el territorio
Playa Renaciente	Residuos sólidos, roedores, malos olores, contaminación en el aire, suelo.	Mejorar el territorio, concientizar.
Shut de residuos	No separación en la fuente, malos olores, vectores, contaminación en suelo y aire.	Tratar de concientizar a la comunidad de hacer mejor disposición de residuos y limpieza.

Se inicia esta jornada de caracterización haciendo énfasis en la utilización de la cartografía social como una herramienta de mediación didáctica del tema ambiental, la cual nos permite comprender la interacción comunidad-territorio, también es útil en la identificación de las situaciones o riesgos ambientales latentes en el sector, los cuales podrán ser transformados mediante el establecimiento del PROCEDA que la comunidad del corregimiento de Navarro elija.

Se dividió el grupo de asistentes en tres subgrupos con el fin de que cada uno de ellos se encargara de realizar el ejercicio sugerido; en el primer caso, el subgrupo debía plasmar en

el mapa del corregimiento la información pertinente al tema ambiental como la identificación de situaciones ambientales que afectan tanto la estructura del Jarillón del rio Cauca, como la calidad de vida de los habitantes del sector, se sugirió que las situaciones desfavorables se identificaran en color rojo, mientras que las situaciones favorables como las huertas comunitarias y estrategias de protección se plasmaran en color verde; el segundo subgrupo debía incluir en una matriz, las situaciones ambientales identificadas, los puntos detectados de cada una de ellas, la afectación en el aire, suelo, agua, biodiversidad y la potencialidad ambiental de las mismas, desde la conservación, el paisajismo, la educación ambiental. El tercer grupo debía realizar la matriz DOFA, reconociendo en el territorio las debilidades y oportunidades, como elementos internos al territorio, al igual que las fortalezas y amenazas como elementos externos e influyentes en la comunidad. Dichos ejercicios arrojaron los siguientes resultados: (Ver Anexo No 10: Acta de la reunión del 30 de agosto de 2025)

TOTAL, PARTICIPANTES: 20
HOMBRES: 6
MUJERES: 14



Fecha y hora: 30 de agosto de 2025 – 9:00 a.m
Lugar: CONSEJO ANCESTRAL COMUNITARIO PLAYA RENACIENTE.
CARTOGRAFIA SOCIAL Jornada No1, corregimiento de Navarro.

Ilustración 15 CARTOGRAFIA SOCIAL Jornada No1, en el corregimiento de Navarro.

1. Se identificaron puntos críticos o de riesgo las grietas en la estructura del Jarillón, como también las tres marraneras ubicadas a lo largo del rio Cauca, el alcantarillado, la antigua escombrera, la presencia de la hormiga arriera cerca del parque de juegos infantiles de la comunidad.

2. Se identificaron como positivas el establecimiento de las tres huertas comunitarias establecidas en el territorio, al igual que la sede del consejo comunitario, el centro espiritual, el comedor comunitario, el parque de juegos, la zona de campo abierto donde se realizan las actividades recreativas al aire libre, el punto de recreación y el río Cauca.

PRIORIZACIÓN DE SITUACIONES AMBIENTALES:

Se sugiere la priorización de situaciones ambientales teniendo en cuenta algunos criterios como: si la situación afecta a gran parte de la comunidad o a algún grupo poblacional vulnerable como niños, adultos, si afecta directamente a un ecosistema, o si es una situación ambiental que genera otros problemas y/o causa daños irreparables y por último, si la situación puede abordarse desde la educación ambiental. Este ejercicio dio el siguiente resultado:

Tabla 6 MATRIZ DOFA – REFERIDA PARA EL CORREGIMIENTO DE NAVARRO

DOFA	
DEBILIDADES INTERNAS	**OPORTUNIDADES INTERNAS**
Poco compromiso de la población joven de 14 a 28 años	Tener un rio en nuestro territorio como fuente de economía y alimentación
Poca unión de la comunidad para apoyar los procesos	Tener huertas comunitarias que aportan pan coger y plantas medicinales
No realizar de manera constante la separación de residuos sólidos	Ser visibles para la institucionalidad quienes visitan, apoyan y se vinculan a los procesos con visitas de instituciones educativas, estatales y demás.
FORTALEZAS EXTERNAS	**AMENAZAS EXTERNAS**
Contar con un equipo comprometido, pendiente de las necesidades de la comunidad.	Plan Jarillón
Ser un consejo comunitario legalmente constituido	Algunas entidades se vinculan para desarrollar proyectos que no tienen en cuenta las opiniones de la comunidad
Tener mayor visibilización en los procesos o derechos que anteriormente estaban o eran de difícil acceso.	
Tener miembros del consejo comunitario en la mesa técnica de negociación con plan Jarillón y sus dependencias.	

7.2.4. ACTIVIDADES DE CARACTERIZACIÓN JORNADA No 2, EN LA COMUNA 21.



Fecha y hora: 09 de septiembre de 2025 – 2:30 p.m
Lugar: CASETA COMUNAL DECEPAZ. CARACTERIZACION DE ACTORES Jornada No 2, comuna 21.

Ilustración 16 CARACTERIZACION DE ACTORES JORNADA No 2, EN LA COMUNA 21.

Se realizaron dos jornadas de caracterización de actores con los principales líderes de la comuna 21, los días 26 de agosto y 9 de septiembre de 2025. La reunión se llevó a cabo en la sede del
C.A.L.I. 21. Se recogió la información necesaria para la caracterización. Se caracterizaron los actores con ayuda de los líderes, teniendo en cuenta las personas interesadas en desarrollar los proyectos ambientales. Se realizaron las actividades de Línea de Tiempo y DOFA para identificar las principales características ambientales y sociales del territorio. Las conclusiones se consignan en la siguiente matriz: (Ver Anexo No 11: Acta de la reunión del 09 de septiembre de 2025)

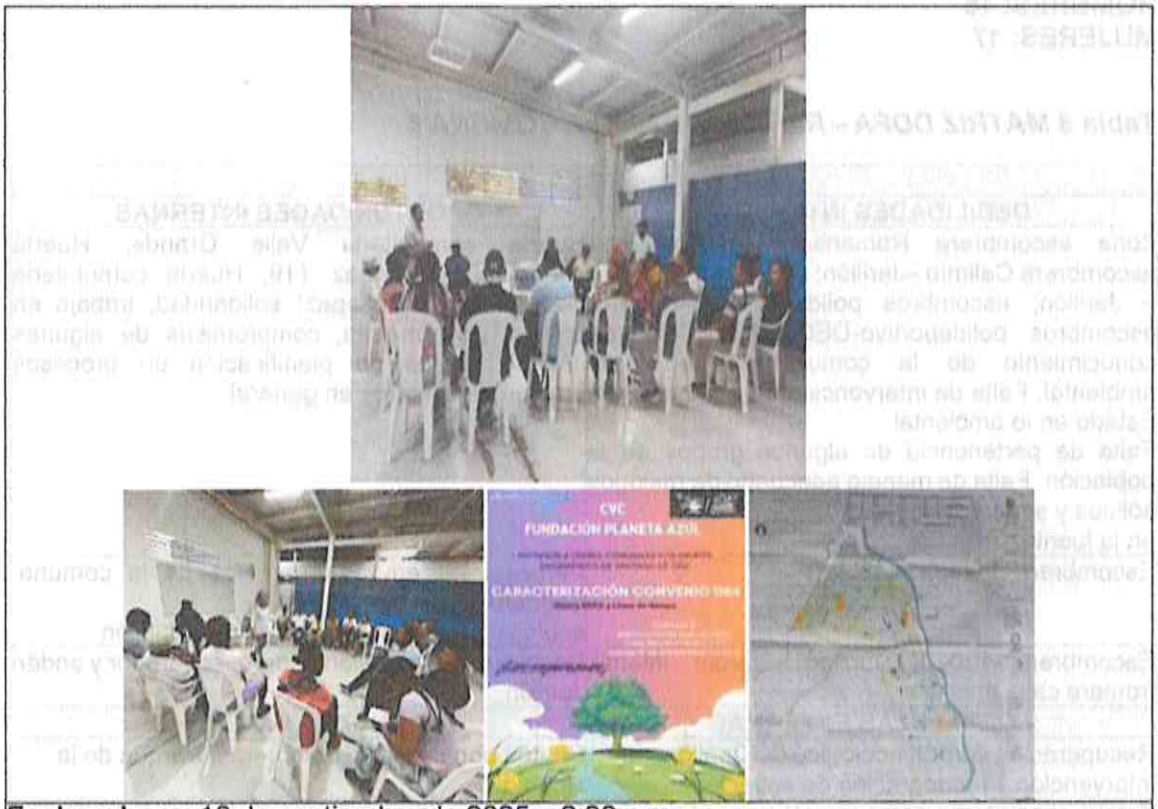
TOTAL, PARTICIPANTES: 11
HOMBRES: 4
MUJERES: 7

Tabla 7 MATRIZ DOFA – REFERIDA PARA LA COMUNA 21

DOFA	
DEBILIDADES INTERNAS	**OPORTUNIDADES INTERNAS**
Falta de liderazgo fortalecido por las autoridades; inconvenientes en el Plan Jarillón; riesgo de inundaciones. Inseguridad; falta de compromiso, no hay sentido de pertenencia.	Trabajar en la huerta, desarrollo de talleres de educación ambiental; oportunidades laborales, oportunidades de trabajar en comunidad.
Falta socializar los aspectos negativos que afectan ambientalmente el buen vivir, como el caracol africano, la hormiga arriera;	Desarrollo de estrategias de soberanía alimentaria; conocimiento sobre siembras. Existen grandes líderes que gestionan proyectos para la comunidad.
Presencia de escombros que obstruyen el paso peatonal; inadecuada disposición de	Presencia de dos puestos de salud. Oportunidades de integración e iniciativas de

RCD y residuos sólidos.	emprendimientos para desarrollar habilidades.
FORTALEZAS EXTERNAS	**AMENAZAS EXTERNAS**
Presencia del CALI 21 y la estación de Policia	Falta de normas para la vigilancia de estos senderos ecológicos
Existencia de proyectos participativos para la comuna; servicio de salud; aumento del comercio.	Proliferación de vectores y plagas que alteran la atmosfera y generan impacto ambiental negativo: generando infecciones respiratorias.
Liderazgo, poder de convocatoria; articulación institucional con el Plan Jarillón, C.V.C, DAGMA, TURIMETRIA, etc.	Faltan estrategias de protección a la salud como fumigaciones para erradicar peligros
Fomento del deporte y la recreación, presencia de programas de atención a mascotas periódicamente: cirugías, vacunaciones, esterilizaciones.	No existe un sistema de contención y reforestación efectivo a lo largo del Jarillón; conflictos externos que impactan a la comuna;

7.2.5. ACTIVIDADES DE CARACTERIZACIÓN JORNADA No 1, EN LA COMUNA 06



Fecha y hora: 18 de septiembre de 2025 – 2:30 p.m.
Lugar: SALON COMUNAL CALIMIO NORTE. CARACTERIZACION DE ACTORES Jornada No 1, comuna 06.

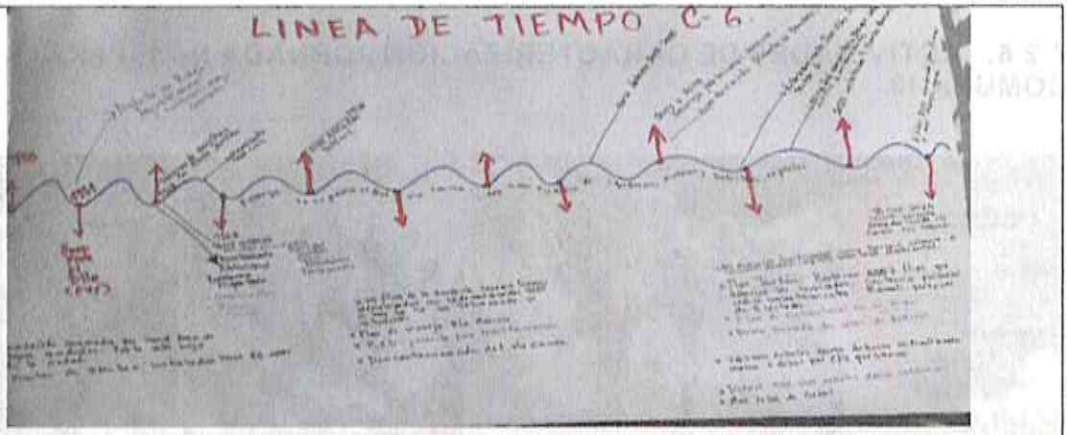
Ilustración 17 CARACTERIZACIÓN DE ACTORES JORNADA No 1, EN LA COMUNA 06.

Desde la Fundación Planeta Azul se hace énfasis en la utilización de la cartografía social como una herramienta de mediación didáctica del tema ambiental, la cual nos permite comprender la interacción comunidad-territorio, también es útil en la identificación de las situaciones o riesgos ambientales latentes en el sector, los cuales podrán ser transformados mediante el establecimiento del PROCEDA que la comunidad elija. Además, en la mayoría de las representaciones cartográficas, los participantes expresan la importancia del paisaje natural y cultural de sus localidades y reflejan las principales problemáticas ambientales y las dinámicas económico-productivas. Todo ello da cuenta de cómo los pobladores hacen sus propias lecturas socioespaciales de las realidades cotidianas y cómo habitan el territorio. En la comuna 6, se retoma el ejercicio de caracterización realizado en el convenio 128 de 2024, se actualiza la información consignada en la cartografía social y se identifica en el mapa la ubicación de 9 RCD sobre la margen del río, 4 de ellos, cerca al Hogar Despertar del Niño y a la urbanización Calimío; de igual manera, se identifica la Huerta Ramalí, el jardín polinizador establecido en el convenio anterior y el Bosque urbano. El edil Alejandro Cruz Ortega, ratifica su intención de fortalecer la finca agroecológica campesina ubicada al frente del salón comunal Calimío Norte. (Ver Anexo No 12: Acta de la reunión del 18 de septiembre de 2025)

TOTAL, PARTICIPANTES: 32
HOMBRES: 15
MUJERES: 17

Tabla 8 MATRIZ DOFA – REFERIDA PARA LA COMUNA 6

DOFA	
DEBILIDADES INTERNAS	**OPORTUNIDADES INTERNAS**
Zona escombrera Remansos de Comfandi; escombrera Calimío –Jarillón; escombros Calimío – Jarillón; escombros polideportivo –Potrero; escombros polideportivo-DECEPAZ. Falta de conocimiento de la comunidad, del tema ambiental. Falta de intervención de entidades del Estado en lo ambiental. Falta de pertenencia de algunos grupos de la población. Falta de manejo adecuado de residuos sólidos y separación en la fuente.	Huerta comunitaria Valle Grande, Huerta comunitaria Desepaz 119; Huerta comunitaria Carrera 26 P Desepaz; solidaridad, trabajo en equipo, gastronomía, compromisos de algunas JAC y comité de planificación en procesos ambientales y otros en general.
Escombrera Desepaz 116 Jarillón.	Participación en los proyectos de la comuna; Sendero ecológico y zonas verdes andenes Jarillón
Escombrera 120 P Jarillón –Jardín infantil, frontera calle ancha.	Bosque urbano Jarillón Ladera, separador y anden Jarillón
FORTALEZAS EXTERNAS	**AMENAZAS EXTERNAS**
Recuperación cordón ecológico del Jarillón; intervención y recuperación de espacios;	Puntos por visitar: Escombreras, Parque de la Hormiga
Establecimiento de parque ecológico al frente de Valle Grande.	Impacto negativo en Polideportivo de Potrero Grande
	Zona terminal del sector 4 y 11, Shut derivado.



Fecha y hora: 18 de septiembre de 2025 – 2:30 p.m
Lugar: SALON COMUNAL CALIMIO NORTE.
LINEA DE TIEMPO Jornada No 1, comuna 06.

Ilustración 18 LINEA DE TIEMPO No 1, COMUNA 06.

Se inicia esta jornada de caracterización haciendo énfasis en la utilización de la línea de tiempo como herramienta metodológica que permite al grupo, construir colectivamente la historia de su territorio, identificando eventos significativos, analizando cambios, y reflexionando sobre el pasado, presente y futuro a través de una actividad participativa, enfocada en la gestión de riesgo de inundación. Este ejercicio fomenta el diálogo, fortalece la memoria colectiva y ayuda a comprender las vivencias y transformaciones sociales desde la perspectiva de sus miembros, promoviendo la cohesión social y la construcción de un espacio simbólico compartido.

Dentro de las conclusiones de este ejercicio se destacan:

- En 1954 se institucionaliza la Corporación para el Desarrollo, lo que ahora se identifica como la C.V.C, quien en 1968 entregó en custodia parte del Jarillón, se inició el proceso de poblamiento.
- Se identifica en el ejercicio que la franja de recuperación del río Cauca era santuario de iguanas, nutrias, babillas y reptiles.
- Se inició el proceso de poblamiento de lo que hoy se conoce como Petecuy, en 1978.
- Se realizó censo arbóreo desde el 2014 al 2015.
- En 2018 se establece la red comunitaria de bosque urbano, incluyendo 6 universidades; en el 2020 se establecen 5 huertas comunitarias.
- El 8 de abril de 2025 se presenta inundación por lluvias y mal manejo de aguas servidas.

7.2.6. ACTIVIDADES DE CARACTERIZACIÓN JORNADA No 1, PARA LA COMUNA 13.



Fecha y hora: 12 de septiembre de 2025 – 2:00 p.m.
Lugar: TERTULIADERO ADULTO MAYOR. ACTIVIDADES DE CARACTERIZACIÓN, Jornada No 1, comuna 13.

Ilustración 19 CARACTERIZACION, JORNADA No 1, EN LA COMUNA 13.

Se inicia esta jornada de caracterización haciendo énfasis en la utilización de la cartografía social como una herramienta de mediación didáctica del tema ambiental, la cual nos permite comprender la interacción comunidad-territorio, también es útil en la identificación de las situaciones ambientales o riesgos ambientales latentes en el sector, los cuales podrán ser transformados mediante el establecimiento del PROCEDA que la comunidad elija.

En el ejercicio cartográfico realizado, la comunidad identificó 3 puntos críticos de inadecuada disposición de RCD, al igual que incluyeron la sede del Tertuliadero del Adulto Mayor como el espacio común de reuniones y procesos de aprendizaje. De igual manera, identifican la laguna Charco Azul y el Pondaje como oportunidades de desarrollo ecoturístico de la comuna y en ella ubican las huertas comunitarias que han establecido como estrategia de mitigación ambiental y de prevención e inadecuada disposición de RCD y de asentamientos humanos ilegales. También incluyen el bosque comestible que ha servido de herramienta de seguridad alimentaria, la cual se fortaleció en época de pandemia del COVID – 19 y en el estallido social que vivió la ciudad de Cali en ese momento. Incluyen además las áreas de arborización que se podrían establecer como PROCEDA comunitario. (Ver Anexo No 13: Acta de la reunión del 12 de septiembre de 2025)

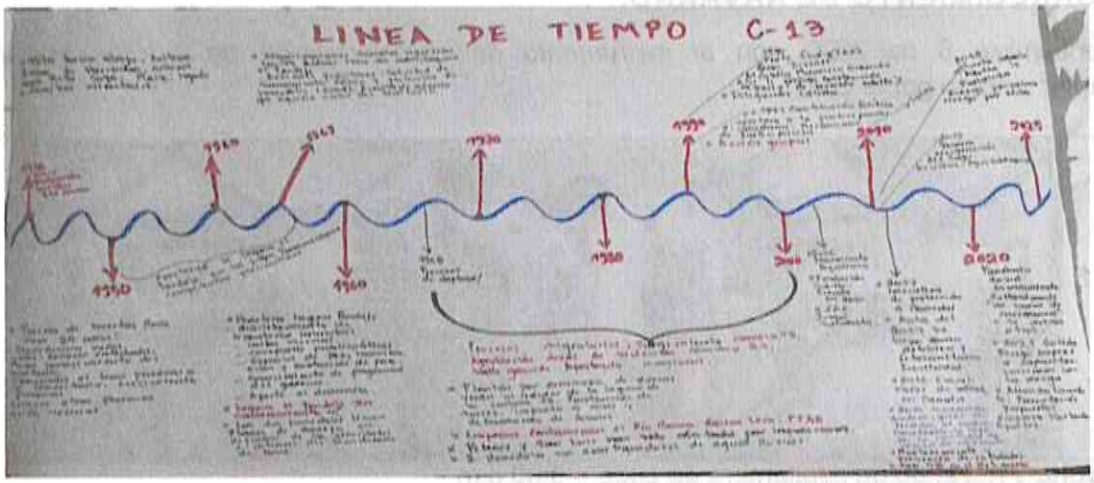
TOTAL, PARTICIPANTES: 28
HOMBRES: 5
MUJERES: 23

Tabla 9 MATRIZ DOFA CHARCO AZUL – REFERIDA PARA LA COMUNA 13.

12 de septiembre de 2025.

DOFA	
DEBILIDADES INTERNAS	**OPORTUNIDADES INTERNAS**
Inconsistencia ciudadana con la disposición de RCD: Escombros, basuras, residuos, heces. Desarticulación en las iniciativas de desarrollo comunitario.	Procesos de gestión del riesgo SATIC y Alcaldía, organización manada de mujeres feministas, existencia de comedores comunitarios
Inseguridad, falta de conocimiento educativo en general, Carencia de socialización o comunicación de proyectos a beneficio de la comunidad.	Tener huertas comunitarias y caceras y áreas de polinización, tener el tertuliadero y grupos de valor: Adulto mayor, ASEDEMA, Dinamizadores ambientales, grupos de folclore, desarrollo de centro de capacitación eco ambiental y agricultura urbana, fundación SENFU, futbol.
Conflicto o intolerancia a las buenas prácticas vecinales, actitud destructiva al desarrollo y cuidado ambiental. Temor comunitario de denunciar delitos por falta de garantías estatales. Carencia de valores morales y espirituales; disfunción familiar; habitantes de calle;	Presencia de espejos de agua, potencia ecoturística, emprendimientos, capacitaciones en ecoturismo al territorio, comunidad resiliente,
FORTALEZAS EXTERNAS	**AMENAZAS EXTERNAS**
Presencia de CDI – ICBF, SATIC, INDERVALLE, C.V.C, Banco de alimentos.	Caracol africano. Aceptación policial de prácticas delincuenciales.
Aprobación de leyes ambientales para la protección de humedales.	Proyectos de construcción de vivienda para reasentamiento en las zonas de humedales y zonas verdes de Charco Azul y el Pondaje, estigmatización del sector por inseguridad, Vertimiento de aguas servidas o aguas residuales por el canal de Cañaveralejo.
Compromisos adquiridos con la COP 16 para el territorio.	
Capacitación de creación de apicultura.	

LINEA DE TIEMPO CHARCO AZUL – PARA LA COMUNA 13



Fecha y hora: 19 de septiembre de 2025 – 2:30 p.m.
Lugar: TERTULIADERO ADULTO MAYOR.
LINEA DE TIEMPO Jornada No 1, comuna 13.

Ilustración 20 LINEA DE TIEMPO No 1, PARA LA COMUNA 13

Se inicia esta jornada de caracterización haciendo énfasis en la utilización de la línea de tiempo como herramienta metodológica que permite al grupo, construir colectivamente la historia de su territorio, identificando eventos significativos, analizando cambios, y reflexionando sobre el pasado, presente y futuro a través de una actividad participativa, enfocada en la gestión de riesgo de inundación. Este ejercicio fomenta el diálogo, fortalece la memoria colectiva y ayuda a comprender las vivencias y transformaciones sociales desde la perspectiva de sus miembros, promoviendo la cohesión social y la construcción de un espacio simbólico compartido.

Dentro de las conclusiones de este ejercicio se destacan:

•Construcción de la Laguna El Pondaje como escenario deportivo en el marco de los juegos Panamericanos realizados en Cali en 1971, en donde se realizaban eliminatorias de canotaje como deporte acuático.
•Del año 1968 al 2000 se acentúan los procesos migratorios que fortalecen el establecimiento de la comuna 13.
•En 1990, se propuso al alcalde de entonces: Mauricio Guzmán la construcción del Tertuliadero del adulto mayor y con él, la conformación del grupo Delegación Caleña.
•Mediante acción Popular instaurada en 2004, se solicitó saneamiento básico y protección a los humedales. Las organizaciones sociales nacieron con 19 líderes hace 30 años.
•En 2012 se realizó la primera recuperación al humedal y a sus aguas subterráneas.
•Antes del 2017 se realizó censo arbóreo y fitosanitario dando como resultado la iniciativa de protección al humedal.

TOTAL, PARTICIPANTES: 16
HOMBRES: 3
MUJERES: 13

7.2.7 ACTIVIDADES DE CARACTERIZACIÓN JORNADA No 2, EN EL CORREGIMIENTO DE NAVARRO.

Septiembre 6 de 2025, con *el instrumento de caracterización de actores sociales* implementado por la CVC.



Fecha y hora: 06 de septiembre de 2025 – 9:00 a.m
Lugar: CONCEJO ANCESTRAL PLAYA RENACIENTE.
ACTIVIDADES DE CARACTERIZACIÓN, Jornada No 2, corregimiento de Navarro.

Ilustración 21 CARACTERIZACIÓN, JORNADA No 2, LINEA DE TIEMPO No 1, PARA EL CORREGIMIENTO DE NAVARRO

Se inicia esta jornada de caracterización haciendo énfasis en la utilización de la línea de tiempo como herramienta metodológica que permite al consejo comunitario construir colectivamente la historia de su territorio, identificando eventos significativos, analizando cambios, y reflexionando sobre el pasado, presente y futuro a través de una actividad participativa, enfocada en la gestión de riesgo de inundación. Este ejercicio fomenta el diálogo, fortalece la memoria colectiva y ayuda a comprender las vivencias y transformaciones sociales desde la perspectiva de sus miembros, promoviendo la cohesión social y la construcción de un espacio simbólico compartido. Se incluyo en la caracterización, a partir de la discusión que se generó en el grupo quien al realizar el ejercicio del DOFA, algunos identificaron a la C.V.C como amenaza y otros la identificaron como fortaleza, en diferentes momentos de su historia.

LINEA DE TIEMPO CORREGIMIENTO DE NAVARRO



Fecha y hora: 6 de septiembre de 2025 – 9:00 a.m
Lugar: SEDE CONSEJO ANCESTRAL PLAYA RENACIENTE.
LINEA DE TIEMPO Jornada No 1, corregimiento de Navarro.

Ilustración 22 LINEA DE TIEMPO, JORNADA 1, EN EL CORREGIMIENTO DE NAVARRO.

Dentro de las conclusiones de este ejercicio se destacan:

•En 1946 se creó la asociación de areneros con personería jurídica.
•En 1948 se vivió la inundación que afecto a las familias asentadas en la margen de riesgo no mitigable del río Cauca; el sacerdote Jaime Jacob inició en ese momento las rogativas a la virgen de la Asunción para que bajara el caudal de las aguas, desde entonces se han hecho las rogativas a la virgen de manera ininterrumpida cada 15 de agosto.
•En 1953 la personería municipal otorga permiso para construir el barrio Puerto Mallarino que inició con 165 familias.

•En 1998 la C.V.C exige a los areneros la no extracción de material de río, tratándolos como mineros ilegales.
•2007 constitución del consejo comunitario Playa Renaciente, en 2008 se gana el premio Por un Cali mejor; en 2010 se construyó la tesis: Puerto Mallarino, polo de desarrollo para Cali y su archivo fotográfico
•En 2015 mediante acción de tutela al Plan Jarillón, se protegen las comunidades étnicas mediante el convenio 169 OTT, Ley 70 de 1993 bajo la figura de Consulta Previa.

TOTAL, PARTICIPANTES: 24
HOMBRES: 8
MUJERES: 16

CARACTERIZACIÓN JORNADA # 2 COMUNA 14



Fecha y hora: 10 de septiembre de 2025 – 4:00 p.m
Lugar: BULEVAR DE ORIENTE "ME CURO CON RUMBA".
ACTIVIDADES DE CARACTERIZACIÓN, Jornada No 2, comuna 14.

Ilustración 23 ACTIVIDADES DE CARACTERIZACIÓN, JORNADA 2, PARA LA COMUNA 14.

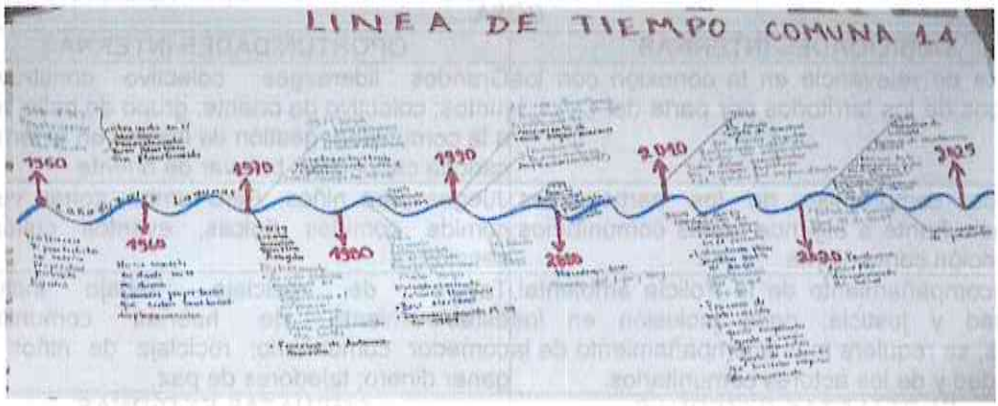
Se realizaron dos jornadas de caracterización de actores con los principales líderes de la comuna 14, los días 4y 10 de septiembre de 2025. La reunión se llevó a cabo en Sede comunal del Boulevard de Oriente. Se recogió la información necesaria para la caracterización. Se caracterizaron los actores con ayuda de los líderes, teniendo en cuenta las personas interesadas en desarrollar los proyectos ambientales. Se realizaron las actividades de Línea de Tiempo y DOFA para identificar las principales características ambientales y sociales del territorio.

Tabla 10 MATRIZ DOFA COMUNA 14 – septiembre 10 de 2025

DOFA	
DEBILIDADES INTERNAS	**OPORTUNIDADES INTERNAS**
Ausencia de relevancia en la conexión con los liderazgos de los territorios por parte del C.A.L.I. 14.	Grandes liderazgos: colectivo construyendo juntos; colectivo de oriente; grupo de baile, apoyo a la comunidad, gestión de líderes en el territorio; cancha candelaria, bulevar de oriente
Falta de compromiso de los participantes, ignorancia frente a algunos temas comunitarios; participación conveniente.	Juegos para niños; Aero-rumba; zonas verdes, comida comidas típicas, eventos culturales. sensibiliza
Poco acompañamiento de la Policía ambiental, seguridad y justicia; poca inclusión en los colegios; se requiere más acompañamiento de la comunidad y de los actores comunitarios.	Talleres de reciclaje, trabajo inclusivo, establecimiento de huertas comunitarias; comedor comunitario; reciclaje de niños para ganar dinero; tejedores de paz.
FORTALEZAS EXTERNAS	**AMENAZAS EXTERNAS**
Riqueza de conocer otros líderes sociales y manejo de otras comunas. Trabajo comunitario; intercambio de saberes.	Movilidad consumo de SPA en parques.
Articulación con la institucionalidad; trabajo psicosocial con niños y jóvenes en territorios vulnerables y de escasos recursos.	Mucha basura en el caño cuatro esquinas y en los espacios deportivos, inadecuada disposición de RCD y residuos sólidos.
Gestión del territorio.	No recogen las heces de las mascotas.
Se cuenta con el único Bulevar y con muchas estrategias culturales y de esparcimiento y recreación familiar.	Personas externas dañan las canchas y huertas; hay violencia sectorizada; falta de articulación con la JAC; falta de acompañamiento institucional y articulación con entidades públicas.

La comunidad identificó los criterios del DOFA, teniendo en cuenta su experiencia en procesos comunitarios de veeduría y recuperación del territorio. Las debilidades del territorio giran en torno a las escombreras (RCD). Las fortalezas organizativas de la comunidad han logrado desarrollar procesos importantes de recuperación ambiental como las Huertas El Paraíso. El Ecoparque Pizamos del DAGMA representa un pulmón verde en el territorio y constituye un baluarte ambiental para la comunidad. Gran parte de la comunidad trabaja dentro del Ecoparque en procesos de conservación de fauna y flora. Las amenazas por inundación están directamente relacionadas con el rebosamiento de los canales de aguas lluvia presentes en la comuna.

LINEA DE TIEMPO COMUNA 14



Fecha y hora: 10 de septiembre de 2025 – 4:00 p.m
Lugar: BULEVAR DE ORIENTE: "ME CURO CON RUMBA"
LINEA DE TIEMPO Jornada No 1, comuna 14.

Ilustración 24 LINEA DE TIEMPO, JORNADA 1, EN LA COMUNA 14.

Dentro de las conclusiones de este ejercicio se destacan:

•En 1950 no existían propiedades, eran ejidos; a partir de 1960 grandes propietarios ceden territorios.
•En 1971 Cali se reconoce como ciudad deportiva realizando los juegos panamericanos, se realiza mejoramiento de la infraestructura deportiva.
•En 1979 mediante el Inurbe, se consolida la construcción de barrios como el Bonilla Aragón; se intensifican los procesos de autoconstrucción de vivienda.
•En 1986 se establecen los primeros colonos en la franja poblacional del Jarillón del río Cauca. Establecimiento de la colonia nariñense; en 1989 se desmovilizó el M-19.
•En la constitución colombiana de 1991 se establecen las acciones populares y acciones grupales como mecanismos de participación ciudadana en el restablecimiento de derechos colectivos y del ambiente.
•1992 se vivió la gran inundación de Buenaventura y el desplazamiento de sus pobladores a Cali
•En 1999 se establece el comité ambiental y se estructura la metodología del plan Jarillón.
•En 2010 se declara el río Cauca como sujeto de derechos, mediante acción popular.
•Del 2005 al 2010 se vive el auge de construcción de infraestructura importante para el oriente: estructura Plan Jarillón; construcción del dique.

TOTAL, PARTICIPANTES: 20
HOMBRES: 7
MUJERES: 13

7.3 RECORRIDOS PARA IDENTIFICACIÓN DE SITUACIONES AMBIENTALES EN EL JARILLÓN DEL RIO CAUCA.

7.3.1 RECORRIDO N° 1, PARA LA COMUNA 21



Fecha y hora: 19 de agosto de 2025 – 8:30 a.m
Lugar: JARILLÓN DEL RÍO CAUCA -VALLEGRANDE.
RECORRIDO IDENTIFICACIÓN DE SITUACIONES AMBIENTALES Jornada No 1, comuna 21.

Ilustración 25 RECORRIDO IDENTIFICACIÓN DE SITUACIONES ABIENTALES, JORNADA 1 – PARA LA COMUNA 21.

Se inició el recorrido por la comuna 21 identificando como punto No 1 Valle Grande en donde cuenta con diseños estructurales para la construcción del parque Bulevar del Río. En este lugar se ubica el espejo de agua realizado por Emcali que cobró la vida de un menor de edad hace algunos años. En la parte posterior al espejo de agua se ubica la Urbanización Valle Grande, en la cual se han reasentado más de 300 familias, desde el año 2014, según manifiestan los líderes comunitarios. En este sitio existe un riesgo inminente y evidente de inundación por desbordamiento del río Cauca, por cuanto la urbanización y algunas viviendas están construidas por debajo del nivel de la corona del dique. Entre el talud y la berma existen puntos críticos de RCD los cuales se podrían tener en cuenta para el mejoramiento del lugar con el establecimiento del PROCEDA comunitario.

En el punto No 2 se ubica la huerta de la señora Paola Pinchao, proceso que se estableció con acompañamiento de la CVC y otras entidades, contiguo al comedor comunitario. También se identifica la huerta comunitaria del señor Fernando, establecida hace menos de un año. Esta huerta se ubica al interior del Polideportivo Desepaz, en donde también funciona el comedor comunitario y según el líder Jorge Hernán Hurtado, se propone establecer tres PROCEDAS, uno de los cuales sería asumido completamente por la junta de acción comunal y la comunidad. El ingeniero Agrónomo de la Fundación Planeta Azul, aclara que el establecimiento del PROCEDA debe obedecer al riesgo de inundación y estar cerca al canal, por lo que sugiere que se realicen dos puntos estratégicos como el polideportivo Desepaz y Talanga.

Se anexa informe técnico del recorrido, listado de asistencia y registro fotográfico de la actividad.

TOTAL, PARTICIPANTES: 9
HOMBRES: 5
MUJERES: 4

7.3.2. RECORRIDO CORREGIMIENTO DE NAVARRO



Fecha y hora: 23 de agosto de 2025 – 10:30 a.m
Lugar: JARILLÓN DEL RÍO CAUCA – CORREGIMIENTO DE NAVARRO RECORRIDO IDENTIFICACIÓN DE SITUACIONES AMBIENTALES. NAVARRO

Ilustración 26 RECORRIDO IDENTIFICACIÓN DE SITUACIONES AMBIENTALES, EN EL CORREGIMIENTO DE NAVARRO

Se inició el recorrido identificando como punto No 1 la antigua escombrera, lugar en donde varias viviendas habían sido demolidas en los procesos de reubicación de población en riesgo inminente de inundación debido que habitan en la zona de riesgo no mitigable del río Cauca. Estas demoliciones han dejado pilas de RCD (Residuos de construcción y demolición) que afectan directamente al cauce del río, debido a que gran parte de este material termina en el fondo del afluente. En el punto No 2, contiguo al puente de Juanchito, se identifica un punto crítico para la disposición inadecuada de residuos sólidos domiciliarios y RCD, lo cual es foco de infección y contaminación tanto del suelo como del aire, la biodiversidad y el agua por la cercanía al rio cauca. A lo largo del recorrido se observan puntos críticos y proliferación de hormiga arriera que pone en peligro tanto las iniciativas de huertas comunitarias en el sector como la estructura del dique. La comunidad está intentando recuperar esta clase de espacios, por medio de construcción de huertas ecológicas comunitarias, este tipo de procesos son propicios para el desarrollo de un PROCEDA que contribuya a la conservación del dique y las buenas prácticas dentro de la berma húmeda del Jarillón. Finalmente, entre la comunidad y el personal de la fundación se concluyó que el espacio más propicio para recuperación sería la entrada principal de Playa Renaciente, donde se encuentra ubicada la valla de bienvenida. El objetivo es limpiar los RCD que están afectando el lugar y posteriormente sembrar un Jardín Polinizador de 100 metros de largo por 3 metros de ancho, y reconstruir la zona de acopio de basura que se encuentra al lado de la valla. Esta zona contará con recipientes de acopio y separación de basuras. Además, se instalará una valla de advertencia para que no se arrojen más RCD

en el sitio. Sumado a esto la fundación hará acompañamiento y brindará semillas y suelo para la recuperación de algunas de las huertas visitadas.

Se anexa informe técnico del recorrido, listado de asistencia y registro fotográfico de la actividad.
TOTAL, PARTICIPANTES: 18
HOMBRES: 5
MUJERES: 13

7.3.3. SEGUNDO RECORRIDO EN LA COMUNA 21



Fecha y hora: 16 de septiembre de 2025 – 8:30 a.m
Lugar: JARILLÓN DEL RÍO CAUCA – COMUNA 21
RECORRIDO IDENTIFICACIÓN DE SITUACIONES AMBIENTALES. COMUNA 21

Ilustración 27 RECORRIDO IDENTIFICACIÓN DE SITUACIONES AMBIENTALES, EN LA COMUNA 21.

Se inició el recorrido por la comuna 21 identificando como punto No 1 la unidad recreativa DECEPAZ, la cual se encuentra deteriorada en su estructura física; el líder Jorge Hurtado, manifiesta su deseo de ubicar allí un vivero comunitario, establecer un bosque urbano y rescatar, mediante el establecimiento del PROCEDA, dicho lugar; el ingeniero Rober Rosero expresa sus inquietudes técnicas al respecto y la dificultad de establecer allí el PROCEDA por tratarse de una infraestructura deportiva que deberá ser administrada y conceder los permisos correspondientes desde la Secretaría de recreación y deporte. Se descarta este sitio para el establecimiento del PROCEDA. El punto No 2 se encuentra ubicado en el Polideportivo de Potrero grande sector 3 en donde existe un foco de inadecuada disposición de residuos sólidos y RCD. Se elige este punto para el establecimiento del PROCEDA.

Se anexa informe técnico del recorrido, listado de asistencia y registro fotográfico de la actividad.

TOTAL, PARTICIPANTES: 9
HOMBRES: 4
MUJERES: 5

7.3.4 RECORRIDO EN COMUNA 14



Fecha y hora: 17 de septiembre de 2025 – 8:30 a.m
Lugar: HUERTA EL PARAISO – BARRIO 9 DE ENERO RECORRIDO IDENTIFICACIÓN DE SITUACIONES AMBIENTALES. COMUNA 14

Ilustración 28 RECORRIDO IDENTIFICACIÓN DE SITUACIONES AMBIENTALES, EN LA COMUNA 14.

Se inicia el recorrido en el punto No 1, visitando la huerta El Paraíso, ubicada en el barrio Alirio Mora, huerta establecida por un grupo de jóvenes quienes desde el 2020 decidieron recuperar este espacio donde se ubicaba la escombrera más grande de la 130, según su líder Hernando Roa; esta huerta incluye más de 20 personas trabajando para su establecimiento y mantenimiento; en época de navidad realizan el pesebre con material reciclable y atienden alrededor de 600 niños del sector; realizan cada mes cine foro, logrando un impacto positivo a la comunidad circundante, desde hace 4 años. El punto No 2 incluye la Institución educativa José R. Arcila, del barrio Puertas del sol 5, en donde existe un punto de disposición inadecuada de residuos sólidos y RCD, algunas personas de la comuna manifiestan que sería ideal establecer un jardín polinizador en este sitio y articular el PRAES con el PROCEDA; el punto No 4 incluye el Caney donde existe la huerta de adulto mayor, en el sector conocido como La Candelaria, se realizó convenio con los tíos, se realizó la huerta comunitaria pero esta se acabó; la comunidad sugiere reactivarla y fortalecerla.

Se anexa informe técnico del recorrido, listado de asistencia y registro fotográfico de la actividad.

TOTAL, PARTICIPANTES: 14
HOMBRES: 7
MUJERES: 7

7.3.5 RECORRIDO EN LA COMUNA 6.



Fecha y hora: 25 de septiembre de 2025 – 8:30 a.m
Lugar: HUERTA CALIMIO UNIDO
RECORRIDO IDENTIFICACIÓN DE SITUACIONES AMBIENTALES. COMUNA 6

Ilustración 29 RECORRIDO IDENTIFICACIÓN DE SITUACIONES AMBIENTALES, EN LA COMUNA 6

Durante el recorrido se visitaron las huertas Guerreros del Jarillón, situado en el barrio Petecuy etapa 3 que se encuentra en un proceso de recuperación por huerteros de la zona y la huerta en el barrio Calimío norte huerta comunitaria agroecológica, situado al frente de los conjuntos residenciales Ramalí, que fue hecho por la alcaldía en el que se encuentran reasentadas, personas que vivían en el Jarillón del rio cauca, evidenciando un total abandono mal llamado descuido por parte de la comunidad, en el cual la naturaleza se está apropiando de este espacio, que podría ser llamativo para propios y extraños. Se anexa informe técnico del recorrido, listado de asistencia y registro fotográfico de la actividad.

TOTAL, PARTICIPANTES: 16
HOMBRES: 8
MUJERES: 8

7.3.6 RECORRIDO EN LA COMUNA 13.



Fecha y hora: 26 de septiembre de 2025 – 8:30 a.m
Lugar: HUMEDALES CHARCO AZUL Y EL PONDAJE RECORRIDO IDENTIFICACIÓN DE SITUACIONES AMBIENTALES. COMUNA 13

Ilustración 30 RECORRIDO IDENTIFICACIÓN DE SITUACIONES AMBIENTALES, COMUNA 13

Se inicia el recorrido en el punto 1: laguna Charco Azul liderado por Alexander Álvarez, creador de la fundación Red Nativos quien explica que a partir del 3 asentamiento poblacional ilegal, iniciaron las siembras del bosque comestible y de las diferentes huerta, algunas comunitarias, otras personales; la huerta Palma fue iniciada por el señor Nilson quien adecuó el lugar para la siembra, posteriormente se realizó la huerta la Laguna y la huerta manantial, ubicadas sobre la margen izquierda de la laguna. Se realiza pedagogía con los niños, desde una visión de educación para la agroecología y recorridos periódicos, pues se pretende consolidar el lugar como estrategia ecoturística y de conservación del humedal. De igual manera se identifican especies nativas en vías de extinción como el mamey, el níspero, el mangostino, la yaca, la chirimoya; para el establecimiento de la huerta la Tanga, se logró la remoción de escombros por parte de la Alcaldía. Cuentan con manejo de residuos orgánicos generando compostaje con la utilización de la paca biodigestora. La huerta la Laguna ha sido visitada por extranjeros de Chile, Argentina, Perú, entre otros.

Se anexa informe técnico del recorrido, listado de asistencia y registro fotográfico de la actividad.

TOTAL, PARTICIPANTES: 21
HOMBRES: 5
MUJERES: 16

7.3.7 RECORRIDO SOCIO-AMBINETAL POR EL RIO CAUCA EN EL BARCO ESCUELA DE LA CVC.



Fecha y hora: 04 de noviembre de 2025 – 8:30 a.m
Lugar: DESEMBARCADERO C.V.C. DEL RÍO CAUCA
RECORRIDO IDENTIFICACIÓN DE SITUACIONES AMBIENTALES. BARCO ESCUELA

Ilustración 31 RECORRIDO POR EL RÍO CAUCA, PARA LA IDENTIFICACIÓN DE SITUACIONES AMBIENTALES, EN EL BARCO ESCUELA C.V.C

En esta jornada se contó con la participación del equipo técnico del conveniente y de la Fundación Planeta Azul, representantes de las Comunas 6, 13, 14, 21, y Corregimiento de Navarro; el recorrido realizado en el barco escuela de la CVC inicio desde el punto de embarque en Juanchito en inmediaciones de la Planta de Tratamiento de Agua Potable de Puerto Mallarino, donde se recorrió hacia el norte. Esta actividad es una iniciativa educativa que pretende dar a conocer y reconocer las diferentes situaciones ambientales que atraviesa el río Cauca, su biodiversidad, problemas y potencialidades del río, su aporte en el desarrollo económico del Valle en años pasados, su aporte cultural y su declaratoria como sujeto de derechos realizada en 2019 por el Tribunal Superior de Medellín en la sentencia T-038, reconociéndolo como una entidad con derecho a la protección, conservación y restauración de su cuenca, esta declaratoria también ampara a las generaciones futuras, quienes tienen derechos especiales a la dignidad, el agua limpia y la seguridad alimentaria, como parte de la recuperación integral del río. Recientemente, la JEP también lo reconoció como víctima del conflicto armado.

Para el recorrido se contó con la guía y experticia del ingeniero Hernando Navia y de profesional Nelson Pulgarín, los cuales explicaron ampliamente a los participantes las diversas situaciones ambientales del río Cauca, sus principales amenazas, pero también lo que ofrece en biodiversidad e historia para la región.

Se anexa informe técnico del recorrido, acta de la actividad, listado de asistencia y registro fotográfico.

TOTAL, PARTICIPANTES: 24
HOMBRES: 8
MUJERES: 16

7.3.8 RECORRIDO CON FUNCIONARIOS DE DAGMA Y LA FUND. PLANETA AZUL, POR LOS HUMEDALES CHARCO AZUL Y EL PONDAJE.

COMUNA 13 – noviembre 26



Fecha y hora: 26 de noviembre de 2025 – 8:30 a.m
Lugar: HUMEDALES CHARCO AZUL Y EL PONDAJE
RECORRIDO IDENTIFICACIÓN DE SITUACIONES AMBIENTALES: DAGMA-F.P. A

Ilustración 32 RECORRIDO IDENTIFICACIÓN DE SITUACIONES AMBIENTALES, CON FUNCIONARIOS DE DAGMA Y LA FUND. PLANETA AZUL, POR LOS HUMEDALES CHARCO AZUL Y EL PONDAJE.

En esta jornada se contó con la participación de la comunidad, funcionarios del DAGMA en cabeza de la líder de humedales: Ana María Valencia, y equipo técnico de la Fundación Planeta Azul; esta jornada tuvo como propósito articular estrategias de implementación del PROCEDA propuesto por la comuna 13, de acuerdo a las proyecciones hechas por la comunidad, a los planes proyectados, contratados y en ejecución del DAGMA y a la definición final de sitios y acciones a desarrollar según conclusiones del ejercicio y de lineamientos de la autoridad ambiental local. En este sentido, la funcionaria Ana María Valencia del DAGMA manifiesta que dentro de la institución ya se tienen contemplados y contratados proyectos de arborización en uno de los sitios escogidos especificamente en cercanías del humedal de charco azul, por lo tanto, no sería viable esta opción de PROCEDA, argumenta que la idea es articular estrategias de acción interinstitucional que brinden mayor impacto comunitario, logrando ejecutar las acciones contempladas en ambas entidades.

Para realizar la implementación en cercanías del humedal de Charco Azul la bióloga Ana María del DAGMA propone cambiar la arborización, por el fortalecimiento de las buenas prácticas agroecológicas implementadas por la comunidad a través de las huertas situadas en cercanías del humedal de charco azul, siempre y cuando no se conviertan en propiedad privada, ni en vivienda, ni se construya ningún tipo de infraestructura que permita el asentamiento poblacional irregular, de igual manera, que el encerramiento que se haga de las huertas, tenga visibilidad al exterior y que sean huertas comunitarias que continúen cumpliendo el propósito agroecológico; se descarta el jardín polinizador por los costos de implementación y por la priorización que la comunidad hace del fortalecimiento de las huertas, acuerdo logrado por la comunidad presente en la actividad, aunque esta sugiere socializar dichos acuerdos en reunión próxima; sugiere además, que si quedan recursos, se podrían sembrar 20 especies arbustivas tipo urbanístico en unos hoyados que se encontraron a un costado de la vía donde inicialmente se tenía contemplado sembrar palmas, con el objetivo de que cumplan la función de embellecimiento y ornato.

Se anexa informe técnico del recorrido, acta de la actividad, listado de asistencia y registro fotográfico.

TOTAL, PARTICIPANTES: 10
HOMBRES: 5
MUJERES: 5

7.4 ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN:

- **EN RIESGO DE INUNDACIÓN**
- **RIESGO OFÍDICO**
- **PROCEDA.**

7.4.1 CAPACITACION EN RIESGO OFIDICO – CORREGIMIENTO DE NAVARRO.



Fecha y hora: 13 de septiembre de 2025 – 8:30 a.m
Lugar: SEDE CONSEJO ANCESTRAL PLAYA RENACIENTE CAPACITACIÓN EN RIESGO OFÍDICO

Ilustración 33 CAPACITACIÓN RIESGO OFÍDICO- CORREGIMIENTO DE NAVARRO

El biólogo Miller Gálvez, dio la capacitación en riesgo ofídico haciendo énfasis en las especies colombianas, dio a conocer las diferentes formas de diferenciar las especies que van desde el color, la escamación, la presencia de colmillos, la forma de los colmillos, la forma de la cabeza; manejo biomodelos que permitieron a los asistentes tener cercanía con cada concepto expuesto y
tener mayor claridad de la presencia de estas especies en la flora existente, resaltó la utilidad de estas especies como controladores biológicos y el aporte de las mismas en los avances médicos, como el Captopril que es un medicamento usado para la hipertensión arterial, el cual es extraído de las serpientes. Dio recomendaciones que debemos tener en cuenta en caso de ser mordidos por serpientes, teniendo en cuenta las diferenciaciones hechas entre las venenosas y las que no lo son.

TOTAL, PARTICIPANTES: 21
HOMBRES: 6
MUJERES: 15

7.4.2 CAPACITACION EN RIESGO DE INUNDACIÓN Y PLAN FAMILIAR, CON LA COMUNIDAD DEL CORREGIMIENTO DE NAVARRO – SECTOR: PLAYA RENACIENTE.



Fecha y hora: 20 de septiembre de 2025 – 8:30 a.m
Lugar: SEDE CONSEJO ANCESTRAL PLAYA RENACIENTE CAPACITACIÓN EN RIESGO DE INUNDACIÓN Y PLAN FAMILIAR

Ilustración 34 CAPACITACIÓN RIESGO DE INUNDACIÓN Y PLAN FAMILIAR, APRA EL CORREGIMIENTO DE NAVARRO.

La Ing. Victoria Tangarife dictó la capacitación en riesgo por inundación manifestando que existe desequilibrio natural y prácticas humanas inadecuadas que aceleran la presencia de inundaciones como el inadecuado manejo de residuos sólidos domiciliarios que taponan los alcantarillados, son foco de contaminación y promueven la presencia de virus, bacterias y roedores que son nocivos para la salud. Realiza una contextualización de las inundaciones presentadas en diferentes partes del mundo y se enfoca en las inundaciones presentadas en la ciudad de Cali, especialmente en las comunas establecidas en el oriente, cerca al Jarillón del río Cauca. Finaliza su presentación con la importancia de desarrollar un plan familiar en caso de inundación y los elementos esenciales que debe tener un kit de primeros auxilios para hacer frente a esta situación de emergencia.

TOTAL, PARTICIPANTES: 19
HOMBRES: 5
MUJERES: 14

7.4.3 CAPACITACIÓN EN ESTABLECIMIENTO PROCEDA - JARDÍN POLINIZADOR, CORREGIMIENTO DE NAVARRO - SECTOR PLAYA RENACIENTE.





Fecha y hora: 04 de octubre de 2025 – 8:30 a.m
Lugar: SEDE CONSEJO ANCESTRAL PLAYA RENACIENTE CAPACITACIÓN EN ESTABLECIMIENTO DE PROCEDA Y JARDIN POLINIZADOR

Ilustración 35 CAPACITACIÓN EN ESTABLECIMIENTO DE PROCEDA: JARDÍN POLINIZADOR - CORREGIMIENTO DE NAVARRO.

El ingeniero Robert Rosero dio la capacitación en el establecimiento del PROCEDA elegido como jardín polinizador, iniciando con las funciones de polinización de especies de flora quienes están relacionadas a la presencia de insectos como abejas, quienes cumplen la función de fertilizar algunas especies de plantas, aclara que las plantas a establecer tendrán que ser tipo arbustivas, que se podrá establecer el jardín en varios estratos y que se podrán utilizar algunas especies jardineras.

TOTAL, PARTICIPANTES: 20
HOMBRES: 6
MUJERES: 14

7.4.4 CAPACITACION EN RIESGO DE INUNDACIÓN Y PLAN FAMILIAR – PARA LA COMUNA 13.





Fecha y hora: 03 de octubre de 2025 – 2:30 p.m.
Lugar: SEDE TERTULIADERO ADULTO MAYOR CHARCO AZUL CAPACITACIÓN EN RIESGO DE INUNDACIÓN Y PLAN FAMILIAR COMUNA 13

Ilustración 36 CAPACITACIÓN EN RIESGO DE INUNDACIÓN Y PLAN FAMILIAR – COMUNA 13

La bióloga Martha Martínez presentó la capacitación en riesgo por inundación manifestando que existe desequilibrio natural y prácticas humanas inadecuadas que aceleran la presencia de inundaciones como el inadecuado manejo de residuos sólidos domiciliarios que taponan los alcantarillados, son foco de contaminación y promueven la presencia de virus, bacterias y roedores que son nocivos para la salud. Realiza una contextualización de las inundaciones presentadas en diferentes partes del mundo y se enfoca en las inundaciones presentadas en la ciudad de Cali, especialmente en las comunas establecidas en el oriente, cerca al Jarillón del río Cauca. Finaliza su presentación con la importancia de desarrollar un plan familiar en caso de inundación y los elementos esenciales que debe tener un kit de primeros auxilios para hacer frente a esta situación de emergencia.

TOTAL, PARTICIPANTES: 17
HOMBRES: 2
MUJERES: 15

7.4.5 CAPACITACIONES EN ESTABLECIMIENTO PROCEDA – PARA LA COMUNA 21



Fecha y hora: 23 de septiembre de 2025 – 2:30 p.m.
Lugar: SEDE SALÓN COMUNAL DECEPAZ CAPACITACIÓN EN ESTABLECIMIENTO DE PROCEDA COMUNA 21

Ilustración 37 CAPACITACIONES EN ESTABLECIMIENTO PROCEDA - COMUNA 21

El ingeniero Rober Rosero dio la capacitación en el establecimiento del PROCEDA elegido como jardín polinizador, iniciando con las funciones de polinización de especies de flora quienes están relacionadas a la presencia de insectos como abejas, quienes cumplen la función de fertilizar algunas especies de plantas, aclara que las plantas a establecer tendrán que ser tipo arbustivas, que se podrá establecer el jardín en varios estratos y que se podrán utilizar algunas especies jardineras.

TOTAL, PARTICIPANTES: 11
HOMBRES: 5
MUJERES: 6

7.4.6 CAPACITACIÓN EN ESTABLECIMIENTO PROCEDA – EN LA COMUNA 14.



Fecha y hora: 24 de septiembre de 2025 – 4:30 p.m.
Lugar: BULEVAR DE ORIENTE SEDE " ME CURO CON RUMBA" CAPACITACIÓN EN ESTABLECIMIENTO DE

Ilustración 38 CAPACITACION EN ESTABLECIMIENTO PROCEDA - COMUNA 14

El ingeniero Rober Rosero dio la capacitación en el establecimiento del PROCEDA elegido como jardín polinizador, iniciando con las funciones de polinización de especies de flora quienes están relacionadas a la presencia de insectos como abejas, quienes cumplen la función de fertilizar algunas especies de plantas, aclara que las plantas a establecer tendrán que ser tipo arbustivas, que se podrá establecer el jardín en varios estratos y que se podrán utilizar algunas especies jardineras. El líder Hernando Roa manifestó a la supervisión de la C.V.C y al equipo de la fundación Planeta Azul su deseo de establecer en la huerta el Paraíso, lugar elegido por la comunidad para el establecimiento del PROCEDA, un sendero de educación ambiental y un espacio de encuentro en dicho lugar para la realización de las jornadas pedagógicas que allí se realizan; la coordinadora del convenio 064 sugiere al grupo que realicen la propuesta formal y por escrito, toda vez que ellos tienen la capacidad y el conocimiento para realizar la señalética requerida en el sendero de educación ambiental.

TOTAL, PARTICIPANTES: 14
HOMBRES: 4
MUJERES: 10



7.4.7 CAPACITACION EN RIESGO DE INUNDACIÓN Y PLAN FAMILIAR – PARA LA COMUNA 21.



Fecha y hora: 07 de octubre de 2025 – 2:30 p.m
Lugar: SALÓN COMUNAL DECEPAZ CAPACITACIÓN EN INUNDACIÓN Y PLAN FAMILIAR COMUNA 21

Ilustración 39 CAPACITACION EN INUNDACIÓN Y PLAN FAMILIAR EN LA COMUNA 21.

La bióloga Martha Méndez dictó la capacitación en riesgo por inundación manifestando que existe desequilibrio natural y prácticas humanas inadecuadas que aceleran la presencia de inundaciones como el inadecuado manejo de residuos sólidos domiciliarios que taponan los alcantarillados, son foco de contaminación y promueven la presencia de virus, bacterias y roedores que son nocivos para la salud. Realiza una contextualización de las inundaciones presentadas en diferentes partes del mundo y se enfoca en las inundaciones presentadas en la ciudad de Cali, especialmente en las comunas establecidas en el oriente, cerca al Jarillón del río Cauca. Finaliza su presentación con la importancia de desarrollar un plan familiar en caso de inundación y los elementos esenciales que debe tener un kit de primeros auxilios para hacer frente a esta situación de emergencia.

TOTAL, PARTICIPANTES: 12
HOMBRES: 5
MUJERES: 7

7.4.8 CAPACITACION EN RIESGO DE INUNDACIÓN Y PLAN FAMILIAR - COMUNA 14





Fecha y hora: 08 de octubre de 2025 – 4:30 p.m
Lugar: BULEVAR DE ORIENTE SEDE " ME CURO CON RUMBA" CAPACITACIÓN EN INUNDACIÓN Y PLAN FAMILIAR COMUNA 14

Ilustración 40 CAPACITACION EN INUNDACIÓN Y PLAN FAMILIAR EN LA COMUNA 14.

La bióloga Martha Méndez realizó la capacitación en riesgo por inundación manifestando que existe desequilibrio natural y prácticas humanas inadecuadas que aceleran la presencia de inundaciones como el inadecuado manejo de residuos sólidos domiciliarios que taponan los alcantarillados, son foco de contaminación y promueven la presencia de virus, bacterias y roedores que son nocivos para la salud. Realiza una contextualización de las inundaciones presentadas en diferentes partes del mundo y se enfoca en las inundaciones presentadas en la ciudad de Cali, especialmente en las comunas establecidas en el oriente, cerca al Jarillón del río Cauca. Finaliza su presentación con la importancia de desarrollar un plan familiar en caso de inundación y los elementos esenciales que debe tener un kit de primeros auxilios para hacer frente a esta situación de emergencia.

TOTAL, PARTICIPANTES:18
HOMBRES: 6
MUJERES: 12

7.4.9 CAPACITACION EN RIESGO DE INUNDACIÓN Y PLAN FAMILIAR - COMUNA 6



Fecha y hora: 23 de octubre de 2025 – 4:30 p.m.
Lugar: SALÓN COMUNAL CALIMIO NORTE CAPACITACIÓN EN INUNDACIÓN Y PLAN FAMILIAR COMUNA 6

Ilustración 41CAPACITACIÓN EN INUNDACIÓN Y PLAN FAMILIAR EN LA COMUNA 6

La bióloga Martha Méndez dictó la capacitación en riesgo por inundación manifestando que existe desequilibrio natural y prácticas humanas inadecuadas que aceleran la presencia de inundaciones como el inadecuado manejo de residuos sólidos domiciliarios que taponan los alcantarillados, son foco de contaminación y promueven la presencia de virus, bacterias y roedores que son nocivos para la salud. Realiza una contextualización de las inundaciones presentadas en diferentes partes del mundo y se enfoca en las inundaciones presentadas en la ciudad de Cali, especialmente en las comunas establecidas en el oriente, cerca al Jarillón del río Cauca. Finaliza su presentación con la importancia de desarrollar un plan familiar en caso de inundación y los elementos esenciales que debe tener un kit de primeros auxilios para hacer frente a esta situación de emergencia.

TOTAL, PARTICIPANTES: 19
HOMBRES: 8
MUJERES: 11

7.4.10 CAPACITACION EN RIESGO OFIDICO EN LA COMUNA 21.



Fecha y hora: 14 de octubre de 2025 – 4:30 p.m
Lugar: SALÓN COMUNAL DECEPAZ CAPACITACIÓN EN RIESGO OFÍDICO COMUNA 21

Ilustración 42 CAPACITACION EN RIESGO OFÍDICO EN LA COMUNA 21

El biólogo Miller Gálvez dio la capacitación en riesgo ofídico haciendo énfasis en las especies colombianas, dio a conocer las diferentes formas de diferenciar las especies que van desde el color, la escamación, la presencia de colmillos, la forma de los colmillos, la forma de la cabeza; manejo biomodelos que permitieron a los asistentes tener cercanía con cada concepto expuesto y tener mayor claridad de la presencia de estas especies en la flora existente, resaltó la utilidad de estas especies como controladores biológicos y el aporte de las mismas en los avances médicos, como el Captopril que es un medicamento usado para la hipertensión arterial, el cual es extraído de las serpientes. Dio recomendaciones que debemos tener en cuenta en caso de ser mordidos por serpientes, teniendo en cuenta las diferenciaciones hechas entre las venenosas y las que no lo son.

TOTAL, PARTICIPANTES: 23
HOMBRES: 15
MUJERES:8

7.4.11 CAPACITACIÓN EN RIESGO OFIDICO PARA LA COMUNA 6.



Fecha y hora: 30 de octubre de 2025 – 4:30 p.m.
Lugar: SALÓN COMUNAL CALIMIO NORTE CAPACITACIÓN EN RIESGO OFÍDICO COMUNA 6

Ilustración 43 CAPACITACIÓN EN RIESGO OFÍDICO EN LA COMUNA 6

El biólogo Miller Gálvez dio la capacitación en riesgo ofídico haciendo énfasis en las especies colombianas, dio a conocer las diferentes formas de diferenciar las especies que van desde el color, la escamación, la presencia de colmillos, la forma de los colmillos, la forma de la cabeza; manejo biomodelos que permitieron a los asistentes tener cercanía con cada concepto expuesto y tener mayor claridad de la presencia de estas especies en la flora existente, resaltó la utilidad de estas especies como controladores biológicos y el aporte de las mismas en los avances médicos, como el Captopril que es un medicamento usado para la hipertensión arterial, el cual es extraído de las serpientes. Dio recomendaciones que debemos tener en cuenta en caso de ser mordidos por serpientes, teniendo en cuenta las diferenciaciones hechas entre las venenosas y las que no lo son.

TOTAL, PARTICIPANTES: 20
HOMBRES: 6
MUJERES: 14

7.4.12 CAPACITACIÓN EN ESTABLECIMIENTO DE PROCEDA-ARBORIZACIÓN PARA LA COMUNA 13.



Fecha y hora: 24 de octubre de 2025 – 2:30 p.m
Lugar: TERTULIADERO ADULTO MAYOR CHARCO AZUL CAPACITACIÓN EN ESTABLECIMIENTO DE PROCEDA-ARBORIZACIÓN COMUNA 13

Ilustración 44 CAPACITACIÓN EN ESTABLECIMIENTO DE PROCEDA-ARBORIZACIÓN EN LA COMUNA 13.

El ingeniero Robert Rosero da la capacitación en el establecimiento del PROCEDA elegido como arborización en Charco Azul y proceso de recuperación del bosque comestible en el Pondaje, iniciando con los criterios de selección del mismo, entre los que se destacan: el sitio es amenazado por disposición ilegal de RCD, es circundante al Jarillón del río Cauca o a afluentes que están interconectados al río (Canales de aguas lluvia), existe presencia de agua para riego, y por último y decisivo, existe compromiso de la comunidad para el establecimiento del mismo. De igual manera, se destaca su influencia en el Jarillón al tratarse de los espejos de agua más grandes del oriente caleño. Dentro del proceso de recuperación ambiental del Bosque Comestible de El Pondaje se destaca que, aproximadamente el 20% de una de sus orillas esta recuperada de RCD, existe siembra de árboles nativos (Frutales), huertas de hortalizas y medicinales y se realiza avistamiento de aves. El Área de intervención serían 1,3 km lineales, sembrando 520 árboles entre especies ornamentales y alimentarias como: níspero costeño, nacedero, mango, mandarina, mamoncillo, madroño, limón mandarino, jagua, guayacán lila, amarillo, carbonero gigante, entre otros.

TOTAL, PARTICIPANTES 14
HOMBRES: 3
MUJERES: 11

7.4.13 ESTABLECIMIENTO DE ACUERDOS EN LA ELECCIÓN DEL PROCEDA PARA LA COMUNA 6.



Fecha y hora: 18 de octubre de 2025 – 4:30 p.m.
Lugar: BIBLIOTECA PÚBLICA SAN LUIS ESTABLECIMIENTO DE ACUERDOS Y ELECCION PROCEDA - COMUNA 6

Ilustración 45 ESTABLECIMIENTO DE ACUERDOS Y ELECCIÓN DE PROCEDA, EN LA COMUNA 6.

La jornada se inicia con el énfasis que hace la coordinadora de convenio 064 de los procesos de participación activa en el establecimiento de los PROCEDA y sobre todo en el proceso de elección del mismo, entre las dos opciones que se tienen: una de ellas, es la huerta los Guerreros del Jarillón, situado en el barrio Petecuy etapa 3 que se encuentra en un proceso de recuperación por huerteros de la zona y la otra, se trata de la huerta en el barrio Calimío norte, huerta comunitaria agroecológica, situado al frente de los conjuntos residenciales Ramalí, proceso de reubicación de vivienda realizado por la alcaldía para personas que vivían en el Jarillón del rio cauca. Resalta la participación y presencia masiva de habitantes de ambos sectores. En esta jornada se contó con la asistencia de la supervisión de la C.V.C, con el fin de retomar las labores con esta comuna, y establecer acuerdos claros para la ejecución del convenio. Posterior a la deliberación de pros y contras del establecimiento en una y otra huerta, se realizó la votación del lugar para el establecimiento del PROCEDA, siendo elegido por los habitantes de la comuna 6, la huerta del barrio Calimío Norte. Se anexa acta de reunión, registro de asistencia, informe técnico y registro fotográfico.

TOTAL, PARTICIPANTES: 33
HOMBRES: 16
MUJERES: 17

7.5 REUNIÓN CON ENTIDADES PARA SOCIALIZACIÓN DE PROCEDA CONVENIO N°064 DE 2025.



Fecha y hora: 22 de octubre de 2025 – 9:00 a.m
Lugar: BIBLIOTECA C.V.C
REUNIÓN CON ENTIDADES PARA SOCIALIZACIÓN DE PROCEDAS CONVENIO 064 DE 2025

Ilustración 46 REUNIÓN CON ENTIDADES PARA SOCIALIZACIÓN DE PROCEDAS CONVENIO 064 DE 2025

Se realizó reunión con DAGMA, EMCALI y C.V.C, con el fin de dar a conocer el avance del 60% en la ejecución del convenio de Asociación No.064-2025 en las comunas 6, 13, 14, 21 y el corregimiento de Navarro, para aprobación de puntos intervención PROCEDA. Dentro de las actividades desarrolladas se encuentran las reuniones de socialización del convenio, recorridos, capacitación con énfasis en gestión del riesgo, capacitación con énfasis en riesgo ofídico y capacitación con énfasis en PROCEDA; cada uno de los cuales ya se ha concertado en cada una de las comunas, y el corregimiento de Navarro. Los sitios concertados con la comunidad son: en la comuna 6 se decidió apoyar la huerta ecológica, situada en el barrio Calimío Norte conocida como la huerta #2; en la Comuna 13 se decidió

implementar una arborización cerca a los humedales de Charco Azul y el Pondaje; En la Comuna 14 se decidió implementar un jardín polinizador en el barrio Alirio Mora; en la Comuna 21 se decidió implementar jardín polinizador en el barrio Potrero Grande sobre la berma seca del dique y en el Corregimiento de Navarro, se decidió implementar jardín polinizador en la entrada principal del concejo comunitario la Playa Renaciente.

En el caso de las comunas 13, 14, y 21, jurisdicción de la autoridad local, se solicitará el permiso correspondiente, especificando dirección, ubicación, actividad a implementar, problema ambiental a evitar en futuro, proceso de recuperación del sitio y la influencia sobre el Jarillón, según sugerencia de las funcionarias del DAGMA. Teniendo en cuenta que la huerta situada en la comuna 6 del barrio Calimío Norte, y el futuro jardín a implementar en el Concejo Comunitario Playa Renaciente, del corregimiento de Navarro, son jurisdicción de la corporación autónoma regional del valle del cauca: CVC. Se va a comenzar con la implementación en estos dos sitios.

Respecto a la comuna 13, los funcionarios coinciden que, de acuerdo a la magnitud del PROCEDA planteado y de acuerdo a la presencia interinstitucional en el sector, es necesario articular acciones que se vienen desarrollando o se ejecutarán en el marco de algunos proyectos ambientales que las entidades como el Plan Jarillón, DAGMA, entre otros, tienen en los espejos de agua; en este sentido, es necesario contar con el aval de otras entidades para desarrollar la actividad práctica del PROCEDA en esta comuna. Por lo tanto, es importante organizar una mesa de trabajo con entidades que tienen injerencia dentro del territorio como DAGMA, Plan Jarillón, Secretaría de Vivienda, Secretaría de Justicia, Emcali, CVC, Gestión de Riesgos, UAES. Por lo que se programa la siguiente mesa de trabajo con estas entidades para el día jueves 30 de octubre a las 09:00 am. Se anexa presentación en PowerPoint, acta de reunión, registro de asistencia, registro fotográfico.

TOTAL, PARTICIPANTES: 12
HOMBRES: 4
MUJERES: 8

7.5.1 MESA TÉCNICA CON ENTIDADES PARA EL PROCEDA DE LA COMUNA 13.



000

Fecha y hora: 30 de octubre de 2025 – 9:00 a.m
Lugar: BIBLIOTECA C.V.C
MESA TÉCNICA CON ENTIDADES PARA ANALIZAR EL PROCEDA DE LA COMUNA 13

Ilustración 47 MESA TÉCNICA CON ENTIDADES PARA ANALIZAR EL PROCEDA DE LA COMUNA 13

En esta jornada se contó con la participación del equipo técnico del conveniente, CVC, y funcionarios de Emsirva, secretaría de Vivienda social y hábitat, SEGRED, Plan Jarillón, SPCC, SBS, y comité delegado de la comuna 13. La ingeniera Sandra Collazos, de la C.V.C, realiza una contextualización sobre la construcción del Jarillón del rio Cauca, la estructura del dique, la importancia de su cuidado y protección, el propósito por el cual fue construido y el riesgo que se corre en términos de inundación del 40% de Cali, si se llega a debilitar o a fraccionar el dique, resalta la importancia de la participación ciudadana con acciones de protección y gobernanza, en donde se enmarca la implementación de los PROCEDA como estrategia de educación ambiental; la fundación Planeta Azul, dio a conocer el avance de las actividades realizadas dentro del marco del convenio 064-2025, en la comuna 13 y las acciones desarrolladas dentro del territorio, dentro de las que se destaca la decisión de la comuna de implementar una arborización cerca al humedal situado entre Charco Azul y el Pondaje; el área de intervención serían 1,3 km lineales, sembrando 520 árboles entre especies ornamentales y alimentarias como: níspero costeño, nacedero, mango, mandarina, mamoncillo, madroño, limón mandarino, jagua, guayacán

lila, amarillo, carbonero gigante, entre otros.

Durante la jornada se contó con la intervención del profesor Freddy Lourido un líder destacado de la comuna 13 que hablo sobre los procesos desarrollados dentro de la comuna, en pro de la protección de los humedales y en el desarrollo de iniciativas comunitarias tendientes al establecimiento de un bosque comestible al igual que al establecimiento de huertas comunitarias que han prevenido los asentamientos humanos incompletos, como también la prevención de la inadecuada disposición de RCD, resalta además que la implementación del PROCEDA en el humedal situado entre Charco Azul y el Pondaje, aportaría al fortalecimiento de la protección de los humedales y a la proyección que la comunidad visualiza en términos de ecoturismo en el sitio.

Las entidades presentes durante la reunión hicieron énfasis que el DAGMA y EMCALI debieron estar presentes en la actividad ya que son ellos quienes tienen potestad de dar el AVAL, por las especies arbóreas a sembrar y por el tema hidráulico y de infraestructura por temas del proyecto de construcción de viviendas en la comuna 13, por lo tanto, se enviaran los oficios correspondientes, solicitando el permiso respectivo. Se anexa presentación en PowerPoint, acta de reunión, registro de asistencia, registro fotográfico.

TOTAL, PARTICIPANTES: 16
HOMBRES: 7
MUJERES: 9

7.5.2 CAPACITACIÓN EN ESTABLECIMIENTO DE PROCEDA EN LA HUERTA CALIMIO UNIDO EN LA COMUNA 6.



Fecha y hora: 06 de noviembre de 2025 – 4:30 p.m.
Lugar: SALÓN COMUNAL CALIMIO NORTE
CAPACITACIÓN EN ESTABLECIMIENTO DE PROCEDA-HUERTA CALIMIO UNIDO, COMUNA 06

Ilustración 48 CAPACITACÓN EN ESTABLECIMIENTO DE PROCEDA PARA LA HUERTA CALIMIO UNIDO, EN LA COMUNA 6

El ingeniero Robert Rosero, recuerda el PROCEDA elegido por la comunidad con el fin de fortalecer la huerta de Calimío unido; con relación al sistema de riego solicitado, manifiesta que se requerirá de una motobomba, mangueras, tuberías para instalar el riego tipo lapicero, con facilidad de instalación portátil con aspersores de fácil remoción, que contendrá dos distribuidores de riego con cuatro salidas, 8 aspersores plásticos, dos vías sectoriales y estacas metálicas; agrega además que se requerirá de 1500 bultos de tierra, semillas de plátano, yuca, papaya, zapallo, maracuyá, guandúl, frijol; se instalará además una compostera tipo tambor y se instalará una bio- fábrica de bio-preparados para el control de hongos, control de insectos y plagas. Se anexa presentación en PowerPoint, listado de asistencia y registro fotográfico.

TOTAL, PARTICIPANTES: 24
HOMBRES: 9
MUJERES: 15

8 PROCESOS DE IMPLEMENTACIÓN DE PROCEDAS.

8.1 COMUNA 6.

ESTABLECIMIENTO SISTEMA DE RIEGO PROCEDA HUERTA CALIMIO NORTE EN LA COMUNA 6.



Fecha y hora: 16 de noviembre de 2025 – 8:00 a.m
Lugar: HUERTA CALIMIO UNIDO
ESTABLECIMIENTO DE SISTEMA DE RIEGO-HUERTA CALIMIO UNIDO, COMUNA 06

Ilustración 49 ESTABLECIMIENTO DE SISTEMA DE RIEGO-HUERTA CALIMIO UNIDO, COMUNA 6

Se inició la jornada del establecimiento de riego desde las 8 a.m, como se tenía previsto, con la participación de gran parte de la comunidad, tanto niños, jóvenes y adultos, incluyendo las mujeres que fueron las encargadas de realizar el almuerzo tipo olla comunitaria; la instalación del riego tipo lapicero, contó con la participación activa de los huerteros quienes fueron clave para la realización técnica del procedimiento; se realizó la instalación de la motobomba, las tuberías, las mangueras, los dos distribuidores de riego con cuatro salidas, como se aprecia en la fotografía No 2, los ocho aspersores plásticos con sus respectivas estacas, dicho sistema de riego fue puesto a prueba en varias

ocasiones, siendo el disfrute de los menores presentes. Esta actividad logró además fortalecer los vínculos comunitarios de los habitantes del sector, resaltar las competencias y habilidades individuales al servicio del grupo y consolidar el trabajo en equipo en pro de potenciar la huerta Calimío unido. Se anexa informe técnico del establecimiento del riego, listado de asistencia y registro fotográfico.

TOTAL, PARTICIPANTES: 6
HOMBRES: 6
MUJERES: 0

8.2 CORREGIMIENTO DE NAVARRO, SECTOR PLAYA RENACIENTE.
REMOCIÓN DE RCD PARA ESTABLECIMIENTO DE JARDIN POLINIZADOR CORREGIMIENTO DE NAVARRO, SECTOR PLAYA RENACIENTE.



Fecha y hora: 19 de noviembre de 2025 – 3:00 p.m.
Lugar: CORREGIMIENTO DE NAVARRO
REMOCIÓN DE RCD PARA ESTABLEDIMIENTO DE JARDÍN POLINIZADOR EN CORREGIMIENTO DE NAVARRO

Ilustración 50 REMOCIÓN DE RCD PARA EL ESTABLECIMIENTO DE JARDÍN POLINIZADOR, CORREGIMIENTO DE NAVARRO - SECTOR PLAYA RENACIENTE.

El miércoles 19 de noviembre en horas de la tarde, se realizó la jornada remoción de residuos de construcción y demolición en el corregimiento de Navarro; gracias a la gestión del representante legal y el secretario del Consejo comunitario Playa Renaciente, se contó con maquinaria amarilla y funcionarios de Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (*Uaesp*) del municipio de Cali, quienes removieron 50 metros cuadrados en 6 viajes; dichos escombros fueron depositados en el depósito destinado para tal fin en el municipio de Candelaria. Esta jornada permite preparar el área destinada para el establecimiento del Jardín polinizador, PROCEDA elegido por la comunidad y el Consejo comunitario de Playa Renaciente.

ESTABLECIMIENTO DE JARDIN POLINIZADOR CORREGIMIENTO DE NAVARRO.

Se inicio la jornada contando con la participación de la Fundación Planeta Azul y sus profesionales, ING. Agrónomo: Roberth Rosero Lic. Ciencias Sociales: Mayra Alejandra Murillo, y Coordinadora del Convenio Martha Liliana Morales, y participación activa de la comunidad, la actividad se desarrolló durante los días del 3 y 4 de diciembre del 2025 en el Consejo comunitario de comunidad ancestral la Playa renaciente - Corregimiento de Navarro.

Teniendo en cuenta los compromisos anteriormente pactados con la comunidad, cuyo objetivo principal es el de recuperar un espacio principalmente afectado por disposición ilegal de RCD y de residuos sólidos, se decidió realizar la implementación del PROCEDA en la entrada principal del Corregimiento de Navarro.

Con la finalidad de sembrar el jardín polinizador se realizó la remoción de 10 metros cúbicos de RCD con maquinaria amarilla, posteriormente se realizó limpieza de residuos sólidos, luego se guadaño el terreno y finalmente se escapó la zona de siembra eliminando todas las malezas.

Así mismo se conformó una capa de tierra negra abonada tipo capote de 25 a 30 cm de altura, sobre esta cama se realizó la siembra.

Se sembró un jardín polinizador de 300 metros cuadrados donde se sembraron 1.220 plantas

- ✓ Margarita 270 Plantas
- ✓ Verbenas 100 Plantas
- ✓ Plantana 200 Plantas
- ✓ Cola de gallo 100 Plantas
- ✓ Camarón 250 Plantas
- ✓ Azulina 100 Plantas
- ✓ Copa de oro 60 Plantas
- ✓ Jazmín de noche 40 Plantas
- ✓ Llamarada 100 Plantas

Dando un total de 1.220 plantas arbustivas y rastreras de floración constante con un promedio mínimo de vida de 5 años.

Después de la siembra se realizó control de hormiga arriera con insecticidas tiametoxan en polvo y cipermetrina fumigadas en forma líquida sobre las plantas, también se realizó control preventivo arrojando cebos de hojuelas de avena impregnadas con insecticidas sobre los caminos de las hormigas.

Para garantizar la humedad constante del suelo se aplicó Gel hidro retenedor, en dosis de 3 gramos por planta, para una aplicación total de 3.6 kilos.

Se instalo un sistema de riego por aspersión con 10 puntos de salida de agua, cada punto de salida cuenta con un aspersor de riego circular con diámetro de 4 metro. El sistema de riego cuenta con dos tuberías de manejo independiente para poner en funcionamiento la mitad del sistema o el sistema completo según la necesidad de riego.

Para evitar que en el espacio continue actividades de impacto ambiental negativo, se instaló un contenedor plástico con volumen 11.000 litros, 4 ruedas y manijas de agarre, que se acopla con el carro recolector para hacer descarga directa de residuos. El contenedor quedo asegurado a un poste de cemento por medio de una cadena metálica de 10 metros y candado de seguridad.

Como Fundación Planeta Azul, le hacemos entrega del jardín polinizador al Consejo comunitario de comunidad ancestral la Playa renaciente del Corregimiento de Navarro, certificando la siembra de las plantas mencionadas anteriormente y todas las actividades necesarias para esta implementación.

Este PROCEDA no contempla actividades de resiembra ni de mantenimiento agronómico, todas las actividades de mantenimiento del jardín polinizador son responsabilidad del Consejo comunitario de comunidad ancestral la Playa renaciente "Corregimiento de Navarro".

PARA FINALIZAR este PROCEDA queda pendiente la entrega de otro contenedor de 7.000 litro y la instalación de la valla de educación ambiental.

Como Fundación Planeta Azul le agradecemos a quienes hicieron parte durante los procesos de capacitación e implementación lo que permitió el desarrollo adecuado de las actividades a desarrollarse dentro del marco del Convenio N°064 de 2025.

Ante su compromiso y amor por cuidar su territorio, se les hace entrega de esta importante acción práctica por medio de esta acta; deseando que siga la unión y el fortalecimiento comunitario en el cual se creen lapsos para continuar trabajando en equipo en pro del medio ambiente y el desarrollo Consejo comunitario de comunidad ancestral la Playa renaciente - Corregimiento de Navarro.



Fecha y hora: 3 y 4 de diciembre de 2025 – 8:00 A.m -06:00 Pm
Lugar: CORREGIMIENTO DE NAVARRO
ESTABLECIMIENTO DE JARDÍN POLINIZADOR EN CORREGIMIENTO DE NAVARRO

Ilustración 51 ESTABLECIMIENTO DE JARDÍN POLINIZADOR, CORREGIMIENTO DE NAVARRO

9 IMPLEMENTACIÓN DE LA ESCUELA CORPORATIVA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LA SEMANA DE LA BIODIVERSIDAD



Fecha y hora: 29 de septiembre al 02 de octubre de 2025 – de 8:00 a.m a 12:00 m
Lugar: PLAZOLETA DE SAN FRANCISCO IMPLEMENTACIÓN ESCUELA CORPORATIVA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

Ilustración 52 IMPLEMENTACIÓN ESCUELA CORPORATIVA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

Se inicio la jornada contando con la participación de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC y Fundación Planeta Azul, en el cual desde el día 29 de septiembre hasta el día 2 de octubre se desarrolló actividades en la Escuela corporativa de educación ambiental, en la gran vitrina verde en el marco de la semana de la biodiversidad.

Esta escuela es una iniciativa, lanzada recientemente por la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC), diseñada para sensibilizar y formar a la comunidad y especialmente a estudiantes sobre temas ambientales como la protección del agua y la biodiversidad. Esta escuela busca crear conciencia, fomentar prácticas sostenibles y fortalecer la resiliencia frente al cambio climático, involucrando a través de actividades lúdicas y educativas a estudiantes y a la población en general.

Por día se contó con la participación de tres instituciones educativas, en el cual asistían en total 100 estudiantes por días, las instituciones educativas que participaron fueron las siguientes:

Tabla 11 MATRIZ PARTICIPANTES ESCUELA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

IMPLEMENTACION ESCUELA CORPORATIVA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL				
DIA	**FECHA**	**INSTITUCION EDUCATIVA**	**DIRECCIÓN**	**NÚMERO DE ESTUDIANTES**
LUNES	29 SEPT 2025	JOSE MARIA CABAL	CALLE 2C OESTE #83-30 B/ PRADOS DEL SUR	30
		JOSE MARIA CABAL	CALLE 2C OESTE #83-30 B/ PRADOS DEL SUR	30
		JOSE VICENTE CONCHA	CARRERA30A330A-27B/ LA FORTALEZA	30
MARTES	30 SEPT 2025	REPUBLICA ECUADOR	CALLE 16 NO. 18A-54 B/ MANUEL BUENAVENTURA	30
		GABRIEL MONTAÑO	CARRERA 11C NO. 38-60 B/ TRONCAL	30
MIÉRCOLES	01 OCT 2025	REPÚBLICA DE ARGENTINA	CARRERA 11D NO. 22A - 30 B/ OBRERO	30
		NUESTRA SEÑORA DE LORETO	CRA 8 N° 38-55 B/ EL TRONCAL	30
		LEON XIII	CARRERA 29B CON CALLE 34C B/ LEON XIII	30
JUEVES	02 OCT 2025	GENERAL VASQUEZ COBO	CALLE 15 A #22A-37 B/ ARANJUEZ	30
		JOSE MARIA CABAL	CALLE 2C OESTE #83-30 B/ PRADOS DEL SUR	30
		SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE	CARRERA 9A #78-14 B/ PUERTO MALLARINO/ PLAYA RENACIENTE	30
Participación Total Escuela Corporativa de Educación Ambiental – Semana de la Biodiversidad				**330 estudiantes**

10 IMPLEMENTACIONES, ENTREGAS Y CIERRES.

10.1. IMPLEMENTACION Y ENTREGA EN LA COMUNA 6

10.1.1INFORME SOCIAL.

Se inició la jornada contando con la participación de los funcionarios de la supervisión del convenio #064, de CVC, los profesionales de la Fundación Planeta Azul: ING. Agrónomo: Roberth Rosero Profesional social Mayra Alejandra Murillo, y Coordinadora del Convenio Diana Chica, al igual que la participación activa de la comunidad, se desarrolló el domingo 15 de febrero del 2026 en la huerta Calimío de la comuna 6.

1. Teniendo en cuenta los compromisos anteriormente pactados con la comunidad, cuyo objetivo principal es el de recuperar un espacio principalmente afectado por disposición ilegal de RCD y de residuos sólidos, se decidió realizar la implementación con un fortalecimiento de la huerta en el barrio Calimío norte.
2. Con la finalidad de fortalecer la huerta se realizaron las siguientes actividades:

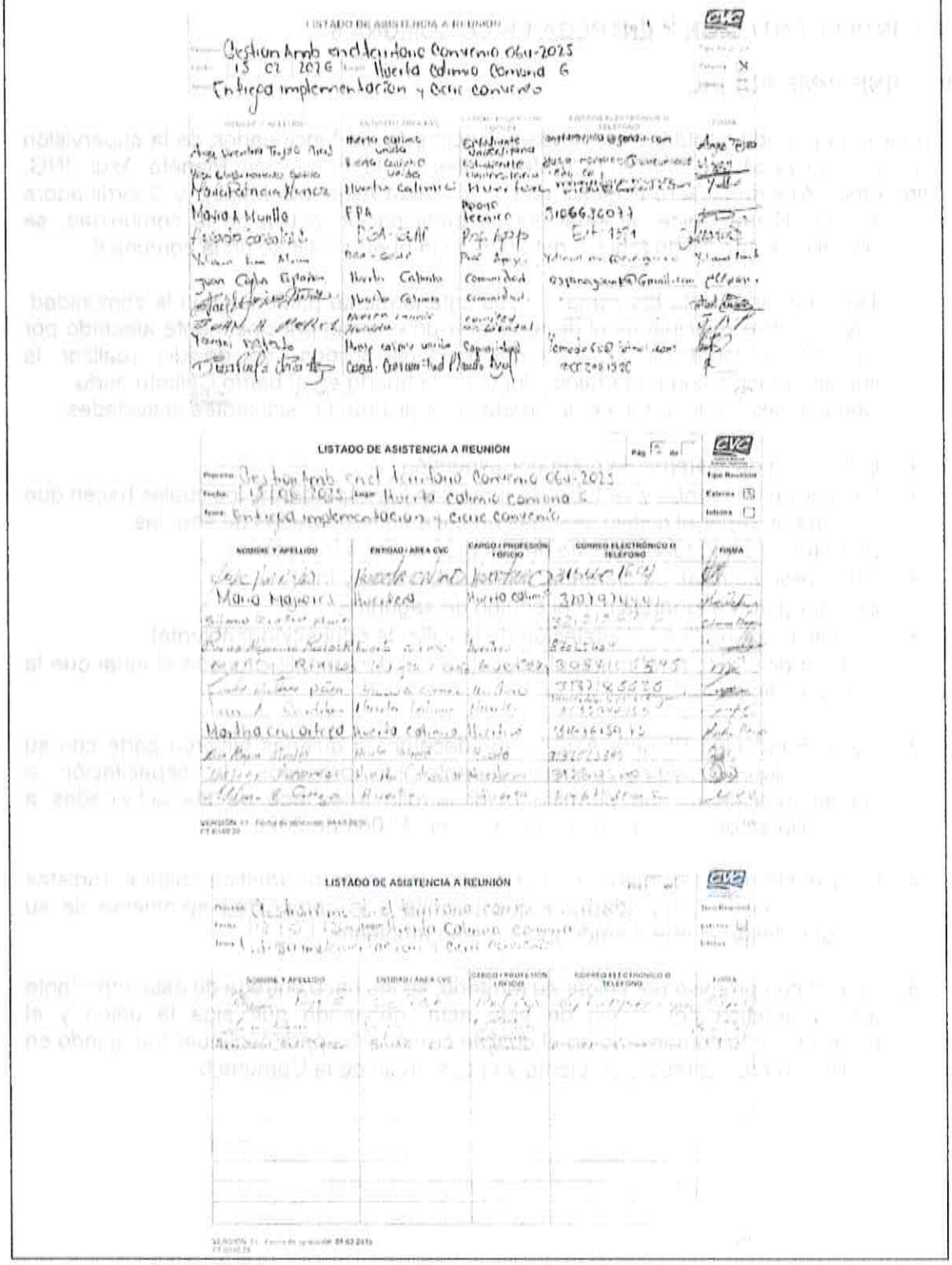
- Instalación del sistema de riego por aspersión.
- Instalación de bomba y de tuberías junto con los aspersores, los cuales hacen que la forma de regar el cultivo sea más practica en temporadas de sequias.
- Se entregaron 60 toneladas de tierras para cultivos transitorios.
- entregaron semillas de plátanos, maracuyá, yuca, y frijol.
- Se entregaron guadañas con el equipo de seguridad.
- Así mismo se realizó la instalación de la valla de educación ambiental.
- Esta en diseño todo el material educativo del documento proceda al igual que la sistematización.

3. Como Fundación Planeta Azul le agradecemos a quienes hicieron parte con su participación, apoyo y trabajo, durante los procesos de capacitación e implementación lo que permitió el desarrollo adecuado de las actividades a desarrollarse dentro del marco del Convenio N°064 de 2025.

4. Para el cierre del convenio se desarrolló una muestra artística cultural, (artistas referidos por la comunidad), lo que permite a la comunidad apropiarse de su territorio desde el arte y amor por el medio ambiente.

5. Ante el compromiso por cuidar su territorio, se les hace entrega de esta importante acción práctica por medio de esta acta; deseando que siga la unión y el fortalecimiento comunitario en el cual se creen lasos para continuar trabajando en equipo en pro del medio ambiente y el desarrollo de la Comuna 6.

Listado de asistencia.



LISTADO DE ASISTENCIA A REUNIÓN

Gestion Ambiental en el territorio Convenio 066-2023
13 02 2026 Huerta Colonia Comuna 6
Entrega implementacion y cierre convenio

LISTADO DE ASISTENCIA A REUNIÓN

Pag 1 de 1

Proyecto: Gestion Ambiental en el territorio Convenio 066-2023
Fecha: 13 02 2026 Lugar: Huerta Colonia comuna 6
Tema: Entrega implementacion y cierre convenio

Tipo Reunión: Externa [X] Interna []

NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD / AREA CVC	CARGO / PROFESIÓN / OFICIO	CORREO ELECTRÓNICO O TELEFONO	FIRMA
[illegible]	Huerta colonia	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Maria Mayoris	Huerta	Huerta colonia	3103971[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Martha cecilia [illegible]	Huerta colonia	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

VERSIÓN 01 Fecha de creación: 09/02/2015
FT-EVAR-23

LISTADO DE ASISTENCIA A REUNIÓN

Pag 1 de 1

Proyecto: [illegible]
Fecha: [illegible] Lugar: Huerta Colonia comuna 6
Tema: [illegible]

Tipo Reunión: Externa [] Interna [X]

NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD / AREA CVC	CARGO / PROFESIÓN / OFICIO	CORREO ELECTRÓNICO O TELEFONO	FIRMA
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

VERSIÓN 01 Fecha de creación: 09/02/2015
FT-EVAR-23

Registro fotográfico.



Actividad: Reunión de socialización de entrega del PROCEDA de la comuna 6
Fecha: 06-02-2026



Actividad: Muestra cultural representada con artistas locales de la comunidad.
Fecha: 15-02-2026





Fotografías del cierre de la actividad 15-02-2026
Comunidad participante de la actividad de cierre comuna 6

CONCLUSIONES DE LA ENTREGA

- La coordinación y comunicación entre las partes es crucial para avanzar eficientemente.

- No teniendo más dudas e inquietudes por parte de los asistentes y participantes, que se culmina el cierre de la actividad y se compromete a la comunidad en seguir participando en procesos de educación ambiental, siendo las 03:00pm, se agradece la asistencia y participación de todos

10.1.2 INFORME TÉCNICO.

Título: Fortalecimiento de huerta ecológica Calimío Unido en la comuna 6

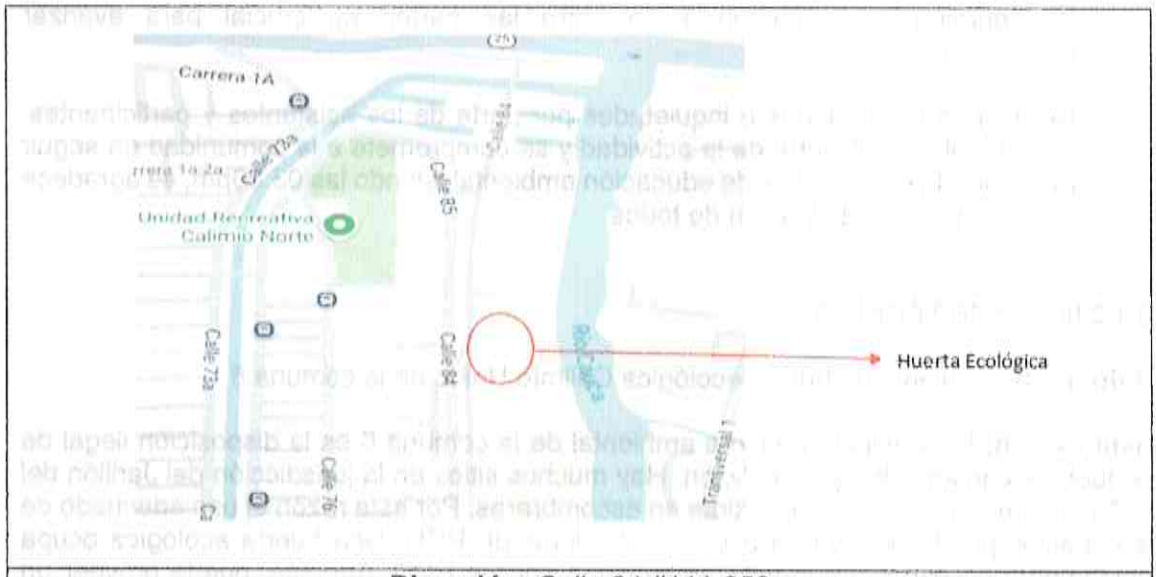
Justificación: El principal problema ambiental de la comuna 6 es la disposición ilegal de residuos de construcción y demolición. Hay muchos sitios en la jurisdicción del Jarillón del río Cauca amenazados de convertirse en escombreras. Por esta razón el uso adecuado de los espacios puede prevenir la acumulación ilegal de RCD. Una huerta ecológica ocupa debidamente un espacio que está amenazado por los RCD. Además, puede proveer un porcentaje de plantas necesarias para la alimentación humana, por esta razón se considera que el fortalecimiento de estas huertas puede ser un soporte ambiental y económico para comunidades de bajos recursos. Por otra parte, el trabajo mancomunado alrededor de la huerta contribuye a afianzar los lazos sociales entre las personas que componen una comunidad. La huerta ecológica también contribuye al embellecimiento de las zonas impactadas y a mejorar la salud ambiental de los territorios. Por estas razones económicas, ambientales y sociales se considera que las huertas ecológicas son una herramienta necesaria para el cuidado de la estructura del Jarillón y el mejoramiento de la calidad de vida de las personas beneficiadas por ellas.

Objetivo general: Conservar la estructura del dique por medio del uso adecuado de los espacios ambientalmente amenazados por medio de fortalecimiento de huerta ecológica

Objetivos específicos:

- Establecer un sistema de riego portátil por aspersión para suplir la demanda hídrica de los cultivos de la huerta, durante periodos de sequía.
- Incorporar capa de suelo fértil a las camas de siembra en la huerta.
- Sembrar cultivos de pan coger en la huerta y reactivar la biofábrica de insumos orgánicos.

Especificaciones de PROCEDA:



Dirección: Calle 84 #111-258

La huerta cuenta con cultivos transitorios como hortalizas y legumbres, también predomina la siembra de musáceas y algunos tubérculos. La siembra se divide en alveolos (camas de siembra circular) y camas rectangulares. Estas camas de siembra están divididas por familias. Cada familia que trabaja en la huerta se encarga de una o hasta tres camas de siembra. Actualmente la huerta cuenta con cincuenta (50) camas de siembra, uno de los puntos de fortalecimiento, fue la incorporación de tierra abonada en las camas existentes y la construcción de nuevas camas. También, se instaló un sistema de riego portátil por aspersión, se reactivó el proceso de la Biofábrica (insumos orgánicos) y se sembraron nuevos cultivos.
Cultivos que se sembraron:

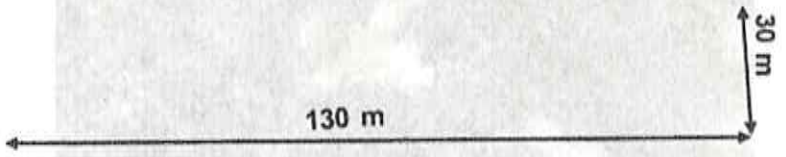
- Musáceas: Plátano (*Musa* sp.)
- Yuca (*Manihot esculenta*)
- Zapallo (*Cucurbita maxima*)
- Frijol arbustivo (*Phaseolus* sp.)
- Frijol guandul (*Cajanus cajan*)
- Maracuyá (*Passiflora edulis*)
- Papaya (*Carica papaya*)

HUERTA ECOLÓGICA CALIMÍO UNIDO EN LA COMUNA 6:

En el barrio Calimío Norte está ubicada la Huerta Calimío Unido. Conocida como Huerta 1, durante el proceso de su fundación organizada por la Alcaldía de Cali, por medio de la institución "Plan Jarillón", en el año 2019. Esta y otras huertas que están ubicadas sobre la berma húmeda del Jarillón del río Cauca, surgieron para proteger estas zonas de Asentamientos Humanos de Desarrollo Incompleto (AHDI) y disposición ilegal de RCD. En el caso particular de la huerta Calimío Unido, ocupa la zona donde se realizó la reubicación de las personas que actualmente habitan los conjuntos habitacionales Ramalí. Luego de la

demolición del AHDI, se empezó el proceso de la huerta ecológica. Durante su funcionamiento la huerta ha servido para proteger el espacio y para brindar alimento orgánico a los huerteros y sus allegados. Por esta razón es fundamental fortalecer la huerta en los tres puntos de mayor importancia agrícola: riego, suelo y semillas.

Dimensión del PROCEDA:



El PROCEDA de huerta ecológica pretende ocupar un área de 3900 m^2, aproximadamente, con un policultivo de musáceas, yuca, zapallo, frijol arbustivo y frijol guandul, maracuyá, ají, tomate, medicinales, y varias clases de hortalizas. Para fortalecer el proceso de huerta existente y seguir transformando un espacio amenazado por RCD. En este PROCEDA se proyecta instalar un sistema de riego, incorporar suelo fértil en las camas de siembra, entregar semillas con seguimiento a siembra y por último, reactivar a biofábrica de insumos orgánicos.

IMPLEMENTACIÓN DE PROCEDA - PRIMERA JORNADA COMUNA 6

El 14 de noviembre se realizó la primera jornada de implementación del PROCEDA de la comuna 6, correspondiente a Fortalecimiento de Huerta Calimio Unido. Esta huerta cumple una función ambiental importante en la conservación del Jarillón del río Cauca. Esta huerta ocupa de manera amigable un espacio que se recuperó de un antiguo Asentamiento Humano de Desarrollo Incompleto (AHDI). Este proceso logró desocupar de construcciones la berma húmeda del Jarillón del río Cauca. Actualmente, esta berma se ve constantemente amenazada, por reocupación y por disposición ilegal de residuos de construcción y demolición (RCD). Por esta razón, el fortalecimiento de esta huerta contribuye directamente a la conservación del Jarillón y a la gestión de riesgo por inundación.

1. Entrega de semilla de yuca y plátano.

Uno de los puntos de fortalecimiento de la huerta fue la siembra de cultivos transitorios. Para esta zona que corresponde a la berma húmeda del Jarillón del río Cauca, existe la restricción de siembra de árboles leñosos, debido a la profundización de las raíces que podrían terminar afectando la estructura del dique. Por esta razón, se recomienda la siembra de cultivos transitorios como musáceas, yuca y hortalizas. De esta manera se realizó la entrega de colinas de plátano, esquejes de yuca, semillas de frijol, zapallo, maracuyá y guandúl.



Líder de la comunidad recibiendo colinos de yuca y plátano.

2. Entrega de semillas de hortalizas.

Con la siembra de estos cultivos se espera recuperar algunas de las camas de siembra de la huerta. En la huerta Calimío Unido existen varias camas de cultivo conocidas como alveolos (circulares), y otras camas rectangulares. Cada una de estas camas de siembra es trabajado por diferentes familias que componen la fuerza de trabajo de la huerta (entre 30 y 40 familias). La huerta cuenta con un área de 7 000 m^2 aprox. En esta área existen entre 40 y 50 camas de siembra. Estas camas fueron fortalecidas con tierra abonada y la siembra de los cultivos transitorios.



Entrega de insumos con líder representativo de la comunidad.

3. Entrega de tierra abonada para camas de siembra.

Se realizó la entrega de 60 toneladas de tierra abonada. Esta tierra es tipo capote, con características positivas para la agricultura, como pH regulado, alta cantidad de materia orgánica, alto contenido de macro y micronutrientes y textura franco-limosa, lo que le brinda aireación y movilidad. Con esta tierra se fortalecieron las camas de siembra existentes y se crearon nuevas camas.



Entrega de tierra abonada para camas de siembra

4. Fortalecimiento de camas de siembra.

Se lograron fortalecer las camas de siembra existentes y se crearon nuevas camas. En total se fortalecieron 50 camas ya establecidas y 20 nuevas camas de siembra. Sobre estas camas de siembra se empezaron a sembrar nuevos cultivos. El aporte a nivel de tierra agrícola constituye un factor fundamental en el fortalecimiento de la huerta, debido a que existe gran cantidad de RCD enterrado. Este material impide el desarrollo óptimo de raíces y dificulta las labores agrícolas.



Fortalecimiento de camas de siembra

5. **Fortalecimiento de camas de siembra.**

Se formaron nuevas camas en forma de circular y rectangular, cada nueva cama de siembra es trabajada por las familias que componen la huerta. El manejo agronómico de las huertas se realiza bajo las recomendaciones del ingeniero agrónomo del PROCEDA. Además, la mayoría de las familias que componen la huerta son de origen campesino y tienen experiencia en agricultura.



Fortalecimiento de camas de siembra

6. **Nuevas camas de siembra.**

Posterior a la formación y fortalecimiento de camas de siembra, se procedió a la siembra de nuevos cultivos. Se enfatizó en hortalizas y medicinales de periodo transitorio. La existencia de nuevas camas de siembra con tierra fértil asegura la continuidad y sostenibilidad del proceso de huerteros, que protege el Jarillón.



Nuevas camas de siembra

7. **Nuevas camas de siembra.**

Por medio de las nuevas camas de siembra se incentivó a sembrar nuevos cultivos y realizar el manejo y la transformación del espacio. Esta práctica agrícola contribuye a la conservación ambiental por medio de la conservación del dique.



Nuevas camas de siembra

8. **Nuevas camas de siembra.**

Los cultivos de hortalizas, como el frijol calima, el zapallo y el maíz, han prosperado en la huerta, enriquecidos por la buena nutrición brindada por el suelo incorporado. Se espera tener cosechas semestrales y se está sembrando escalonado para tener oferta de alimento durante todo el año.



Nuevas camas de siembra

9. **Nuevas camas de siembra.**

Se extendieron tutorados para siembra de cultivos como pasifloras, tomates o frijoles volubles. Estas prácticas agrícolas potencian la productividad de la huerta, al aprovechar por completos los estratos de siembra.



Nuevas camas de siembra

10.1.3 IMPLEMENTACIÓN DE PROCEDA SEGUNDA JORNADA - COMUNA 6

10. **Instalación de sistema de riego.**

El 16 de noviembre se realizó la jornada de instalación del sistema de riego portátil por aspersión, en la huerta Calimío Unido. Este fortalecimiento cubre una necesidad básica para la huerta. El sistema de riego asegura el sostenimiento de los cultivos durante los periodos de sequía. Con este sistema, la comunidad tendrá la oportunidad de tener cosechas durante todo el año. El sistema que se instaló es de funcionamiento portátil, debido a que en la huerta no hay seguridad para dejar equipos instalados a la intemperie. Por esta razón, las mangueras de riego son retractiles y la bomba es sumergible. Todos los elementos del riego pueden guardarse en la caseta de la huerta luego de su funcionamiento.



Instalación de sistema de riego

11. Ensamblaje de bomba sumergible tipo lapicero.

Para el sistema de riego se ensambló una bomba sumergible tipo lapicero de 1 HP de fuerza. Esta bomba se sumerge en el depósito de agua desde donde brinda caudal hacia las tuberías de riego. La bomba cuenta con un sistema eléctrico de manejo por medio de tablero, para realizar labores de encendido y apagado. También cuenta con un sistema de protección eléctrica que la protege de irregularidades en el flujo eléctrico o consumo total de agua.



Ensamblaje de bomba sumergible tipo lapicero.

12. Instalación de tubería de riego.

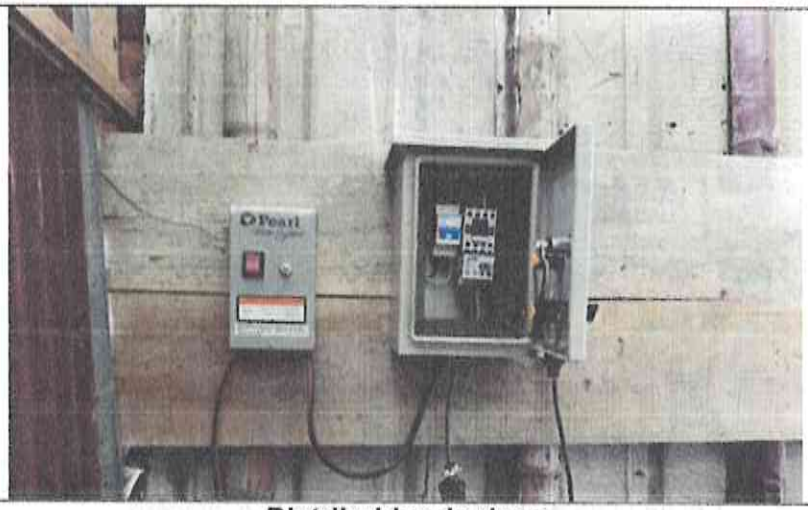
Se realizó la instalación de la tubería para el sistema de riego. En la huerta existen dos tanques para depósito de agua con capacidad de 5000 litros cada uno. En estos tanques se almacena el agua de riego. Se adaptó la tubería de manera subterránea, conectando el depósito de agua con el comando de la bomba, que se instaló en la caseta de la huerta.



Instalación de tubería de riego.

13. Distribuidor de riego.

Se instaló un distribuidor de riego de ocho salidas. Este distribuidor cuenta con el caudal suficiente para cada una de sus salidas. La capacidad mínima de uso es de 4 salidas en simultaneo. El distribuidor quedó instalado adentro de la caseta de la huerta, que es el único sitio que está protegido bajo llave. En este espacio quedarán resguardados todos los materiales del sistema de riego posterior a su funcionamiento.



Distribuidor de riego

14. Comando de sistema de riego.

Se realizó la instalación del sistema eléctrico del sistema de riego. Este elemento cuenta con una caja de comando (ON/OFF) y con una caja de seguridad eléctrica, que protege el sistema de irregularidades en el flujo energético. El funcionamiento del sistema eléctrico fue explicado a detalle para que la comunidad pueda dar un buen uso.



Comando de sistema de riego

15. Sistema de mangueras enrollables.

Con el fin de poder resguardar las mangueras en un lugar bajo llave, luego del funcionamiento, se instaló un sistema de mangueras enrollable, sobre carretos de madera, sostenidos en una estructura metálica para su manipulación. Con este sistema se brinda sostenibilidad en el tiempo para esta instalación. Se instalaron 4 rollos de manguera, de 200 m cada uno, con capacidad de llevar riego en toda el área de la huerta.



Sistema de mangueras enrollables

16. Salidas de riego por aspersión.

El sistema quedó instalado con 4 aspersores conectados en el remate de las mangueras. Los 4 aspersores funcionaron a máxima potencia durante la prueba de funcionamiento. Con esta herramienta, los cultivos de los huerteros quedan protegidos de prolongadas temporadas de sequía.



Salidas de riego por aspersión

17. Comunidad satisfecha en las entregas.



Comunidad satisfecha en las entregas

18. Entrega de guadaña e instalación de valla de educación ambiental.

En el mes de febrero de 2026 se realizó la entrega de la guadaña como elemento fundamental para el control mecánico de malezas en la huerta. Y también se realizó la instalación de la valla de educación ambiental, que tiene como finalidad difundir un mensaje de cuidado por el Jarillón desde una estrategia educativa, mostrando las partes del Jarillón, y punitiva, indicando las líneas de denuncia para delitos ambientales relacionados con el deterioro del Jarillón del río Cauca.

Se realizó la entrega de una guadaña a gasolina 143rs 41.5cc - 2.1 HP marca Husqvarna. Esta guadaña se encuentra en el rango de gama media-alta en términos de calidad y garantiza una durabilidad prolongada con mantenimientos. La guadaña fue entregada con los equipos de protección, una careta con malla, un delantal de carnaza, dos pares de canilleras y el arnés.



Entrega de guadaña e instalación de valla de educación ambiental

19. Instalación de valla de educación ambiental.

Se realizó la instalación de la valla de educación ambiental, para dar un mensaje de cuidado del Jarillón a las familias huerteras y a los visitantes. La valla se instaló en la entrada de la huerta para favorecer su visibilidad. Es una valla de tamaño significativo que invita por medio de la pedagogía a conocer y cuidar el dique.



Instalación de valla de educación ambiental.

20. Actividad de cierre de PROCEDA.

El día 15 de febrero se dio culminación al proceso de fortalecimiento de la huerta Calimío Unido. En el marco del PROCEDA del convenio 064 celebrado entre la fundación Planeta Azul y la CVC, para realizar actividades de gestión de riesgo por inundación en las zonas aledañas al Jarillón del río Cauca. Por medio del fortalecimiento de la huerta se promueve directamente el cuidado del dique, ya que la presencia de las huertas en la zona de la berma húmeda del dique evita la presencia de escombreras (RCD) y asentamientos humanos de desarrollo incompleto.

Se realizaron actividades culturales de cierre para dar una conclusión al proceso de fortalecimiento de la huerta Calimío Unida. Durante esta actividad toda la comunidad huertera se hizo presente y se reunieron alrededor de la música. Finalmente, la comunidad realizó una olla comunitaria para terminar la actividad con la alimentación de los huerteros utilizando parte de la producción de la huerta en la preparación.

De esta manera se dio cierre oficial al PROCEDA del convenio 064. La comunidad quedó satisfecha con el trabajo realizado por la fundación y la autoridad ambiental. En resumen, el fortalecimiento contó con instalación de sistema de riego por aspersión, siembra de cultivos transitorios, aplicación de capa de suelo fértil, entrega de compostera, entrega de guadaña e instalación de valla.

De esta manera se dio cierre oficial al PROCEDA del convenio N°064. La comunidad quedó satisfecha con el trabajo realizado por la fundación y la autoridad ambiental. En resumen, el fortalecimiento contó con instalación de sistema de riego por aspersión, siembra de cultivos transitorios, aplicación de capa de suelo fértil, entrega de compostera, entrega de guadaña e instalación de valla.







Actividad de cierre de PROCEDA COMUNA 6

10.2. IMPLEMENTACION Y ENTREGA DEL CORREGIMIENTO DE NAVARRO – SECTOR PLAYA RENACIENTE.

10.2.1 INFORME SOCIAL.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Se inicio la jornada de entrega contando con la participación de los profesionales de la supervisión de CVC, al igual que los profesionales de la Fundación Planeta Azul: ING. Agrónomo: Roberth Rosero Profesional social Mayra Alejandra Murillo, y Coordinadora del Convenio Diana Chica, así mismo se contó con la participación activa de la comunidad; la actividad se desarrolló el día 21 de febrero del 2026, en el Consejo comunitario de comunidad ancestral la Playa renaciente - Corregimiento de Navarro.

1. Teniendo en cuenta los compromisos anteriormente pactados con la comunidad, cuyo objetivo principal es el de recuperar espacios principalmente afectados por disposición ilegal de RCD y de residuos sólidos, se decidió realizar la implementación del PROCEDA en la entrada principal del Corregimiento de Navarro.

2. Con la finalidad de implementar un jardín polinizador se realizó la remoción de 10 metros cúbicos de RCD con maquinaria amarilla, posteriormente se realizó limpieza de residuos sólidos, luego se guadaño el terreno y finalmente se descapoto la zona de siembra eliminando todas las malezas, todo esto preparando el terreno para la ejecución del proceda.

3. Así mismo se conformó una capa de tierra negra abonada tipo capote de 25 a 30 cm de altura, sobre esta cama se realizó la siembra.

4. Se sembró un jardín polinizador de 300 metros cuadrados donde se sembraron 1.220 plantas
 - Margarita 270 Plantas
 - Verbenas 100 Plantas
 - Plantana 200 Plantas
 - Cola de gallo 100 Plantas
 - Camarón 250 Plantas
 - Azulina 100 Plantas
 - Copa de oro 60 Plantas
 - Jazmín de noche 40 Plantas
 - Llamarada 100 Plantas

Dando un total de 1.220 plantas arbustivas y rastreras de floración constante con un promedio mínimo de vida de 5 años.

5. Después de la siembra se realizó control de hormiga arriera con insecticidas tiametoxan en polvo y cipermetrina fumigadas en forma líquida sobre las plantas, también se realizó control preventivo arrojando cebos de hojuelas de avena impregnadas con insecticidas sobre los caminos de las hormigas.

6. Para garantizar la humedad constante del suelo se aplicó Gel hidro retenedor, en dosis de 3 gramos por planta, para una aplicación total de 3.6 kilos.

7. Se instalo un sistema de riego por aspersión con 10 puntos de salida de agua, cada punto de salida cuenta con un aspersor de riego circular con diámetro de 4 metros; el sistema de riego cuenta con dos tuberías de manejo independiente para poner en funcionamiento la mitad del sistema o el sistema completo según la necesidad de riego.

8. Para evitar que en el espacio continue actividades de impacto ambiental negativo, se instalaron dos contenedores plásticos uno con volumen de 11.000 litros, y el otro contenedor con volumen de 7.000 litros ambos con 4 ruedas y manijas de agarre, que se acopla con el carro recolector para hacer descarga directa de residuos. Los contenedores quedaron asegurados a un cada uno a unos postes de cemento por medio de una cadena metálica de 10 metros y candado de seguridad.

9. Así mismo se realizó la instalación de la valla de Educación Ambiental.

10. Como Fundación Planeta Azul, se hace entrega del jardín polinizador al Consejo comunitario de comunidad ancestral la Playa renaciente del Corregimiento de Navarro, certificando la siembra de las plantas mencionadas anteriormente y todas las actividades necesarias para esta implementación.

11. Este PROCEDA no contempla actividades de resiembra ni de mantenimiento agronómico, todas las actividades de mantenimiento del jardín polinizador son responsabilidad del Consejo comunitario de comunidad ancestral la Playa renaciente "Corregimiento de Navarro".

12. Como Fundación Planeta Azul, agradecemos a quienes hicieron parte durante los procesos de capacitación e implementación lo que permitió el desarrollo adecuado de las actividades a desarrollarse dentro del marco del Convenio N°064 de 2025.

13. Ante su compromiso y amor por cuidar su territorio, se les hace entrega de esta importante acción práctica por medio de esta acta; deseando que siga la unión y el fortalecimiento comunitario en el cual se creen lasos para continuar trabajando en equipo en pro del medio ambiente y el desarrollo Consejo comunitario de comunidad ancestral la Playa renaciente - Corregimiento de Navarro

CONCLUSIONES DE LA ENTREGA

- La coordinación y comunicación entre las partes es crucial para avanzar eficientemente.
- No teniendo más dudas e inquietudes por parte de los asistentes y participantes, que se culmina el cierre de la actividad y se compromete a la comunidad en seguir participando en procesos de educación ambiental, siendo las 03:00pm, se agradece la asistencia y participación de todos.

Evidencias del evento:

Listado de asistencia.

LISTADO DE ASISTENCIA A REUNIÓN	Pág. 1 de 1	CVC
Proceso: Gestion Amb en el territorio Convenio 064-2025		Tipo Reunión
Fecha: 21 / 01 / 2026 Lugar: Corregimiento de Navarro		Externa ☒
Tema: Entrega implementacion y cierre convenio		Interna ☐

NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD / ÁREA CVC	CARGO / PROFESIÓN / OFICIO	CORREO ELECTRÓNICO O TELÉFONO	FIRMA
Mario Murillo	FPA	Apoyo tecnico	3106636077	
Yuliana Ros Alzate	CVC - DGA	Prof. Apoyo	yuliana.ros@cvc.gov.co	Yuliana Ros A.
Alejandra Gonzalez	CVC- DGA	Prof Apoyo	Ext. 1581	
Juan Camilo Arcos	Playa Ancha	comunidad	3244137196	
Catherine Reyeloce	Playa Renaciente	comunidad.	3205837362	
[illegible]	Playa Renacient	Fondo de Comunidad		
Duber Arley Rivera	Playa Renaciente	comunidad	3147131720	
Edwin Cuero Vivas	Playa - Renaciente	R. Legal	3025931209	
Luis Andres arta marquez	playa Renaciente	comunidad	314 515 1170	
Nicol Daniel Ramirez	Playa Ric	Secretaria	3133691016	
Rosa a. Rojas	Playa Ric	Comunidad	312 829 82 24	

VERSIÓN: 03 - Fecha de aplicación: 04-03-2019 . CÓD: FT.0340.28

LISTADO DE ASISTENCIA A REUNIÓN	Pág. 2 de 2	CVC
Proceso: Gestion Amb en el territorio convenio 064-2025		Tipo Reunión
Fecha: 21 / 01 / 2026 Lugar: Corregimiento de navarro		Externa ☐
Tema: Entrega implementacion y cierre convenio		Interna ☐

NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD / ÁREA CVC	CARGO / PROFESIÓN / OFICIO	CORREO ELECTRÓNICO O TELÉFONO	FIRMA
Rodrigo Alonso Urrea	Playa	Comunidad	Rodrigoalonsourrea@hotmail	Rodrigo Alonso
Ruben Libis Rojas U.	Playa	Comunidad		Ruben Rojas
Rosa angela ortiz S.	Playa	Comunidad		Rosa O.
[illegible]	Playa R.	Comunidad		
Yansel Valoy Reparaz	Playa R	Comunidad		Yansel R
Luis carpintero	playa R	Comunidad		Luis Vivas
[illegible]	Playa	comunidad		
Maria Gladis cordoba	playa R	Comunidad		
Adelaida Mosquera	Ce playa R	Fiscal	Adelaidamosquera@gmail.com	

VERSIÓN: 03 - Fecha de aplicación: 04-03-2019 . CÓD: FT.0340.28

Registro fotográfico



Entrega del proceda jardín polinizador a la comunidad del corregimiento de Navarro – Sector de Playa Renaciente.



Comunidad asistente al evento de cierre.

Acuerdos y Compromisos

Comunidad:

- Seguir con implementaciones del proceda.
- Conservar las acciones en pro del territorio.
- Aportar como comunidad a los procesos del territorio.

Fundación P.A:

- Fortalecer los procesos comunitarios.
- Seguir incentivando a las comunidades en procesos de educación ambiental.

10.2.2 INFORME TÉCNICO.

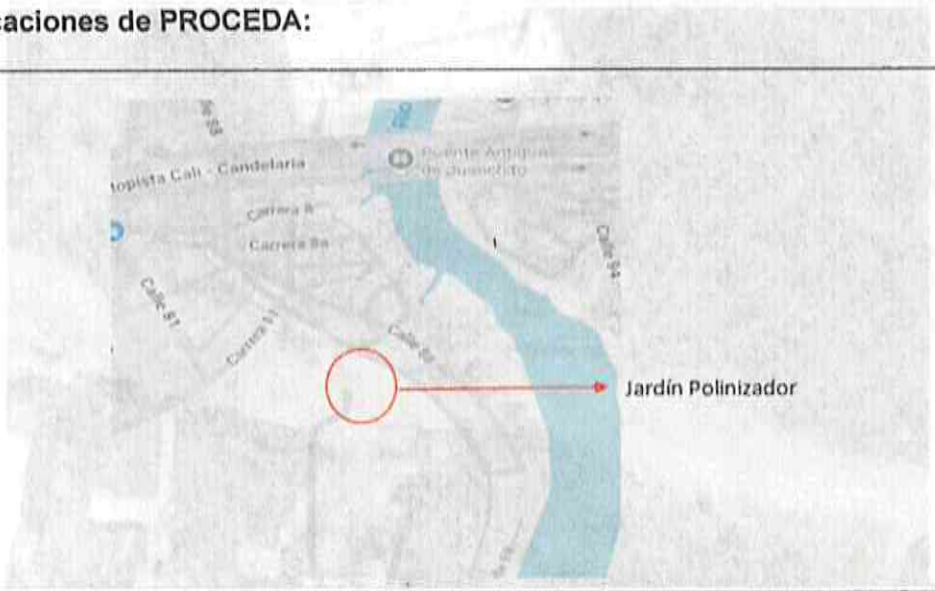
Título: Siembra de jardín Polinizador en Navarro (Playa Renaciente)
Justificación: El principal problema ambiental de Navarro es la disposición ilegal de residuos de construcción y demolición (RCD). Hay muchos sitios en la jurisdicción del Jarillón del río Cauca amenazados de convertirse en escombreras. Por esta razón el uso adecuado de los espacios puede prevenir la acumulación ilegal de RCD. Un jardín polinizador puede ocupar debidamente un espacio que está amenazados por los RCD. Ayudar a los polinizadores, a las plantas y a la comunidad creando un "Jardín para polinizadores" es una estrategia ambientalmente amigable y estética. Es importante incluir las plantas que los polinizadores requieren para su dieta (néctar y polen) y otras en donde se puedan reproducir y crecer. Con una selección adecuada de las plantas que se siembren se puede generar una contribución importante mejorando el hábitat para hacerlo amigable con los polinizadores. Y de esta manera se previene el desgaste del Jarillón, contribuyendo a la gestión del riesgo por inundación en la ciudad de Cali.

Objetivo general: Conservar la estructura del dique por medio del uso adecuado de los espacios amenazados por RCD estableciendo jardines polinizadores

Objetivos específicos:

- Capacitar la comunidad en gestión del riesgo derivado del deterioro del dique
- Establecer un jardín polinizador (con sistema de riego) con plantas de floración constante, para evitar el deterioro del dique, utilizando los espacios amenazados

Especificaciones de PROCEDA:



Dirección: Entrada entre Cra 11 con Cll 88, Comunitario Playa Renaciente, letrero de bienvenida, vía a Puerto Mallarino, detrás de la PTAP Puerto Mallarino

Se sembró un jardín polinizador con el objetivo de contribuir positivamente en la salud

ambiental de los territorios aledaños al Jarillón del río Cauca. Este jardín ocupará un terreno que está siendo amenazado por la disposición ilegal de residuos de construcción y demolición. Con la instalación del jardín y una valla de alerta y prohibición se espera controlar este fenómeno y contribuir al cuidado de la estructura del dique. Además, la contribución ecológica es importante, debido a que se crea un paisaje que va a beneficiar a especies de aves, mamíferos y artrópodos polinizadores.

¿Qué son los polinizadores y qué importancia tienen?

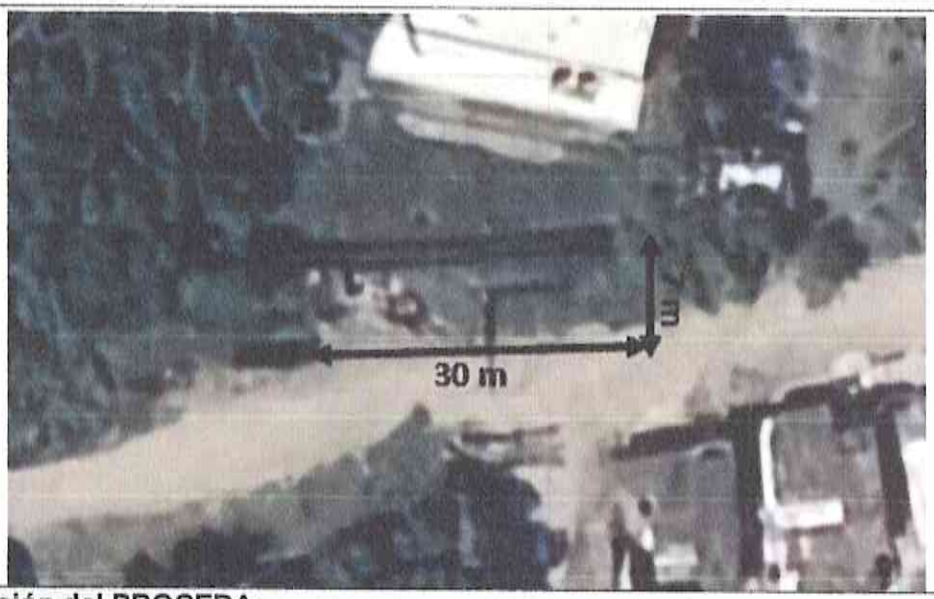
Un polinizador es un vector animal que traslada polen de la antera al estigma permitiendo que se efectúe la unión del gameto masculino en el grano de polen con el gameto femenino del óvulo, proceso conocido como fertilización o singamia.

¿Cuáles son las principales amenazas para los polinizadores?

- Perdida de hábitat por agricultura intensiva
- Desarrollo urbanístico sin vegetación
- Uso de pesticidas en cultivos, jardines y zonas verdes

Jardín polinizador en Navarro (SECTOR Playa Renaciente)

En la entrada principal del CC Playa Renaciente se encontró un problema muy grave de disposición ilegal de RCD. En este sitio se encuentra un botadero de basura, que la comunidad utiliza para dejar los residuos en disposición de la empresa recolectora. Pero además de la basura que la comunidad deja en el sitio, se acumulan grandes cantidades de RCD que generan una escombrera de un área 210 m^2. Muchos de estos residuos terminan llegando al río Cauca y a largo plazo terminan disminuyendo el caudal efectivo del río, aumentando las probabilidades de riesgo por inundación. En esta área, que se encuentra ubicada en la berma húmeda del Jarillón del río Cauca, se siembra un jardín polinizador, con el fin de recuperar el área de la escombrera y organizar un punto de acopio de basura con un contenedor.



Dimensión del PROCEDA:
Jardín polinizador de 210 m^2
Total, de plantas: 1310 individuos
30 m X 7 m

10.2.3 DESARROLLO DE PROCEDA

1. Implementación de proceda navarro - playa renaciente - jardín polinizador.

El 3 de diciembre se realizó la jornada de siembra de un jardín polinizador de 210 m^2. En total se sembraron 1352 plantas de hábitos florales constantes, la mayoría de las especies escogidas para el jardín son nativas. Se diseñó un jardín por estratos, donde se podrán evidenciar las floraciones según los hábitos de crecimiento. Se sembraron 602 arbustos, 50 trepadoras y 700 rastreras. En total se sembraron 11 especies diferentes, donde se mezclaron los colores de las floraciones para brindar un paisaje estético y reconfortante para la comunidad.



Implementación de proceda navarro
playa renaciente - jardín polinizador

2. **Limpieza del lugar para siembra limpieza del lugar para siembra.**

El lugar que se recuperó con el jardín polinizador constantemente recibía descargas de RCD y basuras en general. Esta problemática estaba afectando a la comunidad y por medio de este PROCEDA se logró solucionar. Este espacio es la entrada visible al Concejo Comunitario y los residuos le estaban dando una imagen negativa ante propios y visitantes.



Limpieza del lugar para siembra

3. **Retiro de RCD.**

Con uso de maquinaria amarilla se logró retirar toda la materia de RCD que había sido arrojada al lugar. En total se retiraron 3 m^3 de RCD. Este material fue transportado por chaneros carnetizados y fueron dispuestos en la estación de transferencia de la 50. Una vez se retiró el material de RCD, con ayuda de la comunidad se procedió a retirar la basura doméstica que se encontraba arrojada en el lugar.



Retiro de RCD

4. **Limpieza de residuos sólidos.**

En este espacio anteriormente se encontraba un depósito de basura, por esta razón, gran parte de la comunidad arroja sus residuos en este lugar. Como el espacio se encuentra sin ningún orden, estos residuos terminan desperdigados por todo el espacio y la empresa recolectora no logra llevarse la totalidad de la basura. Como se observa en la foto, la comunidad tuvo que volver a poner la basura dentro de bolsas para que sean retiradas del lugar.



Limpieza de residuos sólidos

5. **Control de malezas para siembra y descapotado del terreno.**

Para asegurar un crecimiento óptimo para las plantas de jardín, y que no tengan competencia nutricional con la flora espontanea, se descapotó todo el terreno. Este procedimiento se realizó en toda la zona de siembra.
Dentro del área destinada para siembra, se extendía una capa vegetal de pasto. Este material se guadañó y posteriormente se descapotó para dejar la capa de suelo completamente libre de semillas de malezas.



Control de malezas para siembra

6. Capa de suelo fértil.

Debido a que el terreno tiene incorporado una gran cantidad de escombros, no presenta la nutrición ni la estructura adecuada para las plantas que serán sembradas. Por esta razón se agregó una capa de tierra fértil, que lograra cubrir una altura de 25 cm para que las plantas puedan establecerse correctamente.
En total, se distribuyó una capa de suelo de 380 bultos, en el área de siembra de 210 m^2. Cada bulto de tierra pesa 40 kg, de esta manera, la capa de suelo fértil de este jardín está compuesta por 15200 kg de tierra. Esta capa garantiza la nutrición a corto, mediano y largo plazo de todas las plantas del jardín. Esta tierra tiene alto nivel nutricional, pH 5.5 a 7.5, está abonada con enmiendas orgánicas y tiene una estructura muy liviana, poco compactable gracias al porcentaje de cascarilla de arroz que la compone.



Capa de suelo fértil

7. Plántulas para el jardín.

Las plántulas se distribuyeron siguiendo el diseño por estratos, las plantas trepadoras se sembraron sobre la pared del fondo, con el objetivo de que se trepen y suban por la reja para dar un fondo floral. Posteriormente le siguen los arbustos de mayor altura y al frente las plantas rastreras y de porte bajo.



Plántulas para el jardín

8. Control de hormiga arriera.

En el lugar se encontraron varios nidos de hormiga arriera (*Atta cephalotes*). Esta especie es defoliadora de algunas de las especies que componen el jardín, por esta razón se hizo necesario realizar control químico sobre las camas de anidación. Se utilizó insecticida de baja residualidad banda azul (cipermetrina). Con este producto se fumigaron las plantas y los nidos.



Control de hormiga arriera

9. Siembra de plántulas.

Se realizó la siembra de las plántulas siguiendo el diseño por estratos, se utilizó una distancia de siembra de 30 cm entre planta y entre surco, para asegurar un crecimiento denso, que cierre el espacio por setos en cada especie sembrada. Se diseñaron setos de distintas especies, alternando colores florales como el amarillo, fucsia, blanco, rojo, morado, anaranjado y azul.



Siembra de plántulas

10. Participación de la comunidad.

Un grupo de niños de la comunidad se juntó a apoyar las actividades de siembra. Esta dinámica sirvió para vincular a la población infantil en el cuidado y la importancia del jardín polinizador para su comunidad.



Participación de la comunidad

11. Instalación de sistema de riego por aspersión.

Se realizó la instalación de un sistema de riego por aspersión con doble tubería y ocho salidas. Se enterraron las tuberías y se levantaron las salidas de riego a 50 cm sobre el suelo, en el remate de las salidas se instalaron los aspersores de 8 metros de diámetro de mojado. El sistema de riego quedó conectado a una tubería a lado del jardín y la comunidad quedó capacitada para el manejo del sistema de riego.



Instalación de sistema de riego por aspersión

12. Jardín con sistema de riego en acción.

Se realizó la prueba del sistema de riego para corregir los diámetros de riego de cada aspersor y asegurar que todas las plantas quedaran dentro del área de mojado. Se dejó encendido para comprobar la robustez y sostenibilidad del sistema, posteriormente se apagó.



Jardín con sistema de riego en acción

13. Entrega de contenedor de basura.

Se realizó la entrega de un contenedor de basura de 1100 litros de volumen con ruedas y acople para el carro recolector de basura. El contenedor se dejó asegurado con cadena y candado para evitar el huerto del mismo. Con este contenedor se espera solucionar el problema que anteriormente había con la acumulación indebida de la basura en este lugar.



Entrega de contenedor de basura

14. Jardín sembrado.

Se finalizó la siembra y se logró recuperar un espacio que estaba siendo muy afectado por RCD y residuos domésticos. Se espera que la comunidad realice el manejo pertinente del jardín para evitar la degradación del espacio. Con el sistema de riego se facilita el mantenimiento del jardín.



Jardín sembrado

10.3. IMPLEMENTACION Y ENTREGA EN LA COMUNA 21.

10.3.1. INFORME SOCIAL.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Se inicio la jornada contando con la participación de la Fundación Planeta Azul y sus profesionales, ING. Agrónomo: Roberth Rosero Profesional Social: Mayra Alejandra Murillo, y Coordinadora del Convenio Diana Paola Chica y participación de la comunidad, la actividad se desarrolló durante los días 25,26,27 y 28 de marzo de 2026 en el Barrio Potrero Grande en la comuna 21.

1. Teniendo en cuenta los compromisos anteriormente pactados con la comunidad, cuyo objetivo principal es el de recuperar un espacio principalmente afectado por disposición ilegal de RCD y de residuos sólidos, se decidió realizar la implementación del PROCEDA en la parte posterior del polideportivo de potrero grande, situado en el jarillo del rio Cauca.

2. Con la finalidad de sembrar el jardín polinizador se contactó a la empresa de aseo Veolia por medio de la JAC del Barrio Potrero Grande para realizar la remoción de residuos sólidos y de RCD situados en el sitio donde se desarrolló la implementación, posteriormente se realizó limpieza de residuos sólidos, luego se guadaño el terreno y finalmente se descapotó la zona de siembra eliminando todas las malezas.

3. Después de haberse realizado la limpieza, se procedió con la labor de cercado, todo esto con el fin de evitar que los semovientes identificados en el territorio puedan afectar el jardín., el cerco cuenta con las medidas de 304 metros lineales, con 137 postes de maderas y 8 líneas de alambres de púa.

4. Se sembró un jardín polinizador de 300 metros cuadrados; es de 150 metros de largo por 2 metros de ancho ye n la cual se sembraron 1.194 plantas, tiene una capa de suelo fértil abonado de 20 cm de altura y en total se utilizaron 20 toneladas de tierra fértil abonada para el jardín; las plantas utilizadas en la implementación del jardín polinizador son las siguientes:

- 50 unidades de Camarón: Pachystachis lutea
- 100 unidades de Heliconia psitacorum
- 130 unidades de Margarita: Euryops sp.
- 50 unidades de Cayeno: Hibiscus sp.
- 50 unidades de Habanos: Nerium oleander
- 50 unidades de Veranera: Bougainvillea sp.
- 300 unidades de Verbenas:Officinalis
- 50 unidades de Azulina: Plumbago sp.
- 200 unidades de Lantana: Lantana camara
- 90 unidades de Llamarada: Pyrostegia venusta
- 24 unidades de Ruelia: Ruellia simplex
- 100 unidades de Flor del llano: Turnera ulmifolia

5. Para garantizar la humedad constante del suelo se aplicó Gel hidro retenedor, en dosis de 3 gramos por planta, para una aplicación total de 4 kilos.

6. Así mismo se instaló la valla de educación ambiental, para evitar que en el sitio se continue actividades de impacto ambiental negativo.

7. Durante la jornada de implementación se entregaron a la líder de la comuna 21 Zoila Rosa Valencia las siguientes herramientas para que la comunidad realice el mantenimiento del jardín:
8.
 - Jardín polinizador 1.194 unidades
 - Tierra abonada 20 toneladas
 - Hidro retenedor 4 kilos
 - Manguera + conector 200 metros
 - Pistola de riego + acople 1 unidad
 - Pala agrícola con cabo de madera 4 unidad
 - Barra agrícola 2 unidad
 - Abrazadera ½ 2 unidad
 - Racor bronce 2 unidad

9. Como Fundación Planeta Azul, le hacemos entrega del jardín polinizador a la Comuna 21, certificando la siembra de las plantas y todas las actividades necesarias para esta implementación.

10. Este PROCEDA no contempla actividades de re siembra ni de mantenimiento agronómico, todas las actividades de mantenimiento del jardín polinizador son responsabilidad de líderes, lideresas y Comunidad en general de la Comuna 21.

PARA FINALIZAR este Proyecto Ciudadano de Educación Ambiental "PROCEDA"; como Fundación Planeta Azul le agradecemos a quienes hicieron parte durante los procesos de capacitación e implementación lo que permitió el desarrollo adecuado de las actividades a desarrollarse dentro del marco del Convenio 064 de 2025. Ante su compromiso y amor por cuidar su territorio, se les hace entrega de esta importante acción práctica por medio de esta acta; deseando que siga la unión y el fortalecimiento comunitario en el cual se creen lapsos para continuar trabajando en equipo en pro del medio ambiente y el desarrollo comunitario de la Comuna 21.

CONCLUSIÓN:

- La coordinación y comunicación entre las partes es crucial para avanzar eficientemente.

No teniendo más dudas e inquietudes por parte de los asistentes y teniendo en cuenta los compromisos de las partes participantes, se da por terminada la reunión, siendo las 03:00pm, se agradece la asistencia y participación de todos.



Fecha: 28 marzo de 2026
Hora: 2.00pm a 3.00pm
Lugar: Comuna 21 – Polideportivo.



ACTA DE ENTREGA

FECHA: DIA 26 MES 03 AÑO 2026

Entregado a: Zoila Rosa Valverde CC 66832421

Centro de trabajo: C. planeta azul 21 teléfono: 3136237043

La fundación Planeta Azul, hace entrega de:

ARTICULO	UNIDAD	CANTIDAD
jardin polinizador	und	1194
tierra abonada	M	400
hidroretenedor	KL	4
manguera i conector	MT	200
pistola de riego y neogle	und	1
pala tipicola con cabo de madera	und	4
Pala tipicola	und	2
Herradura 1/2	und	2
Rastrillo	und	2

Entregado por: _____

Recibido por: Zoila Rosa Valverde

Transportador: _____ Placa: _____

ACTA DE REUNIÓN

CONCLUSIONES

- La coordinación y comunicación entre las partes es crucial para avanzar eficientemente.

No teniendo más nada que agregar o disponer por parte de los asistentes y teniendo en cuenta los compromisos de las partes participantes, se da por terminada la reunión, siendo las 03:00pm, se agradece la asistencia y participación de todos

ANEXOS
Listado de asistencia
Registro fotográfico
Notas
- Adjuntar otras firmas en caso de ser requeridas.
- Si se trata de un Acta de Reunión interna anexar el Listado de Asistencia a Reunión

FIRMA (de quien elaboró el Acta)
Nombre: Mayra Alejandra Murillo
Cargo: Profesional en el componente social - Convenio N°064 de 2025

FIRMA (de quien revisó el Acta)
Nombre: Diana Paola Cifuentes
Cargo: Coordinadora del Convenio
N°064 de 2025

ANEXOS

Fotos de avances recibos implementación

NOMBRES Y APELLIDOS: Zoila Rosa Valverde

CEDULA CIUDADANA: 66832421

Acta de entrega a la comunidad comuna 21

10.3.2 INFORME TÉCNICO – COMUNA 21.

El día 18 de abril de 2026 se llevó a cabo la entrega oficial del jardín polinizador de 200 m² ubicado en Potrero Grande, ante el presidente de la JAC de Potrero Grande y líderes ambientales de la comunidad. Como resultado de la implementación del PROCEDA en el marco del convenio 026 suscrito entre la CVC y la Fundación Planeta Azul. Esta intervención permitió la recuperación efectiva de una zona anteriormente utilizada como escombrera para la disposición ilegal de residuos de construcción y demolición (RCD), transformando un punto crítico de contaminación en un espacio de valor ecológico para el territorio.



La selección botánica del jardín priorizó especies nativas de Colombia y el norte de Suramérica, asegurando una composición vegetal adaptada a las condiciones locales. Destacan en la implementación especies como *Heliconia psittacorum*, *Canna sp.* (Achira) y *Streptosolen jamesonii* (Mermelada), entre otras variedades seleccionadas estratégicamente por su alta tolerancia a la herbivoría de la hormiga arriera (*Atta sp.*). La configuración total del área integra 1.350 plantas, incluyendo además ejemplares como *Verbena sp.*, *Lantana sp.*, *Plumbago sp.* y *Pachystachys lutea*, garantizando una oferta floral constante.



Los jardines polinizadores funcionan como refugio y alimento a insectos, aves y otros agentes polinizadores esenciales para la conservación de la biodiversidad local. La presencia de estas flores contribuye directamente al sostenimiento de las poblaciones de polinizadores, quienes cumplen un rol fundamental en la polinización de cultivos urbanos y plantas silvestres.



Para garantizar la sostenibilidad del proyecto, es indispensable el compromiso activo de la comunidad en el cuidado y mantenimiento del jardín. Se recomienda a los habitantes realizar labores periódicas de riego, control de arvenses, limpieza de residuos y monitoreo del estado fitosanitario de las plantas para asegurar que el espacio continúe funcionando como un área de conservación.

10.4. IMPLEMENTACION Y ENTREGA EN LA COMUNA 13.

10.4.1 INFORME SOCIAL.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Se inicio la jornada contando con la participación de la Fundación Planeta Azul y sus profesionales, ING. Agrónomo: Roberth Rosero Profesional Social: Mayra Alejandra Murillo, y Coordinadora del Convenio Diana Paola Chica y participación de la comunidad, la actividad se desarrolló el día 11 de abril en el Barrio Charco azul de la comuna 13.

1. Teniendo en cuenta los compromisos anteriormente pactados con la comunidad, cuyo objetivo principal es el de recuperar un espacio principalmente afectado por disposición ilegal de RCD y de residuos sólidos, se decidió realizar la implementación del PROCEDA fortaleciendo las huertas comunitarias ya existentes en la comuna y con la entrega de materiales a los huerteros beneficiados.

2. Durante la implementación se desarrolló una limpieza de residuos sólidos, luego se guadaño el terreno y finalmente se descapotó la zona donde se realizaría los cercados eliminando todas las malezas. Después de haberse realizado la limpieza, se procedió con la labor de cercado, todo esto con el fin de evitar que los semovientes identificados en el territorio puedan afectar las huertas.

3. Se fortalecieron 15 huertas dando en total un área de 600 metros cuadrados, Durante el cierre del convenio en la comuna 13 se les realizo la entrega de materiales a los huerteros beneficiados, los materiales entregados son:

- Azadón 15 unidades
- Barra agrícola 10 unidades
- Machete 14 unidades
- Palin15 unidades
- Hoz 4 unidades
- Diablo 3 unidades
- Ahoyador 2 unidades

4. Así mismo se instaló la valla de educación ambiental, para evitar que en el sitio se continue actividades de impacto ambiental negativo.

5. Como Fundación Planeta Azul, le hacemos entrega de este importante PROCEDA como es el fortalecimiento de las huertas a la Comuna 13, en el que cabe resaltar que este PROCEDA no contempla actividades de re-siembra ni de mantenimiento agronómico, todas las actividades de mantenimiento de la huerta son responsabilidad de lideres, lideresas y Comunidad en general de la Comuna 13.

PARA FINALIZAR este Proyecto Ciudadano de Educación Ambiental "PROCEDA"; como Fundación Planeta Azul le agradecemos a quienes hicieron parte durante los procesos de capacitación e implementación lo que permitió el desarrollo adecuado de las actividades a desarrollarse dentro del marco del Convenio 064 de 2025. Ante su compromiso y amor por cuidar su territorio, se les hace entrega de esta importante acción práctica por medio de esta acta; deseando que siga la unión y el fortalecimiento comunitario en el cual se creen lapsos para continuar trabajando en equipo en pro del medio ambiente y el desarrollo comunitario de la Comuna 13.

CONCLUSIÓN:

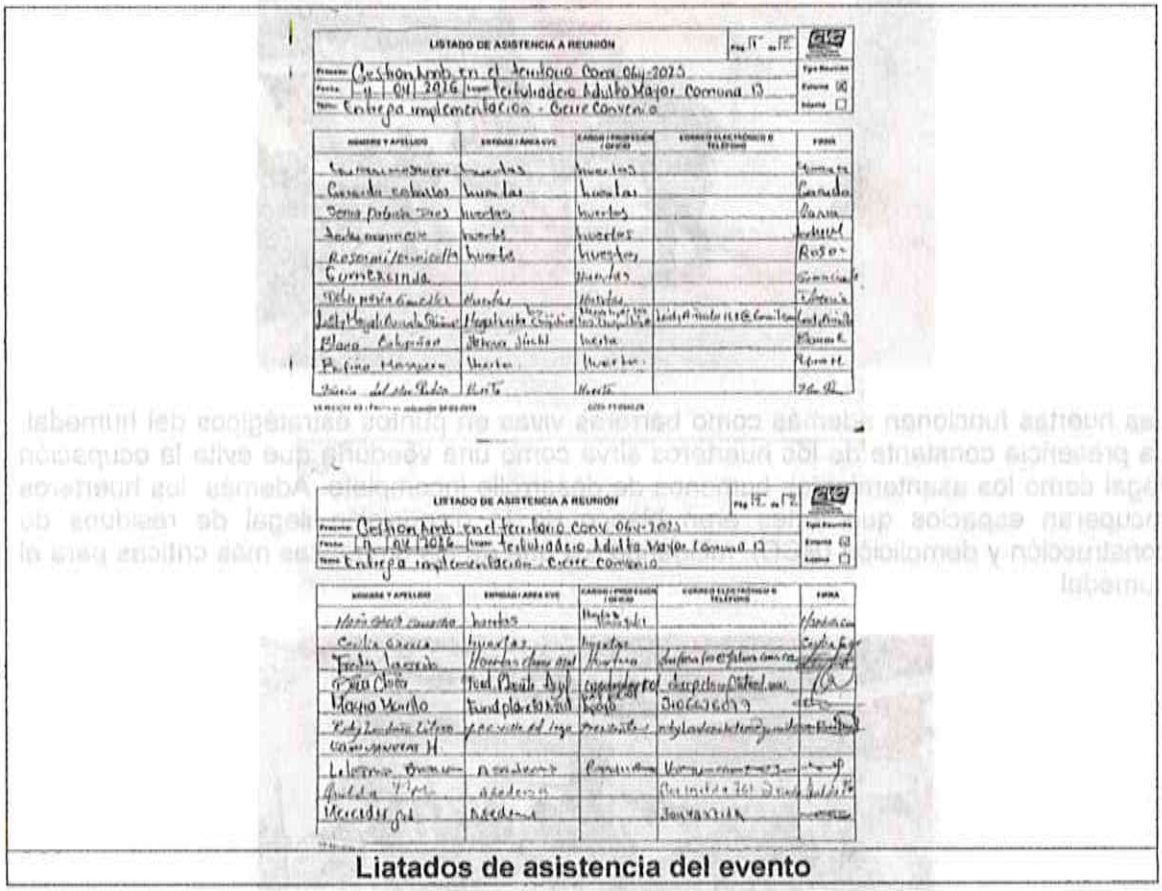
- La coordinación y comunicación entre las partes es crucial para avanzar eficientemente.

No teniendo más dudas e inquietudes por parte de los asistentes y teniendo en cuenta los compromisos de las partes participantes, se da por terminada la reunión, siendo las 11:30 am, se agradece la asistencia y participación de todos.





Fecha: 11 de abril de 2026
Hora: 8.30am a 11.30am
Lugar: Centro Comunitario Comuna 13.



LISTADO DE ASISTENCIA A REUNIÓN

Proceso: Gestion hum en el territorio Conv 064-2025
Fecha: 11/04/2026 Lugar: Tertulia adulto Mayor Comuna 13
Tema: Entrega implementacion - Cierre Convenio

NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD / AREA CVC	CARGO / PROFESION / OFICIO	CORREO ELECTRONICO O TELEFONO	FIRMA
[illegible]	huertas	huertero		[illegible]
Gerardo [illegible]	huertas	huertero		Gerardo
[illegible]	huertas	huertero		[illegible]
[illegible]	huertas	huertero		[illegible]
[illegible]	huertas	huertero		[illegible]
[illegible]		[illegible]		[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]

LISTADO DE ASISTENCIA A REUNIÓN

Proceso: Gestion hum en el territorio Conv 064-2025
Fecha: 11/04/2026 Lugar: Tertulia adulto Mayor Comuna 13
Tema: Entrega implementacion - Cierre Convenio

NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD / AREA CVC	CARGO / PROFESION / OFICIO	CORREO ELECTRONICO O TELEFONO	FIRMA
[illegible]	huertas	[illegible]		[illegible]
[illegible]	huertas	huertero		[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	3106636079	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Liatados de asistencia del evento

10.4.2 INFORME DE IMPLEMENTACIÓN COMUNA 13

INFORME TÉCNICO.

El 11 de abril de 2026, se entregaron herramientas agrícolas a los huerteros del humedal Charco Azul en Cali, en la segunda jornada de implementación del PROCEDA del convenio 064 entre la CVC y la Fundación Planeta Azul. La dotación fue distribuida equitativamente entre 12 huerteros para optimizar sus labores diarias. Las herramientas cumplen funciones específicas: el azadón y la barra agrícola facilitan la preparación del suelo; los machetes, hoces y palines permiten el control de vegetación y siembra; el ahoyador asegura la precisión al plantar; y el diablo herramienta es fundamental para el mantenimiento de cercos de alambre de púas.

Este fortalecimiento técnico es clave para afianzar el proceso de los huerteros, quienes actúan como protectores del humedal. Al contar con los elementos necesarios para trabajar eficientemente, los cultivadores mejoran su productividad y refuerzan su compromiso con el entorno. Este apoyo valida su labor, permitiéndoles consolidarse como proyecto ambiental a largo plazo mientras contribuyen a su propia seguridad alimentaria.



Las huertas funcionan además como barreras vivas en puntos estratégicos del humedal. La presencia constante de los huerteros sirve como una veeduría que evita la ocupación ilegal como los asentamientos humanos de desarrollo incompleto. Además, los huerteros recuperan espacios que antes eran blanco de la disposición ilegal de residuos de construcción y demolición (RCD), mitigando así una de las amenazas más críticas para el humedal.



La entrega no representa solo un conjunto de implementos, sino un recurso estratégico que articula el esfuerzo comunitario con la gestión institucional. Este proceso reafirma la capacidad de la comunidad para mitigar la presión sobre el ecosistema, garantizando la continuidad de una estrategia que defiende el patrimonio natural frente a la degradación ambiental.



11. RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES:

CONVENIO N°064 DE 2025 RESUMEN DE ACTIVIDADES CON PORCENTAJES					
ACTIVIDAD	**ACCIONES A DESARROLLAR**	**PORCENTAJE DE AVANCE DE LA ACTIVIDAD**		**PORCENTAJE DE AVANCE DEL PORYECTO**	**DESCRIPCIÓN**
1. Realizar jornadas de socialización:	Socialización inicial del convenio con equipo técnico	33.33%	100%	11.11%	-Se realizaron las socializaciones con la CVC (#1) y sus funcionarios supervisores del convenio. -Se realizó la actividad de socialización con las Comunidades (#5). Gestionando los acercamientos en los comités de planificación y en cada uno de los CALIS. -Se realiza la socialización final del convenio en apoyo y colaboración de todo el equipo de trabajo junto con los profesionales de CVC que apoyan la supervisión del convenio.
	Socialización del convenio con comunidad beneficiaria	33.33%			
	Socialización final del convenio CVC – Comunidad	33.33%			
2. Caracterizar las organizaciones de base comunitaria	Caracterización	100%	100%	11.11%	Se realizó la caracterización en cada uno de los territorios, (#5) además de un mapeo social de interacción y conocimiento socio ambiental de la comunas y corregimiento.
3. Recorridos para la identificación de las problemáticas ambientales	Recorridos secos	50%	100%	11.11%	-Los recorridos por tierra: se realizaron en cada uno de los territorios, para la identificación de situaciones ambientales, acompañados por los líderes y líderesas socioambientales. (#5) -El recorrido por el Rio Cauca, se realizó con todos los participantes y colaboradores de las comunidades, generando observaciones de las situaciones ambientales del territorio.
	Recorrido húmedo por el Rio Cauca.	50%			
4. Capacitaciones a las Organizaciones comunitarias	Capacitaciones con énfasis en la Estrategia de Gestión del Riesgo	50%	100%	11.11%	Se realizaron las capacitaciones en cada uno de los territorios con énfasis en gestión del riesgo en las temáticas: - Inundaciones. - Plan general de emergencia. - Riesgo Ofídico.
	Capacitaciones con énfasis en la temática de cada PROCEDA	50%			Se realizaron las capacitaciones en cada uno de los territorios con énfasis los PROCEDA escogidos y priorizados por los participantes en cada uno de las comunas y corregimiento, siendo así las temáticas de: - Huertas Ecológicas y compost. -Jardines Polinizadores.

					- Rutas Ecológicas.
5. Material Educativo	Cartilla educativa alusiva a la Gestión del Riesgo en el Jarillón y material de apoyo, por ejemplo: vallas informativas, material lúdico informativo, material didáctico educativo, etc.	33.33%	100%	11.11%	- La información de las cartillas con la temática procedas, esta lista por parte del área de comunicaciones de la Fundación. -Se tiene listo las temáticas de los spots, están en el área de comunicaciones de la Fundación -Se tiene listo las temáticas implementadas por cada uno de los territorios. - Huertas Ecológicas y compost. -Jardines polinizadores. - Rutas Ecológicas.
	SPOTS Educativos	33.33%			
	Diagramación e impresión Documentos PROCEDA	33.33%			
6. Formulación de los PROCEDA	Realizar dos (2) jornadas por cada comuna (10 en total), para la formulación y planificación participativa de los PROCEDAS	100%	100%	11.11%	La formulación de los PROCEDA se realizó en cada uno de los territorios junto con la comunidad, así mismo se realizaron capacitaciones, explicación de los diseños, análisis y procesos en las siguientes temáticas: - Huertas Ecológicas y compost. -Jardines polinizadores. - Rutas Ecológicas.
7. Implementación de los PROCEDA	Implementación de 5 PROCEDAS	50%	100%	11.11%	-Se realizaron todas las actividades de implementación de los PROCEDA en cada comuna y corregimiento. -Se realizó seguimiento antes, durante y después de cada una de las implementaciones para mayor confianza y estado al 100% de las actividades planeadas.
	Seguimiento y evaluación a las actividades propias de la ejecución PROCEDA	50%			
8. Implementación Escuela Corporativa de Educación Ambiental	Todo el proceso gestionando bajo las jornadas del evento macro de la CVC	100%	100%	11.11%	- Se brindo todo el apoyo logistico para este gran evento de la CVC, con la estrategia de Educación Ambiental.
9. Sistematización	Organización del informe final en contexto lúdico.	100%	100%	11.11%	-Se realizó el documento de sistematización.
AVANCE TOTAL DEL CONVENIO				**100%**	

CONVENIO N°064 DE 2025
RESUMEN DE ACTIVIDADES FECHAS Y PARTICIPANTES

ACTIVIDADES PRELIMINARES	PRODUCTO	META PROGRAMDA	META CUMPLIDA	SÍNTESIS DE LAS ACCIONES REALIZADAS	TERRITORIO	FECHA	PARTICIPANTES
Gestión y aprobación garantías de convenio	Póliza	1	1				
Apertura cuenta bancaria ESAL	Cuenta	1	1				
Vinculación de personal profesional	Global	1	1				
Elaboración y aprobación del Plan de Trabajo de Actividades	PTA	1	1				
Metodología para el desarrollo de las actividades	Global	1	1				
Cronograma de actividades	Global	1	1				
ACTIVIDADES DE SOCIALIZACION							
Socialización inicial del convenio con equipo técnico de DGA, DTA, DAR Suroccidente	Jornada	1	1	Socialización del Convenio de Educación Ambiental Espacio de encuentro con la comunidad para presentar el convenio firmado entre CVC y FPA, El objetivo es dar a conocer las actividades, beneficios y compromisos en temas de educación ambiental que se desarrollará	CVC Cali	7 de julio de 2025 – 9.00 a.m	TOTAL, PARTICIPANTES: 10 HOMBRES: 4 MUJERES: 6
Socialización del convenio con comunidad beneficiaria	Jornadas	5	1		Comuna 6	14 de agosto de 2025 – 4:30 p.m.	TOTAL, PARTICIPANTES: 21 HOMBRES: 7 MUJERES: 14
			1		Comuna 13	05 de septiembre de 2025 – 2:00 p.m	TOTAL, PARTICIPANTES: 31 HOMBRES: 7 MUJERES: 24
			1		Comuna 14	27 de agosto de 2025 – 4:30 p.m.	TOTAL, PARTICIPANTES: 10 HOMBRES: 3 MUJERES: 7

			1	n en cada territorio, y escuchar sus aportes para la ejecución del convenio	Comuna 21	12 de agosto de 2025 – 2:30 p.m.	TOTAL, PARTICIPANTES: 16 HOMBRES: 7 MUJERES: 9
			1		Corregimiento de Navarro	23 de agosto de 2025 – 9:00 a.m	TOTAL, PARTICIPANTES: 18 HOMBRES: 5 MUJERES: 13
Socialización final del convenio con comunidades, CVC, DGA, DTA, DAR Suroccidente	Jornada	1	1	Se realiza reunión final socializando cada una de las actividades en campo.	CVC Cali		
ACTIVIDADES DE CARACTERIZACION							
Caracterización	Jornadas	10	2	Se cumplió el objetivo de la caracterización de actores sociales el cuál es: identificar, conocer y entender quiénes hacen parte del territorio para poder trabajar con ellos de forma estratégica.	Comuna 6	18 de septiembre de 2025 – 2:30 p.m.	TOTAL, PARTICIPANTES: 32 HOMBRES: 15 MUJERES: 17
			2		Comuna 13	12 de septiembre de 2025 – 2:00 p.m.	TOTAL, PARTICIPANTES: 28 HOMBRES: 5 MUJERES: 23
						19 de septiembre de 2025 – 2:30 p.m.	TOTAL, PARTICIPANTES: 16 HOMBRES: 3 MUJERES: 13
			2		Comuna 14	10 de septiembre de 2025 – 4:00 p.m	TOTAL, PARTICIPANTES: 20 HOMBRES: 7 MUJERES: 13
			2		Comuna 21	26 de agosto de 2025 – 2:00 p.m.	TOTAL, PARTICIPANTES: 16 HOMBRES: 5 MUJERES: 11
						09 de septiembre de 2025 – 2:30 p.m	TOTAL, PARTICIPANTES: 11 HOMBRES: 4 MUJERES: 7

			2		Corregimiento de Navarro	30 de agosto de 2025 – 9:00 a.m	TOTAL, PARTICIPANTES: 20 HOMBRES: 6 MUJERES: 14
						06 de septiembre de 2025 – 9:00 a.m	TOTAL, PARTICIPANTES: 24 HOMBRES: 8 MUJERES: 16
RECORRIDOS							
Recorridos para identificación de situaciones ambientales en el Jarillón	Jornadas	5	1	Recorrido por el Jarillón del río Cauca, identificando los puntos críticos y de riesgo de inundación e inadecuada disposición de RCD.	Comuna 6	25 de septiembre de 2025 – 8:30 a.m	TOTAL, PARTICIPANTES: 16 HOMBRES: 8 MUJERES: 8
			1		Comuna 13	26 de septiembre de 2025 – 8:30 a.m	TOTAL, PARTICIPANTES: 21 HOMBRES: 5 MUJERES: 16
			1		Comuna 14	17 de septiembre de 2025 – 8:30 a.m	TOTAL, PARTICIPANTES: 14 HOMBRES: 7 MUJERES: 7
						10 febrero de 2026	TOTAL, PARTICIPANTES: 9 HOMBRES: 6 MUJERES: 3
						25 de abril de 2026	TOTAL, PARTICIPANTES: 25 HOMBRES: 17 MUJERES: 8
			1		Comuna 21	19 de agosto de 2025 – 8:30 a.m	TOTAL, PARTICIPANTES: 9 HOMBRES: 5 MUJERES: 4
						16 de septiembre de 2025 – 8:30 a.m	TOTAL, PARTICIPANTES: 9 HOMBRES: 5 MUJERES: 4
			1		Corregimiento de Navarro	23 de agosto de 2025 – 10:30 a.m	TOTAL, PARTICIPANTES: 18 HOMBRES: 5 MUJERES: 13

Recorrido con CVC y Entes de control de territorio	Jornada	1	1		TODOS	21 de julio de 2025 – 10.00 a.m a 1:00 p.m.	TOTAL, PARTICIPANTES: 5 HOMBRES: 2 MUJERES: 3
						26 de noviembre de 2025 – 8:30 a.m	TOTAL, PARTICIPANTES: 10 HOMBRES: 5 MUJERES: 5
Recorrido en el Barco Escuela por el río Cauca	Jornada	1	1		TODOS	04 de noviembre de 2025 – 8:30 a.m	TOTAL, PARTICIPANTES: 24 HOMBRES: 8 MUJERES: 16
CAPACITACIONES							
Capacitaciones con énfasis en la Estrategia de Gestión del Riesgo	Jornadas	10	2	Las capacitaciones fueron implementadas con las comunidades y sirvieron para pasar del miedo y la improvisación a la prevención y la acción. Ya que una comunidad capacitada es una comunidad más resiliente y activa al cambio.	Comuna 6	23 de octubre de 2025 – 4:30 p.m.	TOTAL, PARTICIPANTES: 19 HOMBRES: 8 MUJERES: 11
						30 de octubre de 2025 – 4:30 p.m.	TOTAL, PARTICIPANTES: 20 HOMBRES: 6 MUJERES: 14
			2		Comuna 13	03 de octubre de 2025 – 2:30 p.m.	TOTAL, PARTICIPANTES: 17 HOMBRES: 2 MUJERES: 15
			2		Comuna 14	08 de octubre de 2025 – 4:30 p.m	TOTAL, PARTICIPANTES:18 HOMBRES: 6 MUJERES: 12
			2		Comuna 21	07 de octubre de 2025 – 2:30 p.m	TOTAL, PARTICIPANTES: 12 HOMBRES: 5 MUJERES: 7
						14 de octubre de 2025 – 4:30 p.m	TOTAL, PARTICIPANTES: 23 HOMBRES: 15 MUJERES:8
			2		Corregimiento de Navarro	13 de septiembre de 2025 –	TOTAL, PARTICIPANTES: 21 HOMBRES: 6 MUJERES: 15

						8:30 a.m		
						20 de septiembre de 2025 – 8:30 a.m	TOTAL, PARTICIPANTES: 19 HOMBRES: 5 MUJERES: 14	
Capacitaciones con énfasis en la temática de cada PROCEDA	Jornadas	10	2	Se capacitaron a las comunidades referentes, dentro del convenio: en las temáticas, según elección de cada territorio.	Comuna 6	18 de octubre de 2025 – 4:30 p.m.	TOTAL, PARTICIPANTES: 33 HOMBRES: 16 MUJERES: 17	
						06 de noviembre de 2025 – 4:30 p.m.	TOTAL, PARTICIPANTES: 24 HOMBRES: 9 MUJERES: 15	
			2		Comuna 13	24 de octubre de 2025 – 2:30 p.m	TOTAL, PARTICIPANTES 14 HOMBRES: 3 MUJERES: 11	
			2		Comuna 14	24 de septiembre de 2025 – 4:30 p.m	TOTAL, PARTICIPANTES: 14 HOMBRES: 4 MUJERES: 10	
			2		Comuna 21	23 de septiembre de 2025 – 2:30 p.m	TOTAL, PARTICIPANTES: 11 HOMBRES: 5 MUJERES: 6	
			2		Corregimiento de Navarro	04 de octubre de 2025 – 8:30 a.m	TOTAL, PARTICIPANTES: 20 HOMBRES: 6 MUJERES: 14	
MATERIAL EDUCATIVO								
Material de educativo y de apoyo alusivo a la Gestión del Riesgo en el Jarillón, por ejemplo: vallas informativas, material lúdico informativo,	Piezas	1	1	vallas en cada uno de los territorios	TODOS			

material didáctico educativo, etc								
SPOTS Educativos	Spots Educativos	5	4	todos los spots están listos, falta comuna 14	TODOS			
Diagramación e impresión Documentos PROCEDA	Documento	15	15	todos los documentos PROCEDA están listos, falta comuna 14	TODOS			
FORMULACION PROCEDAS								
Realizar dos (2) jornadas por cada comuna y corregimiento (10 en total), para la formulación y planificación participativa de los PROCEDAS	Jornadas	10	2	Se formularon y planificaron, las jornadas en cada una de las comunas y corregimiento para la formulación y planificación participativa de los PROCEDAS, con la estrategia de las multijornadas, la cual consta de trabajar dos jornadas en un día ósea todo el día de 8,30am a 12,00md y de 1,30pm a 4,00pm	Comuna 6	16 de noviembre de 2025 – 8:30 a.m	TOTAL, PARTICIPANTES: 16 HOMBRES: 4 MUJERES: 12	
			2		Comuna 13	18 de noviembre de 2025 – 8:30 a.m	TOTAL, PARTICIPANTES: 26 HOMBRES: 4 MUJERES: 22	
			2		Comuna 14	10 febrero de 2026	TOTAL, PARTICIPANTES: 9 HOMBRES: 6 MUJERES: 3	
						25 de abril de 2026	TOTAL, PARTICIPANTES: 25 HOMBRES: 17 MUJERES: 8	
			2		Comuna 21	20 de noviembre de 2025 – 8:30 a.m	TOTAL, PARTICIPANTES: 12 HOMBRES: 0 MUJERES: 12	
			2		Corregimiento de Navarro	29 de noviembre de 2025 – 8:30 a.m	TOTAL, PARTICIPANTES: 15 HOMBRES: 8 MUJERES: 7	
IMPLEMENTACION PROCEDAS								
Implementación PROCEDA	Proyectos	5	1	Se implementó en cada uno de los	Comuna 6	15 de febrero de 2026	TOTAL, PARTICIPANTES: 50 HOMBRES:	

				territorios los procedas elegidos por las comunidades, faltando comuna 14 por ejecutar.			38 MUJERES: 12	
			1		Comuna 13	11 de abril de 2026	TOTAL, PARTICIPANTES: 28 HOMBRES: 4 MUJERES: 24	
			1		Comuna 14			
			1		Comuna 21	18 de abril de 2026	TOTAL, PARTICIPANTES: 40 HOMBRES: 12 MUJERES: 28	
			1		Corregimiento de Navarro	3 de diciembre de 2025 – 8:00 A.m - 06:00 Pm	TOTAL, PARTICIPANTES: 26 HOMBRES: 16 MUJERES: 10	
Seguimiento y evaluación a las actividades propias de la ejecución de los PROCEDA.	Visitas	10	2	El seguimiento a cada una de las implementaciones fue realizado junto con el componente técnico de la fundación, en pro de asistir a cada uno de los PROCEDAS implementados con seguimiento y evaluación de cada actividad; faltando por ejecutar comuna 14.	Comuna 6	06 febrero de 2026	TOTAL, PARTICIPANTES: 10 HOMBRES: 5 MUJERES: 5	
						15 de febrero de 2026	TOTAL, PARTICIPANTES: 50 HOMBRES: 38 MUJERES: 12	
			2		Comuna 13	09 de abril de 2026	TOTAL, PARTICIPANTES: 10 HOMBRES: 5 MUJERES: 5	
						11 de abril de 2026	TOTAL, PARTICIPANTES: 28 HOMBRES: 4 MUJERES: 24	
			2		Comuna 14			
			2		Comuna 21	14 abril de 2026	TOTAL, PARTICIPANTES: 10 HOMBRES: 5 MUJERES: 5	
						18 de abril de 2026	TOTAL, PARTICIPANTES: 40 HOMBRES: 12 MUJERES: 28	

			2		Corregimiento de Navarro	4 de diciembre de 2025	TOTAL, PARTICIPANTES: 26 HOMBRES: 16 MUJERES: 10	
						21 de febrero de 2026	TOTAL, PARTICIPANTES: 10 HOMBRES: 5 MUJERES: 5	
IMPLEMENTACION ESCUELA CORPORATIVA DE EDUCACION AMBIENTAL								
Adelantar acciones para la implementación de la Escuela Corporativa de Educación Ambiental	Global	1	1	La actividad fue realizada con total éxito por el equipo profesional de la fundación.	Cali	29 de septiembre al 02 de octubre de 2025 – de 8:00 a.m a 12:00 m	330 estudiantes	
SISTEMATIZACION DE LA EXPERIENCIA								
Sistematización de la Experiencia	Documento	1	1	Está listo en texto, faltando el diseño por parte del área de comunicaciones	TODOS			

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

- ✓ **Identificación de impactos ambientales:** Se identificaron impactos ambientales significativos dentro de los territorios donde se desarrollaron los PROCEDAS, relacionados con la contaminación RCD, la pérdida de biodiversidad y la degradación del paisaje.
- ✓ **Vulnerabilidad social:** La comunidad fue vulnerable a los impactos ambientales debido a su dependencia económica y cultural de los recursos naturales.
- ✓ **Necesidad de medidas de mitigación:** Fue necesario implementar medidas de mitigación para reducir los impactos ambientales, protegiendo la salud y el bienestar de la comunidad de los territorios de las comunas 6-13-14-21 y Corregimiento de Navarro.
- ✓ **Importancia de la participación comunitaria:** La participación activa de la comunidad fue fundamental para garantizar la sostenibilidad y la efectividad de las medidas de mitigación.
- ✓ **Seguir fomentando convenios de impacto socioambiental:** Se recomienda seguir desarrollando dentro de los territorios los convenios referentes a PROCEDAS, ya que se requieren de estos proyectos socioambientales de educación ambiental dentro de las comunidades.
- ✓ **Implementar medidas de mitigación:** Se recomienda implementar medidas de mitigación para reducir los impactos ambientales y la promoción de prácticas sostenibles.
- ✓ **Fomentar la participación comunitaria:** Se recomienda fomentar la participación activa de las comunidades en la planificación y la implementación de las medidas de mitigación y educación ambiental.
- ✓ **Monitorear y evaluar:** Se recomienda monitorear y evaluar regularmente los impactos ambientales y la efectividad de las medidas de mitigación para garantizar la sostenibilidad y la protección del medio ambiente.

FUNDACION PLANETA AZUL
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 064 DE 2025
PLAN DE TRABAJO DE ACTIVIDADES
PERIODO: 2 DE JULIO DE 2025 AL 23 DE JULIO 2026

AVANCE	100%
FECHA:	22/07/2026

Actividades	Unidad de medida	Avances Actividades			Ponderación		% Avance		Fecha Inicial	Fecha Terminal	Proy /Eje	jul-25		ago-25		sep-25		oct-25		nov-25		dic-25	
		Meta	Avance	% Ejec	Comp	Activ	Compon	Compon.				Q1	Q2	Q1	Q2	Q1	Q2	Q1	Q2	Q1	Q2	Q1	Q2
ACTIVIDADES PRELIMINARES																							
Gestión y aprobación garantías de convenio	Póliza	1	1	100%	5%	10%	100%	0,50%	2/07/2025	23/07/2026	Proy	1											
											EJC	1											
Apertura cuenta bancaria ESAL	Cuenta	1	1	100%		10%	100%	0,50%	2/07/2025	23/07/2026	Proy	1											
											EJC	1											
Vinculación de personal profesional	Global	1	1	100%		10%	100%	0,50%	2/07/2025	23/07/2026	Proy	1											
											EJC	1											
Elaboración y aprobación del Plan de Trabajo de Actividades	PTA	1	1	100%		20%	100%	1,00%	2/07/2025	23/07/2026	Proy	1											
											EJC	1											
Metodología para el desarrollo de las actividades	Global	1	1	100%		30%	100%	1,50%	2/07/2025	23/07/2026	Proy	1											
											EJC	1											
Cronograma de actividades	Global	1	1	100%		20%	100%	1,00%	2/07/2025	23/07/2026	Proy	1											
											EJC	1											
ACTIVIDADES DE SOCIALIZACION																							
Socialización inicial del convenio con equipo tecnico de DGA, DTA, DAR Suroccidente	Jornada	1	1	100%	10%	15%	100%	1,50%	2/07/2025	23/07/2026	Proy	1											
											EJC	1											
Socialización del convenio con comunidad beneficiaria	Jornadas	5	5	100%		75%	100%	7,50%	2/07/2025	23/07/2026	Proy			5									
											EJC			5									
Socialización final del convenio con comunidades, CVC, DGA, DTA, DAR Suroccidente	Jornada	1	1	100%		10%	100%	1,00%	2/07/2025	23/07/2026	Proy											1	
											EJC												
ACTIVIDADES DE CARACTERIZACION																							
Caractenzación	Jornadas	10	10	100%	10%	100%	100%	10,00%	2/07/2025	23/07/2026	Proy		5	5									
											EJC		5	5									
RECORRIDOS																							
Recorridos para identificación de situaciones ambientales en el Jarillón	Jornadas	5	5	100%	10%	80%	100%	8,00%	2/07/2025	23/07/2026	Proy			3	2								
											EJC			3	2								
Recorrido en el Barco Escuela por el río Cauca	Jornada	1	1	100%		20%	100%	2,00%	2/07/2025	23/07/2026	Proy				1								
											EJC				1								
CAPACITACIONES																							
Capacitaciones con énfasis en la Estrategia de Gestión del Riesgo	Jornadas	10	10	100%	10%	50%	100%	5,00%	2/07/2025	23/07/2026	Proy			4	4	2							
											EJC			4	4	2							
Capacitaciones con énfasis en la temática de cada PROCEDA	Jornadas	10	10	100%		50%	100%	5,00%	2/07/2025	23/07/2026	Proy									5	5		
											EJC									5	5		
MATERIAL EDUCATIVO																							
Material de educativo y de apoyo alusivo a la Gestión del Riesgo en el Jarillón, por ejemplo: vallas informativas, material lúdico informativo, material didáctico educativo, etc	Piezas	1	1	100%	15%	70%	100%	10,50%	2/07/2025	23/07/2026	Proy			1									
											EJC			1									
SPOTS Educativos	Spots Educativos	5	5	100%		20%	100%	3,00%	2/07/2025	23/07/2026	Proy											5	
											EJC											5	
Diagramación e impresión Documentos PROCEDA	Documento	15	15	100%		10%	100%	1,50%	2/07/2025	23/07/2026	Proy												15
											EJC												15
FORMULACION PROCEDAS																							
Realizar dos (2) jornadas por cada comuna y corregimiento (10 en total), para la formulación y planificación participativa de los PROCEDAS	Jornadas	10	10	100%	10%	100%	100%	10,00%	2/07/2025	23/07/2026	Proy				5	5							
											EJC				5	5							

IMPLEMENTACION PROCEDAS																									
Implementación PROCEDA	Proyectos	5	5	100%	10%	60%	100%	6.00%	2/07/2025	23/07/2026	Proy					2	1	1	1						
											EJC					2	1	1	1						
Seguimiento y evaluación a las actividades propias de la ejecución de los PROCEDA.	Visitas	10	10	100%		40%	100%	4.00%	2/07/2025	23/07/2026	Proy								5	5					
											EJC								5	5					
IMPLEMENTACION ESCUELA CORPORATIVA DE EDUCACION AMBIENTAL																									
Adelantar acciones para la implementación de la Escuela Corporativa de Educación Ambiental	Global	1	1	100%	10%	100%	100%	10.00%	2/07/2025	23/07/2026	Proy								1						
											EJC								1						
SISTEMATIZACION DE LA EXPERIENCIA																									
Sistematización de la Experiencia	Documento	1	1	100%	10%	100%	100%	10.00%	2/07/2025	23/07/2026	Proy											1			
											EJC											1			
					100%	TOTAL AVANCE		100%																	

JAVIER ANDRÉS RODRÍGUEZ
Representante Legal

ALEJANDRO ROJAS
Supervisor Convenio

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14911001824

(415)7707212489984(8020) 000001491100182 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 3 4 1 3 6 0 3	2	Impuestos de Cali 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión illquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	9 3 4 1 3 6 0 3	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
RODRIGUEZ	REYES	JAVIER	ANDRES

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

41. Dirección principal: CR 24 C 2 103 OESTE

42. Correo electrónico: jarcion32@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 8 5 5 7 3 5 5 0	2 7 8 8 9 1 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	
7 4 9 0	2 0 1 0 0 3 2 3	6 8 1 0	2 0 1 2 0 7 1 6	9 1 0 1		

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 2 2 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio 1	2	3
		57. Modo		
		58. CPC		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023-04-27 / 09:15:27AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: RODRIGUEZ REYES JAVIER ANDRES

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

NIT 805.007.211-1

Santiago de Cali, julio 23 de 2026.

CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES –
ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002

Yo, KATHERINE PERDOMO IZQUIERDO, identificada con cédula de ciudadanía No.1.151.934.623 de Cali en calidad de Revisor fiscal, y con Tarjeta Profesional No.212448-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de LA FUNDACIÓN PLANETA AZUL identificada con NIT 805007211-1 debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Cali, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, (Articulo 65 Ley 1819 de 2016), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

KATHERINE PERDOMO IZQUIERDO
C.C 1.151.934.623 de Cali
Revisor Fiscal
TP: 212448-T

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	93413603	JAVIER ANDRES RODRIGUEZ REYES		cra24c #2 103 oeste	3185573550	jarbon32@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			VALLE DEL CAUCA	CALI		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		40141163	20/02/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-01	2026-01	I	$0	$597.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	250.000	0		0		0	17	2.700	0	252.700	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	320.000	0	0	0	0	17	3.500	0	323.500	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	20.900				20.900	17	300	21.200			209	21.200	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	17	0	0	0
ICBF				
0	17	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	250.000	252.700
Pensión	1	320.000	323.500
Riesgos Laborales	1	20.900	21.200
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	590.900	597.400

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELEFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	93413603	JAVIER ANDRES RODRIGUEZ REYES		cra24c #2 103 oeste	3185573550	jarcion32@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			VALLE DEL CAUCA	CALI		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		40141163	20/02/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-01	2025-01	I	$0	$597.400	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo y Número de Identificación | Apellidos y Nombres | Extranjero | Sustitutiva | Estudiante | Cotizante Exterior | Exonerado | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Días | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Días | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Días | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Días | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC 93413603 | RODRIGUEZ REYES JAVIER ANDRES | SI | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | 23/301 | 2.000.000 | 30 | 320.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 2.000.000 | 30 | 250.000 | 14-11 | 2.300.000 | 30 | 2 | 20.900 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasifica como PRIVADO por parte de Compensar Operad de Información

FUNDACION PLANETA AZUL
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 064 DE 2025
PLAN DE TRABAJO DE ACTIVIDADES
PERIODO: 2 DE JULIO DE 2025 AL 23 DE JULIO 2026

AVANCE	100%
FECHA:	22/07/2026

Actividades	Unidad de medida	Avances Actividades			Ponderación		% Avance		Fecha Inicial	Fecha Terminal	Proy /Eje	jul-25		ago-25		sep-25		oct-25		nov-25		dic-25	
		Meta	Avance	% Ejec	Comp	Activ	Compon	Compon.				Q1	Q2	Q1	Q2	Q1	Q2	Q1	Q2	Q1	Q2	Q1	Q2
ACTIVIDADES PRELIMINARES																							
Gestión y aprobación garantías de convenio	Póliza	1	1	100%	5%	10%	100%	0,50%	2/07/2025	23/07/2026	Proy	1											
											EJC	1											
Apertura cuenta bancaria ESAL	Cuenta	1	1	100%		10%	100%	0,50%	2/07/2025	23/07/2026	Proy	1											
											EJC	1											
Vinculación de personal profesional	Global	1	1	100%		10%	100%	0,50%	2/07/2025	23/07/2026	Proy	1											
											EJC	1											
Elaboración y aprobación del Plan de Trabajo de Actividades	PTA	1	1	100%		20%	100%	1,00%	2/07/2025	23/07/2026	Proy	1											
											EJC	1											
Metodología para el desarrollo de las actividades	Global	1	1	100%		30%	100%	1,50%	2/07/2025	23/07/2026	Proy	1											
											EJC	1											
Cronograma de actividades	Global	1	1	100%		20%	100%	1,00%	2/07/2025	23/07/2026	Proy	1											
											EJC	1											
ACTIVIDADES DE SOCIALIZACION																							
Socialización inicial del convenio con equipo tecnico de DGA, DTA, DAR Suroccidente	Jornada	1	1	100%	10%	15%	100%	1,50%	2/07/2025	23/07/2026	Proy	1											
											EJC	1											
Socialización del convenio con comunidad beneficiaria	Jornadas	5	5	100%		75%	100%	7,50%	2/07/2025	23/07/2026	Proy			5									
											EJC			5									
Socialización final del convenio con comunidades, CVC, DGA, DTA, DAR Suroccidente	Jornada	1	1	100%		10%	100%	1,00%	2/07/2025	23/07/2026	Proy											1	
											EJC												
ACTIVIDADES DE CARACTERIZACION																							
Caracterización	Jornadas	10	10	100%	10%	100%	100%	10,00%	2/07/2025	23/07/2026	Proy		5	5									
											EJC		5	5									
RECORRIDOS																							
Recorridos para identificación de situaciones ambientales en el Jarillón	Jornadas	5	5	100%	10%	80%	100%	8,00%	2/07/2025	23/07/2026	Proy			3	2								
											EJC			3	2								
Recorrido en el Barco Escuela por el río Cauca	Jornada	1	1	100%		20%	100%	2,00%	2/07/2025	23/07/2026	Proy				1								
											EJC				1								
CAPACITACIONES																							
Capacitaciones con énfasis en la Estrategia de Gestión del Riesgo	Jornadas	10	10	100%	10%	50%	100%	5,00%	2/07/2025	23/07/2026	Proy			4	4	2							
											EJC			4	4	2							
Capacitaciones con énfasis en la temática de cada PROCEDA	Jornadas	10	10	100%		50%	100%	5,00%	2/07/2025	23/07/2026	Proy									5	5		
											EJC									5	5		
MATERIAL EDUCATIVO																							
Material educativo y de apoyo alusivo a la Gestión del Riesgo en el Jarillón, por ejemplo: vallas informativas, material lúdico informativo, material didáctico educativo, etc	Piezas	1	1	100%	15%	70%	100%	10,50%	2/07/2025	23/07/2026	Proy			1									
											EJC			1									
SPOTS Educativos	Spots Educativos	5	5	100%		20%	100%	3,00%	2/07/2025	23/07/2026	Proy											5	
											EJC											5	
Diagramación e impresión Documentos PROCEDA	Documento	15	15	100%		10%	100%	1,50%	2/07/2025	23/07/2026	Proy												15
											EJC												15
FORMULACION PROCEDAS																							
Realizar dos (2) jornadas por cada comuna y corregimiento (10 en total), para la formulación y planificación participativa de los PROCEDAS	Jornadas	10	10	100%	10%	100%	100%	10,00%	2/07/2025	23/07/2026	Proy					5	5						
											EJC					5	5						

IMPLEMENTACION PROCEDAS																									
Implementación PROCEDA	Proyectos	5	5	100%	10%	60%	100%	6,00%	2/07/2025	23/07/2026	Proy					2	1	1	1						
											EJC					2	1	1	1						
Seguimiento y evaluación a las actividades propias de la ejecución de los PROCEDA	Visitas	10	10	100%		40%	100%	4,00%	2/07/2025	23/07/2026	Proy								5	5					
											EJC								5	5					
IMPLEMENTACION ESCUELA CORPORATIVA DE EDUCACION AMBIENTAL																									
Adelantar acciones para la implementación de la Escuela Corporativa de Educación Ambiental	Global	1	1	100%	10%	100%	100%	10,00%	2/07/2025	23/07/2026	Proy								1						
											EJC								1						
SISTEMATIZACION DE LA EXPERIENCIA																									
Sistematización de la Experiencia	Documento	1	1	100%	10%	100%	100%	10,00%	2/07/2025	23/07/2026	Proy												1		
											EJC												1		
					100%	TOTAL AVANCE		100%																	

JAVIER ANDRÉS RODRÍGUEZ
Representante Legal

ALEJANDRO ROJAS
Supervisor Convenio

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141151833008

(415)7707212489984(8020) 000014115183300 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 5 0 0 7 2 1 1	1	Impuestos de Cali 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION PLANETA AZUL

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

41. Dirección principal
CRA 24 C 2 103 OESTE

42. Correo electrónico planetazulfacturacion@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
7 6 0 0 4 3	6 0 2 3 9 9 6 7 0 6	3 1 8 5 5 7 3 5 5 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 2 1 0	2 0 0 0 0 4 1 0	8 5 6 0	1 9 9 7 0 4 1 0	9 4 9 9	8 1 3 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4	7	8	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5												

04- Impto renta y,compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de renl
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☐ NO ☒ 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024-12-20 / 06:46:36PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 24-07-2026 04:22:28PM

DOCUMENTO GENERADO EN EL SISTEMA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141151833008

(415)7707212489984(8020) 000014115183300 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 5 0 0 7 2 1 1	1	Impuestos de Cali	5

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados.	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1 6	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 1
72. Número	1 6 1 0	1 2
73. Fecha	1 9 9 7 0 4 1 0	2 0 1 3 0 3 2 2
74. Número de notaría	1 2	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 9 7 0 5 0 9	2 0 1 3 0 5 0 3
77. No. Matrícula mercantil	1 1 9 6	1 2 9 6
78. Departamento	7 6	7 6
79. Ciudad/Municipio	8	8
Vigencia		
80. Desde	1 9 9 7 0 4 1 0	2 0 0 5 1 1 2 3
81. Hasta	2 9 9 9 1 2 3 1	2 9 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 , 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 , 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 , 0 %
87. Extranjero privado	0 , 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación 9

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 6 0 6 2 4		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141151833008

(415)7707212489984(8020) 000014115183300 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 5 0 0 7 2 1 1	1	Impuestos de Cali	5

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 2 0 1 1 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	9 3 4 1 3 6 0 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RODRIGUEZ	REYES	JAVIER	ANDRES

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141151833008

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 8 0 5 0 0 7 2 1 1 | 6. DV: 1

12. Dirección seccional: Impuestos de Cali | 13. Buzón electrónico: 5

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	9 3 4 1 3 6 0 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
RODRIGUEZ	REYES	JAVIER	ANDRES

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 2 0 1 1 4	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 0 5 7 5 2 9 7 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ROMERO	RODRIGUEZ	MARIA	ALEJANDRA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 2 0 1 1 4	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	6 5 6 3 1 1 7 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
RODRIGUEZ	VELASQUEZ	NORMA	LUCIA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 2 0 1 1 4	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 5 de 6 Hoja 5

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141151833008

(415)7707212409984(8020) 000014115183300 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 5 0 0 7 2 1 1	1	Impuestos de Cali	5

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 5 1 9 3 4 6 2 3	1	2 1 2 4 4 8 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
PERDOMO	IZQUIERDO	KATHERINE	

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 2 0 4 1 9

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 6 de 6 Hoja 6

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141151833008

(415)7707212469984(8020) 000014115183300 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 5 0 0 7 2 1 1	1	Impuestos de Cali 5	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Oficina 0 8	Actividades de consultoría de gestión 7 0 2 0

162. Nombre del establecimiento: FUNDACION PLANETA AZUL

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

165. Dirección: CR 24 C 2 103 OESTE

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 1 9 6	1 9 9 7 0 5 0 9
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 2 5 5 7 5 3 7 0	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

FORMATO PARA PAGO DE CONVENIOS

0704-764502026

FECHA: Santiago de Cali, julio 27 de 2026

PARA: **Grupo de Contabilidad**

ASUNTO: Desembolso Convenio No. 64 de 2025

De manera atenta, solicitamos tramitar el último desembolso del convenio referenciado en el asunto, de acuerdo con la siguiente información:

BENEFICIARIO:	FUNDACIÓN PLANETA AZUL
IDENTIFICACIÓN:	805.007.211-1
OBJETO:	Aunar esfuerzos técnicos, recursos económicos y humanos para implementar estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental por medio de la formulación e implementación de Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental – PROCEDA en la zona de influencia del Jarillón del río Cauca del municipio de Santiago de Cali e implementar acciones de la Escuela Corporativa de Educación Ambiental.
CONCEPTO:	Último desembolso, equivalente al 30% de los aportes de CVC, según cláusula quinta del convenio.
VALOR:	$108.518.068 (CIENTO OCHO MILLONES QUINIENTOS DIECIOCHO MIL SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE.) correspondiente al tercer y último desembolso.

ALEJANDRO ROJAS GIRALDO
Supervisor del Convenio

JAVIER ANDRES RODRIGUEZ REYES
Representante legal del Conveniente

ADRIANA PATRICIA RAMIREZ DELGADO
Directora de Gestión Ambiental (C)

Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL

CONVENIO CVC No. 64 de 2025

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, RECURSOS ECONÓMICOS Y HUMANOS PARA IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE LA POLÍTICA NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL POR MEDIO DE LA FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS CIUDADANOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PROCEDA EN LA ZONA DE INFLUENCIA DEL JARILLÓN DEL RÍO CAUCA DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI E IMPLEMENTAR ACCIONES DE LA ESCUELA CORPORATIVA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

CONTRATISTA: FUNDACION PLANETA AZUL

PLAZO: AMPLIAR SU TERMINO DE DURACION ES SESENTA (60) DIAS, QUEDANDO COMO NUEVA FECHA DE TERMINACION EL DIA 28 DE FEBRERO DE 2026.

VALOR: TRESCIENTOS SESENTA Y UNO MILLONES SETECIENTOS VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UNO PESOS MCTE ($361,726,891.00)

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL: 1685

FECHA DEL ACTA DE INICIO: 02 de Julio del 2025

En el Municipio de CALI, el día 27 de Julio del 2026, siendo las 2:00 PM se reunieron en las instalaciones de la Grupo de Educación Ambiental y Participación de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, los señores: JAVIER ANDRES RODRIGUEZ REYES, identificado con la cédula de ciudadanía No. 93413603 quien actúa en nombre y representación de la empresa FUNDACION PLANETA AZUL; y ALEJANDRO ROJAS GIRALDO, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 16645358, quien actúa en su condición de SUPERVISOR, con el fin de suscribir el acta de entrega y recibo final del CONVENIO CVC No. 64 de 2025, en los siguientes términos:

Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

El SUPERVISOR del CONVENIO No. 64 de 2025, ALEJANDRO ROJAS GIRALDO, manifiesta que recibió de parte del CONTRATISTA y a entera satisfacción lo siguiente: Entrega del informe técnico final de actividades y del informe financiero, correspondientes a la ejecución del 100 % del Convenio No. 064 de 2025. Por lo tanto, considero procedente el pago de la factura No. por valor de CIENTO OCHO MILLONES QUINIENTOS DIECIOCHO MIL SESENTA Y OCHO PESOS MCTE ($108,518,068.00).

En constancia de lo anterior se firma en el Municipio de CALI el día 27 de Julio del 2026.

EL SUPERVISOR,

ALEJANDRO ROJAS GIRALDO

POR EL CONTRATISTA,

JAVIER ANDRES RODRIGUEZ REYES

SABS - SISTEMA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
Informe de Supervisión

Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca

1. GENERALIDADES

Informe No. 1-2026

Ciudad y fecha Informe: TODAS LAS CUENCAS - VALLE DEL CAUCA, 27/07/2026

Nombre del Supervisor: ROJAS GIRALDO ALEJANDRO

Tipo CONVENIO **Número** 64 **Año** 2025

Objeto: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, RECURSOS ECONÓMICOS Y HUMANOS PARA IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE LA POLÍTICA NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL POR MEDIO DE LA FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS CIUDADANOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PROCEDA EN LA ZONA DE INFLUENCIA DEL JARILLÓN DEL RÍO CAUCA DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI E IMPLEMENTAR ACCIONES DE LA ESCUELA CORPORATIVA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

Fecha de Inicio: 02 de julio de 2025 **Fecha Terminación:** 28 de julio de 2026

Plazo inicial: A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Plazo final: AMPLIAR SU TERMINO DE DURACION ES SESENTA (60) DIAS, QUEDANDO COMO NUEVA FECHA DE TERMINACION EL DIA 28 DE FEBRERO DE 2026.

Valor Inicial: $361,726,891 **Valor adicionales:** $0 **Valor Total:** $361,726,891

Valor pagado a la fecha: $361,726,891 **Saldo:** $ 0 **Valor Aportes:** $155,025,810

No Ultimo Contrato Adicional: 1 **Fecha del adicional:** 2025-12-29 **Tipo Adición:** Tiempo

2. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Contratista: FUNDACION PLANETA AZUL

EL CONVINIENTE SE OBLIGA A CUMPLIR CON TODAS LAS OBLIGACIONES Y ACTIVIDADES DESCRITAS EN EL ANÁLISIS DE CONVENIENCIA, EN LOS ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS, EL CONVENIO Y LAS ACTAS SUSCRITAS CON EL SUPERVISOR

3. POLIZAS

Aseguradora	Amparo	Fecha fin del amparo
POLIZA INICIAL	CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO	
POLIZA INICIAL	BUEN MANEJO E INVERSION DEL PRIMER DESEMBOLSO	
POLIZA INICIAL	CALIDAD DEL SERVICIO	
POLIZA INICIAL	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL FRENTE A TERCEROS	
POLIZA INICIAL	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES DEL PERSONAL CONTRATADO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO	

4. ACTIVIDADES

Actividad	Aspectos Relevantes	Unidad	Cant. Prog.	Cant. Ejec. Periodo	Cant. Ejec. Acum.	% Avance	Comentario avance

Informe No. 1-2026
Ciudad y fecha Informe: TODAS LAS CUENCAS - VALLE DEL CAUCA, 27/07/2026
Nombre del Supervisor: ROJAS GIRALDO ALEJANDRO
Tipo CONVENIO **Número** 64 **Año** 2025

11. Implementar acciones de la Escuela Corporativa de Educación Ambiental		PORCENTAJE	100		100	100%	Se realizó la compra de elementos de la Escuela Corporativa de Educación Ambiental solicitados por el Grupo de Educación Ambiental con el objetivo de establecer un aula itinerante. Se llevaron a cabo las jornadas de lanzamiento de la Escuela en el marco de la semana de la Biodiversidad donde participaron por cada día tres instituciones educativas para sensibilizar y formar a la comunidad en temas ambientales como la protección del agua y la biodiversidad.
10. Sistematización de la Experiencia. Elaboración de un documento de sistematización de la experiencia de cada comuna (6, 13, 14, 21) y corregimiento de Navarro.		DOCUMENTOS	1	1	1	100%	Se realizó un documento de sistematización donde se consolida el proceso de las implementaciones de los PROCEDAS en las comunas 6,13,14 y 21 y el corregimiento de navarro.
9. Realizar 5 implementaciones de los PROCEDA, se realizará dos (2) jornadas prácticas de implementación en los temas priorizados (Gestión del Riesgo) de cada PROCEDA y dos (2) visitas de seguimiento y evaluación por cada comuna		PORCENTAJE	100	80	100	100%	Se realizaron todas las actividades de la implementación de los 5 PROCEDA en las comunas 6,13,14 y 21 y el corregimiento de Navarro. Se realizó seguimiento antes, durante y después de cada una de las implementaciones, se realizaron 10 jornadas, dos en cada territorio.
8. Realizar diez (10) jornadas de Formulación de los PROCEDA, dos (2) jornadas por cada comuna (6, 13, 14, 21) y corregimiento de Navarro		JORNADAS	10		10	100%	Se realizaron 10 jornadas de formulación de los PROCEDA elegidos en cada comuna de manera participativa. En Navarro se formuló el proyecto sobre huertas, en la comuna 13 sobre huertas, en la comuna 21 jardín polinizador, en la comuna 14 sobre jardín polinizador.

Informe No. 1-2026
Ciudad y fecha Informe: TODAS LAS CUENCAS - VALLE DEL CAUCA, 27/07/2026
Nombre del Supervisor: ROJAS GIRALDO ALEJANDRO
Tipo CONVENIO **Número** 64 **Año** 2025

7. Realizar material educativo: Elaboración de material didáctico por PROCEDA, elaboración de cinco (5) Spots educativos y (15) diagramaciones e impresiones de documentos PROCEDA.		PORCENTAJE	100	70	100	100%	se instalaron 5 vallas una por territorio, con temáticas alusivas a cada proceda. Se realizaron 5 spots, se diagramaron y se imprimieron 15 PROCEDAS (Huertas Ecológicas Y compost. Jardines polinizadores. Rutas Ecológicas).
6. Realizar diez (10) capacitaciones teórico-prácticas, dos (2) capacitaciones por cada comuna (6, 13, 14, 21) y corregimiento de Navarro, con énfasis en la temática de cada PROCEDA.		CAPACITACIONES	10		10	100%	Se realizaron 10 capacitaciones en la temática de cada PROCEDA elegido en cada comuna: En la comuna 21 se capacitó a la comunidad en el establecimiento de jardín polinizador, en el corregimiento de Navarro en jardín polinizador, en la comuna 13 inicialmente sobre arborización alrededor de las lagunas El Pondaje y Charco Azul pero luego se tuvo que redefinir a fortalecimiento de huertas, en la comuna 6 sobre huertas, em la comuna 14 sobre jardín polinizador.
5.Realizar diez (10) capacitaciones con énfasis en la Estrategia de Gestión del Riesgo, 2 (dos) por comuna (6, 13, 14, 21) y corregimiento de Navarro		CAPACITACIONES	10		10	100%	Se realizaron 10 capacitaciones con las temáticas en riesgo de inundación y plan familiar, riesgo fídico y en el enfoque de cada PROCEDA, 2 en el corregimiento de Navarro, 2 en la comuna 13, 2 en la comuna 21, 2 en la comuna 14, 2 en la comuna 6
4. Realizar seis (6) recorridos, cinco (5) de análisis de situaciones ambientales y un (1) recorrido en el Barco Escuela.		RECORRIDOS	6		6	100%	Se realizaron 6 recorridos para la identificación de situaciones ambientales en las comunas priorizadas del Jarillón del rio Cauca: En la comuna 21, en la comuna 14, en la comuna 6, en la comuna 13 y en el corregimiento de Navarro y se hizo 1 recorrido con todas las comunas en el Barco Escuela de la CVC.
3.Realizar diez (10)		JORNADAS	10		10	100%	Se realizaron 10 jornadas

Informe No. 1-2026
Ciudad y fecha Informe: TODAS LAS CUENCAS - VALLE DEL CAUCA, 27/07/2026
Nombre del Supervisor: ROJAS GIRALDO ALEJANDRO
Tipo CONVENIO **Número** 64 **Año** 2025

jornadas de caracterización de organizaciones de base comunitaria							de caracterización de actores sociales a través de herramientas como cartografía social, matriz DOFA y línea de tiempo en el corregimiento de Navarro, comuna 21, comuna 6, comuna 13, comuna 14.
2 Realizar siete (7) jornadas de socialización para dar a conocer el plan de trabajo, ruta metodológica, acciones para el desarrollo de las actividades del convenio y el cronograma para la implementación de los PROCEDAS.		JORNADAS	7		7	100%	Se realizaron 6 socializaciones del convenio: 1. Con funcionarios de la DAR Suroccidente, el supervisor de la DGA, profesionales de la DTA para socializar las actividades, alcances del convenio, cumplimientos y enfoques de sentencias de CVC en la zona del Jarillón. 2. Socialización en la comuna 21 en el Centro Comunitario DECEPAZ. 3. Socialización en la comuna 6 en la Biblioteca pública San Luis. 4. Socialización en la comuna 14 en la sede de la Fundación Construyendo Juntos. 5. Socialización en Navarro en la sede del Consejo Comunitario Playa Renaciente. 6. Socialización en la comuna 13 en el Tertuliadero Adulto Mayor.
1 Presentación del Plan Operativo y Cronograma de Actividades		INFORMES	1		1	100%	El conviniente presenta el Plan Operativo y Cronograma de Actividades del convenio 64-2025.

5. INFORME GENERAL DE SUPERVISIÓN

El presente Informe Final de Ejecución del Convenio No. 064 de 2025 tiene como propósito presentar de manera integral los resultados alcanzados durante el desarrollo de las actividades contempladas en el convenio, suscrito con el objetivo de fortalecer la educación ambiental, la gestión del riesgo y la participación comunitaria en las comunas 6, 13, 14 y 21, así como en el corregimiento de Navarro, mediante la formulación e implementación de Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (PROCEDA). A lo largo de la ejecución del convenio se desarrolló un proceso participativo que involucró a las comunidades beneficiarias, organizaciones de base comunitaria, líderes socioambientales y al equipo técnico de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC), permitiendo consolidar acciones orientadas a la apropiación del territorio, el reconocimiento de las problemáticas ambientales y la construcción de soluciones sostenibles desde el ámbito comunitario. En cumplimiento de los compromisos

Informe No. 1-2026
Ciudad y fecha Informe: TODAS LAS CUENCAS - VALLE DEL CAUCA, 27/07/2026
Nombre del Supervisor: ROJAS GIRALDO ALEJANDRO
Tipo CONVENIO **Número** 64 **Año** 2025

establecidos, se ejecutó el 100 % de las actividades programadas, incluyendo jornadas de socialización, caracterización de organizaciones comunitarias, recorridos de identificación de problemáticas ambientales, procesos de capacitación en gestión del riesgo y temáticas ambientales priorizadas, diseño y producción de material educativo, formulación e implementación de cinco (5) PROCEDA, acompañamiento y seguimiento a su ejecución, apoyo a la Escuela Corporativa de Educación Ambiental de la CVC y la sistematización de toda la experiencia desarrollada. Los resultados obtenidos evidencian el fortalecimiento de las capacidades comunitarias para la gestión ambiental del territorio, la consolidación de procesos participativos y el desarrollo de iniciativas orientadas a la conservación del entorno, la mitigación de riesgos y la promoción de una cultura ambiental en las comunidades participantes.

Firma del Supervisor:

ROJAS GIRALDO ALEJANDRO

Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

FORMATO PARA PAGO DE CONVENIOS

0704-764502026

FECHA: Santiago de Cali, julio 27 de 2026

PARA: **Grupo de Contabilidad**

ASUNTO: Desembolso Convenio No. 64 de 2025

De manera atenta, solicitamos tramitar el último desembolso del convenio referenciado en el asunto, de acuerdo con la siguiente información:

BENEFICIARIO:	FUNDACIÓN PLANETA AZUL
IDENTIFICACIÓN:	805.007.211-1
OBJETO:	Aunar esfuerzos técnicos, recursos económicos y humanos para implementar estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental por medio de la formulación e implementación de Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental – PROCEDA en la zona de influencia del Jarillón del río Cauca del municipio de Santiago de Cali e implementar acciones de la Escuela Corporativa de Educación Ambiental.
CONCEPTO:	Último desembolso, equivalente al 30% de los aportes de CVC, según cláusula quinta del convenio.
VALOR:	$108.518.068 (CIENTO OCHO MILLONES QUINIENTOS DIECIOCHO MIL SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE.) correspondiente al tercer y último desembolso.

ALEJANDRO ROJAS GIRALDO
Supervisor del Convenio

JAVIER ANDRES RODRIGUEZ REYES
Representante legal del Conveniente

ADRIANA PATRICIA RAMIREZ DELGADO
Directora de Gestión Ambiental (C)

DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL

FECHA : 27-07-2026

DEPENDENCIA : Grupo de Educación Ambiental y Participación

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL No.: 1685

VIGENCIA CERTIFICADO DE REGISTRO PPTAL.: 2025

DOCUMENTO No.: CVC No. 0064-2025

TIPO DE DOCUMENTO: CONVENIO

OBSERVACIONES: ULTIMO DESEMBOLSO - FUNDACION PLANETA AZUL

INFORMACIÓN REQUERIDA PARA TODO PAGO

Recurso	Área de Responsabilidad	Imputación Presupuestal	Valor a causar por Imputación
1409	1093300	010010400080086008	$ 143.883,00
1409	1093300	020020400030196008	$ 11.833.900,00
1409	1093300	020020400040246008	$ 6.540.285,00
1053	1093301	050050500020056008	$ 90.000.000,00

TOTAL DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL : $108.518.068,00

Adriana P. Ramirez

FIRMA AUTORIZADA
ADRIANA PATRICIA RAMIREZ DELGADO
DIRECTORA DE GESTION AMBIENTAL (C)

REVISOR PRESUPUESTO

CVC CALI
28 JUL 2025 9:59 AM